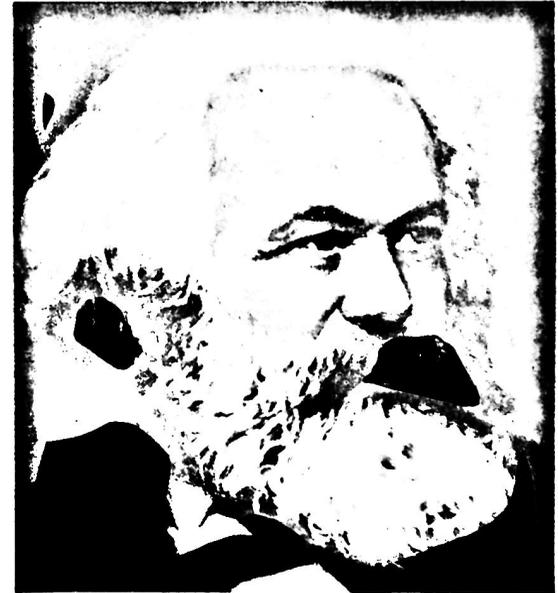


# el capital

## Karl Marx



berlino

Reservados todos los derechos.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de informática o transmitida de cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros métodos, sin la previa autorización del propietario del copyright, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© EDITORS, S.A. - 2018

C/ Hortos d'en Mateu s/n - Pol. Industrial Sur  
08450 Llinars del Vallés (Barcelona) España  
Tel. (34) 93 841 03 51

e-mail: [iberlibro@iberlibroediciones.com](mailto:iberlibro@iberlibroediciones.com)

ISBN: 978-84-459-0944-7

Printed in Spain - Impreso en España

## PRÓLOGO

¿Es posible una sociedad sin clases? Muchos pensadores han elaborado sus teorías sobre ella. Entre los mismos destaca con luz propia un hombre de cuya muerte se ha cumplido recientemente el 125º aniversario: Karl Marx, y entre sus obras la más famosa, «El Capital».

Marx nació en Tréveris (Alemania) el año 1818. Su padre era abogado y su familia de origen judío se había convertido al protestantismo presumiblemente por razones sociales. Estudió primero Derecho y luego Filosofía en las Universidades de Bonn y Berlín. Allí se familiarizó con la doctrina de Hegel, quien había fallecido siendo profesor en Berlín el año 1831, a través de sus discípulos. En 1841 se gradúa como doctor con una tesis sobre el pensamiento de los filósofos Demócrito y Epicuro.

A continuación ingresa en el mundo del periodismo dirigiendo la «Gaceta Renana», sin dejar de profundizar en sus estudios filosófico-históricos sobre el materialismo alentado por la lectura de Feuerbach. Al ser prohibido su periódico, el año 1843 marcha a París, donde se instala y crea otra publicación, «Los Anales Franco-alemanes». De aquella su primera estancia en París proviene su amistad con Friedrich Engels, que al poco tiempo se convertirá en estrecha colaboración ideológica y política. También en la capital francesa entró en contacto con grupos obreros.

Expulsado de Francia en 1845 pasa a vivir en Bruselas donde se reúne con Engels y escriben juntos dos obras básicas del materialismo histórico: «La sagrada familia» y «La ideología alemana» y además del famoso

«Manifiesto comunista», donde ya diseñaron los principios fundamentales de las ideas marxistas sobre la historia y la lucha de clases, sintetizados en su grito final: «Trabajadores de todos los países, uníos, nada tenéis que perder a no ser vuestras cadenas». El «Manifiesto» fue publicado en Londres donde al poco tiempo se instaló Marx de forma definitiva con su esposa y sus tres hijos, tras ser expulsado también de Bélgica y pasar otra breve temporada en París.

Asentado ya en Londres se dedicó a sus trabajos sobre economía y crítica histórica aunque lo hiciera con muchas penalidades que contribuyeron a minar su salud. Los principales frutos de sus estudios fueron obras como «Trabajo asalariado y capital», «La lucha de clases en Francia», «Contribución a la crítica de la economía política» y por encima de todas «El Capital» cuyo primer tomo se editó el año 1867 mientras que el segundo y el tercero, partiendo de los borradores de Marx, fueron terminados por Engels después de su muerte acaecida en Londres el año 1883.

Marx también intentó llevar sus ideas a la práctica política pero sus esfuerzos se vinieron abajo con la disolución de la Asociación Internacional de Trabajadores, la llamada Primera Internacional, que él había co-fundado y presidido desde el año 1864 en Londres y que sólo duró diez años.

En «El Capital» Marx desarrolla a fondo su concepción materialista y dialéctica de la historia. Asimila las teorías de Hegel concibiendo la historia como un movimiento pero, separándose de Hegel, no pone como fundamento de la historia las ideas sino las relaciones entre los hombres, las relaciones de producción. En la sociedad capitalista dichas relaciones de producción abocan a la lucha de clases entre los poseedores de los medios de producción que se valen del dinero como capital y los obreros que se ven obligados a alienar toda su fuerza a los dueños. La solución para Marx sólo tiene un camino: la revolución del proletariado, llamada también socialista, para llegar a un fin claro: la nueva sociedad, sin clases y sin estado, el comunismo, en la cual ya no existirá la explotación del hombre por el hombre y permitirá la realización del hombre total.

Dentro del movimiento marxista ha habido muchas tendencias divergentes y las teorías han recibido el correctivo de la evolución real de las sociedades. Pero la interpretación económica que hizo Marx de la historia

ha mantenido su influencia en todas las ramas de la investigación científica y con ella tendrán que contar los historiadores del futuro. Por ello siempre resulta atractivo para quienes sienten la inquietud de saber, conocer las ideas fundamentales del marxismo que ofrecemos en esta edición compendiada de «El Capital».

*El Editor*

# **Desarrollo de la producción capitalista**

## **Sección primera**

**Mercancía y moneda**

## Capítulo primero

### LA MERCANCÍA

- I. Valor de uso y valor de cambio
  - Valor; su sustancia
  - Magnitud del valor, tiempo del trabajo socialmente necesario
- II. Doble aspecto del trabajo
  - Doble carácter social del trabajo privado
  - Reducción de toda clase de trabajo a cierta cantidad de trabajo simple
- III. El valor, realidad social, sólo aparece en el cambio
  - Forma del valor
- IV. Apariencia material del carácter social del trabajo

La mercancía, o sea el objeto que en vez de ser consumido por el que lo produce está destinado al cambio y a la venta, es la forma elemental de la riqueza en las sociedades donde impera el régimen de producción capitalista. El punto de partida de nuestro estudio debe ser, por consiguiente, el análisis de la mercancía.

#### I. VALOR DE USO Y VALOR DE CAMBIO

Consideremos dos objetos, por ejemplo: una mesa y una cantidad de trigo. En virtud de sus particulares cualidades, cada uno de estos objetos sirve para satisfacer necesidades distintas.

Ambos son, pues, útiles al hombre, que de ellos hace uso.

Para convertirse un objeto en mercancía debe ser, ante todo, una cosa útil, una cosa que ayude a satisfacer necesidades humanas de esta o de la otra especie. La utilidad de una cosa (utilidad que depende de sus cualidades naturales y aparece en su uso o consumo) hace de ella *un valor de uso*.

Destinado un objeto por el que lo confecciona a satisfacer las necesidades o las conveniencias de otros individuos, es entregado por el productor a aquella persona a quien es útil y que quiere usarlo en cambio de otro objeto, y por este acto se convierte en mercancía. La proporción variable en que unas mercancías de especie diferente se cambian entre sí, constituye su *valor de cambio*.

#### VALOR; SU SUSTANCIA

Consideremos la relación de cambio de dos mercancías: 75 kilogramos de trigo, por ejemplo, son iguales a 100 kilogramos de hierro. ¿Qué quiere decir esto? Que en esos dos objetos diferentes, trigo y hierro, hay algo común.

Este algo no puede ser una propiedad natural de las mercancías, pues no se tienen en cuenta sus cualidades naturales sino en cuanto estas cualidades dan una utilidad que las constituye en valores de uso. En su cambio (y esto es lo que caracteriza la relación de cambio) no se atiende a su utilidad respectiva, y sólo se considera si se encuentra respectivamente en cantidad suficiente. Como valores de uso, las mercancías son, ante todo, de cualidad distinta; como valores de cambio, sólo pueden ser diferentes en cantidad.

Prescindiendo de las propiedades naturales, del valor de uso de las mercancías, sólo queda a éstas una cualidad: la de ser productos del trabajo.

En este concepto, puesto que en una mesa, una casa, un saco de trigo, etc., debemos hacer caso omiso de la utilidad respectiva de estos objetos y de su forma útil particular, no tenemos para qué preocuparnos del trabajo productivo especial del ebanista, del albañil, del labrador, etc., que les han dado aquella forma particular. Descartando así en estos trabajos su fisonomía propia, sólo nos resta su carácter común, y desde este momento todos ellos quedan reducidos a un gasto de fuerza humana de trabajo, es decir, a un desgaste del organismo del hombre, sin consideración a la forma particular en que se ha gastado esta fuerza.

Siendo resultantes de un gasto de fuerza humana en general y muestras del mismo trabajo indistinto, las mercancías manifiestan únicamente que en su producción se ha gastado una fuerza de trabajo; o de otro modo, que en ellas se ha acumulado trabajo.

Las mercancías son *valores* en tanto que son materialización de este trabajo, sin examinar su forma. Lo que de común se observa en la relación de cambio o en el valor de cambio de las mercancías es su valor.

#### MAGNITUD DEL VALOR, TIEMPO DE TRABAJO SOCIALMENTE NECESARIO

La sustancia del valor es el trabajo; la medida de la cantidad de valor es la cantidad de trabajo, que a su vez se mide por la duración y el tiempo de trabajo.

El tiempo de trabajo que determina el valor de un producto es el tiempo socialmente necesario para su producción, es decir, el tiempo necesario, no en un caso particular, sino por término medio, esto es, el tiempo que requiere todo trabajo ejecutado con el grado medio de habilidad y de intensidad y en las condiciones ordinarias con relación al medio social convenido.

La magnitud del valor de una mercancía no sufriría alteración si el tiempo necesario para su producción continuara siendo el mismo; pero éste varía cada vez que se modifica. La productividad del trabajo, es decir, con cada modificación que se introduce en la actividad de los procedimientos o de las condiciones exteriores, mediante las cuales se manifiesta la fuerza del trabajo; la productividad del trabajo depende, pues, entre otras cosas, de la habilidad media de los trabajadores, de la extensión y eficacia de los medios de producir y de circunstancias puramente naturales; la misma cantidad de trabajo está representada, por ejemplo, por ocho fanegas de trigo, si la estación ha sido favorable, y por cuatro en el caso contrario.

Por regla general, si la productividad del trabajo aumenta, disminuyendo el tiempo necesario para la producción de un artículo, el valor de éste disminuye, y a la inversa, si la productividad disminuye, el valor aumenta. Pero cualesquiera que sean las variaciones de su productividad, el mismo trabajo, funcionando durante igual tiempo, crea siempre el mismo valor, sólo que suministra en un tiempo determinado una cantidad mayor o menor de valores de uso u objetos útiles, según aumente o disminuya su productividad.

Aun cuando, merced a un aumento de productividad, se produzcan en el mismo tiempo dos vestidos en vez de uno; cada vestido continuará teniendo la misma utilidad que tenía antes de duplicarse la producción. Pero con los dos vestidos se pueden vestir dos hombres en lugar de uno, y por lo tanto, hay aumento de riqueza material. No obstante, el valor, del conjunto de objetos útiles sigue siendo el mismo. Dos vestidos hechos en un tiempo igual al empleado anteriormente en hacer uno, no valen más de lo que antes valía un solo vestido.

Una modificación en la productividad que haga más fecundo el trabajo, aumenta la cantidad de artículos que este trabajo proporciona y, por consiguiente, la riqueza material; pero no modifica el valor de esta cantidad así materialmente aumentada si continúa siendo igual el tiempo total de trabajo empleado en su fabricación.

Sabemos ya que la sustancia del valor es el trabajo. Sabemos también que su medida es la duración del trabajo.

Una cosa puede ser valor de uso sin ser un valor. Basta para esto que sea útil al hombre, sin que provenga de su trabajo. Así sucede con el aire, las praderas naturales, la tierra virgen, etc. Un valor de uso sólo tiene valor cuando hay acumulada en él cierta suma de trabajo humano. Por ejemplo, el agua que corre por un río, aunque útil para muchas necesidades del hombre, no tiene, sin embargo, valor alguno; pero si por medio de cántaros o tubos se transporta el agua a un quinto piso, adquiere inmediatamente valor, porque para hacerla llegar hasta aquel punto se ha gastado cierta cantidad de fuerza humana.

Una cosa puede ser útil y producto del trabajo sin ser mercancía. Todo aquel que con su producto satisface sus propias necesidades, sólo crea un valor de uso por su cuenta personal. Para producir mercancías hay que producir valores de uso, con el fin de entregarlos al consumo general por medio, del cambio.

Por último, ningún objeto puede ser valor si no es útil. Si un objeto es inútil, como se ha gastado inútilmente el trabajo que contiene, no crea valor.

## II. DOBLE ASPECTO DEL TRABAJO

El trabajo del ebanista, el del albañil, del labrador, etc., crean valor por su condición común de trabajo humano, pero no forman una mesa, una

casa, cierta cantidad de trigo, etc.; en una palabra, diferentes valores de uso, sino porque poseen cualidades diferentes.

Toda clase de trabajo supone, por una parte, gasto físico de fuerza humana, siendo bajo este concepto de igual naturaleza y formando el valor de las mercancías. Por otra parte, todo trabajo implica un gasto de la fuerza humana bajo una u otra forma productiva determinada por un fin particular, y en este concepto de trabajo útil diferente, produce valores de uso o cosas útiles.

## DOBLE CARÁCTER SOCIAL DEL TRABAJO PRIVADO

Al conjunto de objetos útiles de toda especie exigidos por la variedad de las necesidades humanas, corresponde un conjunto de obras o trabajos igualmente variados. Para satisfacer las diversas necesidades del hombre, el trabajo se presenta, pues, bajo formas útiles distintas; de lo cual resulta una multitud de industrias innumerables.

Aunque ejecutadas independientemente unas de otras, según la voluntad y designio particular de sus productores, sin relación aparente, las diversas especialidades de trabajos útiles se manifiestan como partes, que se completan entre sí, del trabajo general destinado a satisfacer la suma de necesidades sociales. Los oficios individuales, cada uno de los cuales corresponde cuando más a un orden de necesidades, y cuya variedad indispensable no resulta de ningún convenio previo, forman en su totalidad los eslabones del sistema social de la división del trabajo, que se adaptan a la diversidad infinita de las necesidades.

De esta manera, trabajando los hombres unos para otros, sus obras privadas revisten, por esta sola razón, un carácter social pero estas obras tienen también un carácter social por su semejanza en concepto de trabajo humano en general, no apareciendo esta semejanza más que, en el cambio, es decir, en una relación social que los coloca frente a frente bajo una base de equivalencia, no obstante su diferencia natural.

## REDUCCIÓN DE TODA CLASE DE TRABAJO A CIERTA CANTIDAD DE TRABAJO SIMPLE

Las diversas transformaciones de la materia natural y su adaptación a las distintas necesidades humanas, que constituyen toda la tarea del hombre, son más o menos penosas de efectuar y, por consiguiente, los

diferentes géneros de trabajo de donde resultan son más o menos complicados.

Pero cuando hablamos del trabajo humano desde el punto de vista del valer, consideramos tan sólo el trabajo simple, es, decir, el gasto de la simple fuerza que todo hombre, sin educación especial, posee en su organismo. Es cierto que el trabajo simple varía según los países y las épocas, pero siempre se halla determinado en una sociedad dada, es decir, en cada sociedad. El trabajo superior no es otra cosa que trabajo simple multiplicado, pudiendo siempre ser reducido a una cantidad mayor de trabajo simple; un día o jornada de trabajo superior o complicado puede equivaler, por ejemplo, a dos días o jornadas de trabajo simple.

La experiencia enseña que esta reducción de todo trabajo a determinada cantidad de una sola especie de trabajo, se hace diariamente en todas partes. Las mercancías más diversas hallan su expresión uniforme en moneda, es decir, en una masa determinada de oro o de plata. Y por este solo hecho, los diferentes géneros de trabajo, cuyo producto son las mercancías, por complicados que sean, se van a reducir en una proporción dada, al producto de un trabajo único, el que suministra el oro o la plata. Cada género de trabajo representa solamente una cantidad de este último.

### III. EL VALOR, REALIDAD SOCIAL, SÓLO APARECE EN EL CAMBIO

Las mercancías son tales mercancías por ser a la vez objetos de utilidad y portavalor. De consiguiente, sólo pueden entrar en la circulación si se presentan bajo una doble forma: su forma natural y su forma de valor.

Si se considera aisladamente una mercancía como objeto de valor, no puede ser apreciada. En vano diremos, en efecto, que la mercancía es trabajo humano materializado; la reduciremos a la abstracción valor, sin que la más leve partícula de materia constituya este valor, y en uno y otro caso, sólo tendrá una forma palpable su forma natural de objeto útil.

Si recordamos que la realidad de las mercancías, en concepto de valores, consiste en que son la expresión varia de la misma unidad social del trabajo humano, aparece evidente que esta realidad, puramente social,

sólo puede manifestarse en las transacciones sociales; el carácter de valor se manifiesta en las relaciones de las mercancías unas con otras, y sólo en estas relaciones. Los productos del trabajo revelan en el cambio como valores una existencia social bajo idéntica forma distinta de su existencia material, y bajo formas diversas como objetos de utilidad. Una mercancía expresa su valor por el hecho de poder cambiarse por otra; en una palabra, por el hecho de presentarse como valor de cambio, y sólo de este modo.

Si el valor se manifiesta en la relación de cambio, éste no engendra el valor, antes al contrario, el valor de la mercancía es el que rige sus relaciones de cambio y determina sus relaciones con las demás. Esto se comprenderá con una comparación:

Un pilón de azúcar es pesado, pero no lo indica su sola apariencia, y menos aún cual sea su peso. Consideremos diferentes pedazos de hierro de peso conocido. La forma material del hierro, como la del azúcar, no es, por sí misma, una indicación de la pesantez; los pedazos de hierro, puestos en relación con el pilón de azúcar, nos darán a conocer el peso de éste. Así, pues, la magnitud de su peso, que no aparecía considerado el pilón de azúcar aisladamente, se manifiesta cuando se pone en relación con el hierro; pero la relación de peso entre el hierro y el azúcar, no es la causa de la existencia del peso del azúcar, antes al contrario, este peso determina la relación.

La relación del hierro con el azúcar es posible, porque estos dos objetos tan diferentes por su uso tienen una propiedad común, la pesantez; y en esta relación el hierro sólo se considera como un cuerpo que representa peso; no se tienen en cuenta sus demás propiedades, y sirve únicamente como medida de peso. De igual modo, al expresar un valor cualquiera, por ejemplo, 20 metros de tela valen un vestido, la segunda mercancía no representa más que valor; la utilidad particular del vestido no se tiene en cuenta en este caso, y sólo sirve como medida de valor de la tela. Empero aquí concluye la semejanza. En la expresión de peso del pilón de azúcar, el hierro representa una cualidad común a ambos cuerpos, pero es una cualidad natural, su pesantez; en la expresión de valor de la tela con el vestido, éste representa seguramente una cualidad común a ambos objetos, pero ya no es una cualidad natural, sino una cualidad de origen exclusivamente social, cual es su valor.

La mercancía, que tiene un doble aspecto, objeto de utilidad y valor, no aparece, pues, tal como es, sino cuando se deja de considerarla aisladamente, cuando por su relación con otra mercancía, por la posibilidad de ser cambiada, adquiere su valor una forma apreciable, la forma de valor de cambio, distinta de su forma natural.

#### FORMA DEL VALOR

En el concepto de valores, todas las mercancías son expresiones de la misma unidad, trabajo humano, reemplazables mutuamente. Una mercancía puede, por consecuencia, cambiarse por otra mercancía. En realidad, hay imposibilidad de cambio inmediato entre las mercancías. Una sola mercancía reviste la forma susceptible de cambio inmediato con todas las demás: sabido es que las mercancías poseen una forma especial de valor, la forma moneda.

Esta forma moneda tiene su fundamento en la simple forma de la relación de cambio, que es: 20 metros de tela valen un vestido, o 75 kilogramos de trigo valen 100 kilogramos de hierro, etc.

Primeramente, cualquiera mercancía se cambia con arreglo a esta fórmula por otra mercancía diferente, de cualquiera clase que sea. Esto es lo que ocurre en los cambios aislados: que una sola mercancía expresa accidentalmente su valor en otra mercancía también sola.

En segundo lugar, una misma mercancía se cambia, no ya al azar con otra, sino regularmente con otras varias: 20 metros de tela, por ejemplo, valen alternativamente un vestido, 75 kilogramos de trigo, 100 kilogramos de hierro, etc., en cuyo caso una mercancía expresa su valor en una serie de mercancías, mientras que en el caso anterior lo expresaba en una sola.

Hasta ahora no hay más que una mercancía que exprese su valor, primeramente en otra mercancía y después en varias. Cada mercancía tiene que buscar su forma o sus formas de valor, no existiendo una forma de valor común a todas las mercancías.

En la fórmula que precede, vemos que 20 metros de tela valen un vestido, o 75 kilogramos de trigo, o 100 kilogramos de hierro..., etc. No cambiando la mercancía cuyo valor se quiere expresar, y que es la tela, varían las que expresan su valor, siendo ora un vestido, ora el trigo, o bien el hierro, etc.

La misma mercancía, la tela, puede tener tantas representaciones de su valor cuantas son las mercancías diferentes. Y como, por el contra-

rio, quisiéramos que una sola representación reflejase el valor de todas las mercancías, invirtamos nuestro ejemplo de este modo: un vestido vale 20 metros de tela, 75 kilogramos de trigo valen 20 metros de tela, 100 kilogramos de hierro valen 20 metros de tela, etc., etc. Esta fórmula, que es la precedente invertida, la cual era a su vez el desarrollo de la forma simple de la relación de cambio, nos da, por último, una expresión uniforme de valor para el conjunto de las mercancías. Todas tienen ya una medida común de valor, la tela, que siendo susceptible de cambio inmediato con ellas, es para todas la forma de existencia de su valor.

Desde el punto de vista del valor, las mercancías son cosas puramente sociales y su forma valor debe, por lo tanto, revestir una forma de validez social. Y la forma valor no ha adquirido consistencia sino desde el momento en que se ha unido a un género especial de mercancías, a un objeto único universalmente aceptado. Este objeto único, forma oficial de los valores, podía ser, en principio, una mercancía cualquiera; pero la mercancía especial, con cuya forma natural se ha confundido poco a poco el valor, es el oro. Sustituyamos, en nuestra última fórmula, la tela con el oro, y obtendremos la forma moneda del valor; todas las mercancías son reducidas a cierta cantidad de oro.

Antes de conquistar históricamente este monopolio especial de forma de valor, el oro era una mercancía como cualquiera otra, y sólo porque representaba de antemano el papel de mercancía al lado de las demás, funciona hoy como moneda frente a las otras mercancías. Como toda mercancía, el oro se presentó primero accidentalmente en cambios aislados. Poco a poco funcionó, en una esfera más o menos limitada, como medida general del valor. En la actualidad, los cambios de productos se verifican exclusivamente por su mediación.

La forma moneda del valor aparece hoy como su forma natural. Al decir que el trigo, un vestido, un par de botas, se refieren a la tela como a la medida del valor, como a la encarnación general del trabajo humano, salta inmediatamente a la vista lo extraño de tal proposición; pero cuando los productos de estas mercancías, en vez de referirlas a la tela, las refieren al oro o a la plata, lo cual, en el fondo, es lo mismo, la proposición deja de sorprenderles. No parece que una mercancía se haya convertido en moneda porque las demás mercancías expresan en ella su valor, sino por el contrario, parece que las mercancías expresan en ella su valor porque es moneda.

#### IV. APARIENCIA MATERIAL DEL CARÁCTER SOCIAL DEL TRABAJO

Esta forma moneda o dinero, contribuye, pues, a dar una idea falsa de las relaciones de los productores, cuyas relaciones ponen los productos en presencia unos de otros para cambiarlos comparando sus valores, es decir, comparando el trabajo de diferente género que cada cual contiene en concepto de trabajo humano semejante, y prestando así a este trabajo y a sus productos un aspecto social distinto de su aspecto natural.

Y los productos del trabajo que en sí mismos son cosas sencillas y fáciles de comprender, se convierten en complicados, llenos de sutilezas y enigmáticos, en cuanto se les considera como objetos de valor prescindiendo de su naturaleza física; en una palabra, desde que se convierten en mercancías.

El valor de cambio, que verdaderamente no es otra cosa que la manera social de contar el trabajo invertido en la fabricación de un objeto, y que, por consecuencia, sólo tiene una realidad social, ha llegado a ser tan familiar para todo el mundo, que parece ser, como la forma moneda para el oro y la plata, una propiedad íntima de los objetos.

Habiendo aparecido en el período histórico en que domina el sistema mercantil de producción, este carácter de valor ha tomado el aspecto de un elemento material de las cosas, inseparable de ellas y eterno, mientras que existen sistemas de producción en que la forma social de los productos del trabajo se confunde con su forma natural, en lugar de ser distinta de ella, en que los productos se presentan como objetos de utilidad bajo diversos conceptos, y no como mercancías que se cambian recíprocamente.

Esta apariencia material que se da a un fenómeno puramente social, esta ilusión de que las cosas tienen una propiedad natural mediante la cual se cambian en proporciones determinadas, convierte, a los ojos de los productores, su propio movimiento social, sus relaciones personales para el cambio de sus productos, en movimiento de las cosas mismas, movimiento que los arrastra, sin que puedan dirigirlo, ni mucho menos. La producción y sus relaciones, creación humana, rigen al hombre, en lugar de estar subordinadas a él.

Un hecho análogo se observa en la región nebulosa del mundo religioso. En esta región los productos del cerebro humano se convierten en

dioses, toman el aspecto de seres independientes, dotados de cuerpos propios, que se comunican entre sí y con los hombres. Lo mismo ocurre con los productos manuales en el mundo mercantil.

## Capítulo II

### DE LOS CAMBIOS

Relaciones de los poseedores de las mercancías; condiciones de estas relaciones

La relación de cambio origina la forma moneda

La forma moneda se adhiere a los metales preciosos

#### RELACIONES DE LOS POSEEDORES DE LAS MERCANCÍAS; CONDICIONES DE ESTAS RELACIONES

No pudiendo las mercancías ir por sí solas al mercado ni cambiarse ellas mismas entre sí, sus poseedores, para ponerlas en contacto, tienen que ponerse a su vez en mutua relación. De suerte que cada uno se apropia la mercancía ajena abonándole la propia por medio de un acto voluntario común. Así, pues, para que la enajenación sea recíproca, los poseedores deben reconocerse tácitamente como propietarios privados de las cosas enajenadas. Esta relación jurídica, cuya forma es el contrato, no es otra cosa que la relación de las voluntades en que se refleja la relación económica. Las personas sólo existen en tal caso a título de representantes de la mercancía que poseen.

Para el dueño de una mercancía que quiere cambiarla por otra, esta mercancía no es un valor de uso, un objeto de utilidad; si le fuera útil no procuraría deshacerse de ella. La única utilidad que el mercader cambiata encuentra en su mercancía es que puede ser útil a otros, y por consecuencia, es un instrumento de cambio y un portavalor. Desde este punto aspira a enajenarla por otras mercancías, cuyo valor de uso pueda satisfacer sus necesidades personales.

Todas las mercancías son lo contrario de valores de uso o valores negativos para los que las poseen, y valores de uso positivos para los que carecen de ellas, siendo, pues, necesario que varíen de dueño, cuya variación constituye precisamente su cambio. Pero el cambio no las relaciona unas con otras sino en el concepto de valores; sólo después del cambio vienen a ser valores de uso para el nuevo poseedor que las ha adquirido atendiendo a su utilidad. Es necesario, por lo tanto, que las mercancías se manifiesten como valores antes de que puedan realizarse como valores de uso.

Es necesario, además, que su valor de uso esté demostrado antes de que las mercancías puedan realizarse como valores, porque sólo se realizan como valores a condición de que se demuestre que el trabajo invertido en producirlas lo haya sido en una forma útil a otros; y esta condición sólo se prueba cuando hay alguien que quiere adquirirlas atendiendo a su utilidad; en una palabra, la utilidad de las mercancías sólo se demuestra por su cambio.

En resumen, sólo cuando son útiles pueden las mercancías presentarse como valores, si bien deben haberse presentado como valores antes de manifestar su utilidad. ¿Cómo quedarán satisfechas estas condiciones contradictorias para los poseedores de las mercancías?

#### LA RELACIÓN DE CAMBIO ORIGINA LA FORMA MONEDA

En esta situación, las mercancías sólo pueden manifestar su carácter de valor y la cantidad de éste si se colocan sobre una base de igualdad con una cantidad determinada de una cosa útil, cuyo valor esté ya demostrado. Dos mercancías manifiestan su valor por su comparación con una tercera mercancía cuya utilidad, ya reconocida, da cuerpo al valor de las otras dos. Esta tercera mercancía se convierte en moneda, según hemos visto en el capítulo precedente. La relación de cambio es la que origina necesariamente la forma moneda.

El desarrollo histórico de la producción y del cambio ha impreso, cada vez más, a los productos del trabajo el carácter de mercancías, de productos para otros; una parte cada vez mayor de objetos útiles se ha producido intencionadamente para el cambio, es decir, que hasta en su producción los objetos no son considerados bajo el punto de vista de su utilidad, sino como valores. A fin de efectuar el cambio, era necesario poder comparar su valor respectivo, y no pudiendo hacerse esta comparación

sino mediante otra mercancía, la necesidad del comercio ha dado así origen a una forma palpable que permite comparar los objetos bajo el punto de vista del valor.

Esta forma palpable que se adhiere al principio ora a una, ora a otra mercancía, acaba por adherirse exclusivamente a una especie particular de mercancía. De común acuerdo, una mercancía especial que se separa de las otras sirve para exponer sus valores recíprocos. La forma natural de esta mercancía queda establecida socialmente como la forma de existencia del valor, y funciona como moneda, convirtiéndose en dinero.

#### LA FORMA MONEDA SE ADHIERE A LOS METALES PRECIOSOS

La casualidad decide primeramente sobre qué género de mercancías ha de fijarse la forma moneda; pero esta forma no tarda en adherirse a las mercancías que por sus propiedades naturales son más aptas para esta función social, es decir, a los metales preciosos. En efecto, todas las muestras de estos metales son idénticas en el concepto de las cualidades, y sólo unas materias semejantes podían tener forma propia para manifestar el valor, para servir de imágenes palpables del trabajo humano. Además, como las mercancías, en concepto de valores, sólo difieren por su cantidad, la mercancía moneda debe ser susceptible de diferencias cuantitativas, a fin de adaptarse a las variaciones de cantidad.

El valor de uso del oro y de la plata convertidos en mercancía moneda, es doble: además de su utilidad como mercancías, pues sirven de materia para fabricar muchos artículos, tienen una utilidad particular por su función como moneda.

La relación social de cambio que transforma al oro y la plata en moneda, no les da su valor, que ya tenían antes de ser moneda, sólo les da esta forma especial de valor. El hecho de saber que el oro tiene esta forma especial de valor, la forma moneda, que lo hace susceptible de cambio inmediato con todas las demás mercancías, implica el que sepa cuánto valen, por ejemplo, 2 libras esterlinas de oro. Como toda mercancía, el oro no puede expresar su propia cantidad de valor sino en otras mercancías, y basta leer en sentido inverso una tarifa de precios corrientes, para encontrar la cantidad de valor del oro expresada en todas las mercancías imaginables.

## Capítulo III

### LA MONEDA O LA CIRCULACIÓN DE LAS MERCANCÍAS

- I. Medida de los valores
  - La forma precio
- II. Circulación de las mercancías
  - Curso de la moneda
  - El numerario o las especies y el papel-moneda
- III. Reservas de oro y de plata o tesoros.
  - El dinero como medio de pago
  - La moneda universal

#### I. MEDIDA DE LOS VALORES

Supongamos para mayor claridad que el oro es la mercancía moneda. Realmente, en los países como Francia, en que dos mercancías, el oro y la plata, desempeñan legalmente la función de medida del valor, sólo una de ellas se mantiene en su puesto.

La primera función del oro consiste en suministrar al conjunto de las mercancías la materia en que se expresan sus valores, como productos de cualidad igual, comparables, por lo tanto, en el concepto de cantidad. Desempeña, pues, el papel de medida universal de los valores.

Pero no es el oro convertido en moneda lo que hace a las mercancías conmensurables; al contrario, porque son conmensurables, siendo de igual cualidad en concepto de valores y fuerza de trabajo materializada, pueden hallar todas juntas su magnitud de valor en una mercancía convertida en medida común. Esta medida de los valores mediante la moneda no es más que la forma que debe revestir necesariamente su medida efectiva, que será siempre el tiempo de trabajo.

## LA FORMA PRECIO

La expresión en oro de la magnitud de valor de una mercancía es su forma moneda o su precio.

El precio de las mercancías no es cosa aparente por sí misma. El poseedor se ve obligado a ponerles unas etiquetas para anunciar su precio, para representar su igualdad con el oro. No hay comerciante que no sepa perfectamente que no necesita ni un grano de oro efectivo para estimar en oro el valor de millones de mercancías. Aun cuando en su función de medida de los valores sólo se emplea la moneda como moneda imaginaria, no por esto la determinación de los precios deja de depender completamente de la materia de la moneda. Si esta materia fuese cobre en vez de oro, los valores estarían representados por cantidades de cobre diferentes de las cantidades de oro; en otros términos, por precios diferentes.

Como cantidades diversas de una misma cosa, del oro, las mercancías se comparan y se miden entre sí, y de aquí la necesidad de referirlas a una cantidad de oro que se fija como término de comparación, como unidad de medida. Debiendo tener esta cantidad de oro una autenticidad social, es determinada por la ley. Dividida en partes iguales, esta cantidad fija de metal se convierte en el tipo de los precios.

Por consecuencia, el oro desempeña aquí una segunda función. Sabemos que, como medida de los valores, sirve para transformar los valores de las mercancías en supuestas cantidades de oro, en precios; ahora, como tipo de los precios, mide estas diversas cantidades de oro por una cantidad fija y las refiere a un peso fijo de oro. Los precios o las cantidades de oro en que se transforman imaginariamente las mercancías, se expresan desde este momento con los nombres monetarios de este peso fijo, unidad de medida y de sus subdivisiones, por ejemplo, en libras esterlinas.

Los precios indican, pues, dos cosas al mismo tiempo: la magnitud del valor de las mercancías y la parte del peso de oro convertido en unidad de medida por la cual son cambiables inmediatamente.

Si el precio, como índice de la magnitud del valor de la mercancía, es la indicación de su relación de cambio con la moneda, no se ha de deducir que la indicación de su relación de cambio con la moneda se confunde necesariamente con la indicación de su magnitud de valor.

En efecto, la magnitud de valor expresa la relación íntima que existe entre una mercancía y el tiempo de trabajo social necesario para producirla. Desde que el valor se convierte en precio, esta relación aparece como la relación de cambio de la mercancía con la moneda. Pero la relación de cambio puede expresar, ora el valor mismo de la mercancía, o bien lo más o lo menos que su cambio produce accidentalmente en circunstancias dadas.

Supongamos que un saco de trigo se produce en el mismo tiempo de trabajo que 13 gramos de oro, y que el nombre monetario de estos 13 gramos de oro sea el de dos libras; la expresión moneda del valor del saco de trigo, o su precio, será dos libras.

Aunque las condiciones de la producción no varíen, siendo necesario el mismo tiempo de trabajo si se presentan circunstancias que permiten estimar el saco de trigo en tres libras u obligan a bajarlo a una libra, en tal caso tres libras y una libra son expresiones que aumentan o disminuyen el valor del trigo, y sin embargo, son sus precios, porque expresan la relación de cambio del trigo y de la moneda.

Es, pues, posible que exista una diferencia cuantitativa entre el precio de una mercancía y su magnitud de valor, cuya posibilidad proviene del doble papel que representa la misma forma precio.

En el precio, es decir, en el nombre monetario de las mercancías, su equivalencia con el oro no es todavía un hecho consumado. Para producir prácticamente el efecto de un valor de cambio, la mercancía debe dejar de ser oro simplemente imaginado y convertirse en oro real y positivo; para darle un precio, basta con declararla igual a una cantidad de oro puramente imaginaria; pero hay que reemplazarla con oro efectivo para que preste a su poseedor el servicio de procurarle, por medio del cambio, las cosas que necesita.

La forma precio manifiesta simplemente que las mercancías son enajenables y en qué condiciones su poseedor quiere enajenarlas. Los precios

son como miradas amorosas que las mercancías lanzan al dinero; para que el dinero se deje atraer por las mercancías es preciso que su valor útil esté reconocido. No hablamos de los errores más o menos intencionados que se cometen al fijar los precios, cuyos errores son bien pronto corregidos en el mercado por la tarifa de los concurrentes.

## II. CIRCULACIÓN DE LAS MERCANCÍAS

El cambio transporta las mercancías de manos en las que son valores de uso negativos a manos en las que sirven de valores de uso. Llegadas al punto en que sirven de objetos de utilidad, las mercancías desaparecen de la esfera de los cambios y caen en el dominio del consumo, lo cual sólo se verifica después de una serie de cambios de forma.

Consideremos en el mercado un cambista cualquiera, un tejedor. Cambia su mercancía, 20 metros de tela, por ejemplo, por dos libras de oro, después de lo cual cambia estas dos libras por un vestido. Al operar así el tejedor, enajena la tela, que para él no es más que portavalor, por el oro, y el oro, figura del valor de la tela, por otras mercancías, el vestido, que va a ser para él valor de uso. De cuya operación resulta que el tejedor se ha proporcionado, en lugar de su primera mercancía, otra mercancía de valor igual, pero de utilidad diferente, proporcionándose de esta manera medios de subsistencia y de producción.

En último resultado, el tejedor no hace más que sustituir una mercancía por otra o cambiar productos. Pero este cambio se efectúa dando lugar a dos transformaciones opuestas y complementarias: transformación de la mercancía en dinero y nueva transformación del dinero en mercancía, cuyas transformaciones representan, bajo el punto de vista del poseedor de la mercancía, dos actos: venta o cambio de la mercancía por dinero y compra o cambio del dinero por la mercancía. El conjunto de los dos actos contenidos en la operación tela-dinero-vestido, o lo que es lo mismo, mercancía-dinero-mercancía, se resume así: vender para comprar.

El mismo acto que es venta para el tejedor es compra para el que da 2 libras por su tela, y estas 2 libras eran ya el producto de una venta en manos del comprador de la tela. Porque aparte del cambio de oro en su fuente de producción, es decir, en el punto donde se cambia como producto inmediato del trabajo por otro producto de igual valor, el oro

representa, en manos de cada productor cambista, un precio de mercancía realizado.

Supongamos que el comprador de la tela ha obtenido estas 2 libras de la transformación de un saco de trigo en dinero, y veremos en tal caso que la tela que, como cosa vendida, es el principio del movimiento de cambio (tela-dinero-vestido), como cosa comprada es el término de otro movimiento de cambio (trigo-dinero-tela).

Por otra parte, el acto que es compra para el tejedor es venta para el sastre, que a su vez convierte las 2 libras procedentes de la venta de su vestido en otra mercancía, en una pipa de vino, por ejemplo. El término del movimiento (tela-dinero-vestido) es de este modo el principio de otro movimiento (vestido-dinero-vino).

La primera transformación de una mercancía, la tela, es, pues, la última de otra, el trigo. La última transformación de la misma mercancía, la tela, es la primera de otra, el vestido, y así sucesivamente. El conjunto de estos movimientos que se encadenan constituye *la circulación de las mercancías*.

Como la circulación de las mercancías conduce, según acabamos de ver en cada uno de sus movimientos particulares, a un cambio de productos, esta circulación de las mercancías se distingue esencialmente de su cambio inmediato. No hay duda que nuestro tejedor ha cambiado en definitiva su mercancía, es decir, la tela, por otra, que es el vestido; pero este hecho sólo es verdadero desde su punto de vista. El vendedor del vestido, ante el cual se presentó el tejedor con el oro, representación del valor de su tela, no creía probablemente que cambiara su vestido por tela. La mercancía del sastre ha reemplazado la mercancía del tejedor; pero tejedor y sastre, en las condiciones generales de la circulación de las mercancías, no cambian sus productos recíprocamente, no ven más que la moneda, y las monedas no pueden decir por qué artículo las han trocado.

La circulación no acaba tampoco, como el cambio inmediato, en el cambio de dueño de los productos. El dinero no desaparece. En el movimiento tela-dinero-vestido, la tela vendida a quien quiere usarla sale de la circulación, reemplazándola el dinero; el vestido sale después, reemplazándolo también el dinero, y así sucesivamente. Cuando la mercancía de un cambista, que en este caso es el sastre, reemplaza la de otro, el tejedor, el dinero pasa siempre a un tercero, el vendedor de vino.

La compra es el complemento forzoso de la venta; pero no es forzoso que estas operaciones complementarias se sucedan inmediatamente; puede separarla un período de tiempo más o menos largo. Si la separación de las dos operaciones se prolonga demasiado, su unión íntima se muestra por la crisis que surge.

#### CURSO DE LA MONEDA

Desde el momento que el vendedor completa la venta por la compra, el dinero sale de sus manos. En nuestro ejemplo, la moneda pasa de manos del tejedor a las del sastre y de las de éste a las del vendedor de vino, reanuda sucesivamente el precio de su mercancía. El movimiento que la circulación de las mercancías imprime a la moneda, la aleja, por lo tanto, de su punto de partida, para transmitirla sin interrupción de mano en mano; esto es lo que se llama *curso de la moneda*.

Trátase ahora de saber la cantidad de moneda que el movimiento de circulación puede absorber.

En un país se realizan diariamente ventas más o menos numerosas de mercancías diversas. El valor de las mercancías vendidas se halla expresado en un número de su venta por el precio, es decir, por una cantidad de oro imaginaria. La moneda realiza el precio de estas mercancías, transmitiéndolas del vendedor al comprador; en otros términos, representa realmente las cantidades de oro ya expresadas imaginariamente en el total de los precios. La cantidad de dinero exigida por la circulación de todas las mercancías que hay en el mercado, se halla determinada, por lo tanto, por el total de los precios. Siempre que varíe este total, variará en la misma proporción la cantidad de moneda circulante.

Las variaciones de esta masa dependen, en último resultado, de la cantidad de oro mismo.

Antes de que el oro funcione como medida del valor, su propio valor se halla determinado, y si funciona como a tal, se debe a que es producto de un trabajo, es decir, un valor variable. En este concepto, cada vez que su valor sufra alteración, se alterará evidentemente la estimación del valor de las mercancías, hecha con arreglo al suyo.

Si el valor del oro aumenta, si, por ejemplo, se duplica, una libra valdrá lo que antes valían dos libras, y las mercancías que valían dos libras valdrán, por consiguiente, uno. Si disminuye, por ejemplo, en la mitad, una libra valdrá lo que antes una y las mercancías que valían dos libras

valdrán cuatro. Hay que admitir, naturalmente, en ambos casos que el valor particular de las mercancías, es decir, que el tiempo necesario para su producción, sigue siendo el mismo.

Así, pues, los precios, estimación del valor de las mercancías en oro, varían con el valor de éste; y como no hay alteración en el valor de las mercancías, los precios bajan si aumenta el valor del oro, y suben si disminuye.

Hallándose determinada la cantidad de moneda corriente por el total de precios que deben realizarse, toda variación en estos precios produce una alteración en la cantidad de moneda circulante, cuya variación puede depender, según hemos visto, de la misma moneda en su cualidad, no de instrumento de la circulación, sino de medida del valor. Dicho esto, suponemos que el valor del oro se haya establecido, como lo está efectivamente, en el momento de fijar los precios.

Consideremos cierto número de ventas sin relación entre sí: por ejemplo, las ventas aisladas de un saco de trigo, de veinte metros de tela, de un vestido y de una pipa de vino. Siendo el precio de cada artículo dos libras, para realizar el precio de los cuatro habría que poner ocho libras en circulación. Por el contrario, si estas mismas mercancías forman la serie de transformaciones expuestas en el párrafo precedente: un saco de trigo—dos libras—un vestido—dos libras—veinte metros de tela—dos libras—un barril de vino—dos libras, las mismas dos libras que se detienen en la mano del mercader de vino ponen en circulación las cuatro mercancías, realizando su precio sucesivamente, en cuyo caso la velocidad del curso de la moneda suple a su cantidad.

El cambio de lugar cuatro veces repetido de las dos libras resulta de las transformaciones completas (su venta seguida de compra) y en relación unas con otras, del trigo, de la tela y del vestido, que terminan con la primera transformación de la pipa de vino. Los movimientos complementarios entre sí, que forman esta serie, se verifican sucesivamente; necesitan más o menos tiempo para realizarse y la velocidad del curso de la moneda que, según acabamos de ver, influye en su cantidad, se mide por el número de mutaciones de las mismas monedas en un tiempo dado. Supongamos que la circulación de nuestras cuatro mercancías dure un día; la masa de moneda corriente, dos libras, multiplicada por el número de mutaciones de las mismas monedas, es decir, por cuatro, es igual al total del precio de las mercancías, o sean ocho libras.

La circulación en un país comprende, durante un tiempo dado, las ventas o compras aisladas, es decir, las transformaciones parciales en que la moneda sólo cambia de lugar una vez, y las series de transformaciones más o menos extensas, en que las mismas monedas experimentan traslaciones más o menos numerosas. Cada una de las monedas que componen la suma total de dinero en circulación, funciona, pues, con actividad diferente, pero el conjunto de las monedas semejantes realiza, durante un tiempo determinado, un total de precios; por consecuencia, se establece una velocidad media en el curso de la moneda. Conocida esta velocidad media, queda determinada la masa de oro que puede funcionar como instrumento de la circulación, puesto que esta masa multiplicada por el número medio de sus mutaciones debe ser igual al total de precios que hay que realizar.

La velocidad del curso de la moneda sólo indica la velocidad de las transformaciones de las mercancías, la mayor o menor rapidez con que desaparecen de la circulación y su reemplazo por nuevas mercancías.

En el curso rápido de la moneda aparece la unión de la venta y de la compra como dos actos alternativamente realizados por los mismos cambistas. Por el contrario, la lentitud del curso de la moneda pone de manifiesto la separación de estas dos operaciones y la interrupción de los cambios de forma de las mercancías. Es muy común la tendencia a explicar esta interrupción por la cantidad insuficiente de moneda circulante, siendo así que (y esto resulta de lo que precede) la cantidad de los medios de circulación, en un período dado de tiempo, se halla determinada por el precio total de las mercancías circulantes y por la velocidad media de sus transformaciones, en dinero, por medio de la venta, y en otras mercancías por medio de la compra.

#### EL NUMERARIO O LAS ESPECIES Y EL PAPEL-MONEDA

El numerario tiene su origen en la función que desempeña la moneda como instrumento de circulación. El peso de oro adoptado como unidad de medida y sus subdivisiones deben presentarse ante las mercancías en el mercado bajo la forma de numerario o de especies acuñadas. De la misma manera que el establecimiento de la unidad de medida, la acuñación es de la incumbencia del Estado. El oro y la plata revisten así, en concepto de numerario, una forma oficial, un uniforme nacional, que abandonan en el mercado del mundo.

Las monedas de oro o de plata se desgastan más o menos en su circulación y pierden, por consecuencia, mayor o menor cantidad de peso. Especies de igual nombre, que vienen a ser de este modo de valor desigual por carecer del mismo peso, se consideran iguales en la circulación. Aun cuando pierden parte de su peso, conservan su valor nominal. La circulación tiende, pues, a transformar el numerario en un emblema de su peso metálico oficial.

La función numeraria del oro, desprendida así de su valor metálico por el roce mismo de su circulación, puede ser desempeñada por cosas relativamente sin valor, tales como unos pedazos de papel. Y desde este momento, como la moneda, en concepto de numerario o instrumento de circulación, queda reducida a ser el signo de sí propia, puede reemplazársela en esta función con simples signos. Sólo es necesario que el signo de la moneda, el papel moneda, sea, como ella, socialmente valedero, cuyo carácter lo adquiere por la acción del Estado.

Además, ocupando el lugar de la moneda, el papel-moneda debe ser proporcionado, en su emisión, a la cantidad de moneda que represente y que realmente debería circular. En el caso en que excediera de esta proporción legítima, los hechos la reducirían al tipo indicado. Si la masa de papel-moneda llegara a ser el doble de la proporción debida, el billete de 10 libras esterlinas, por ejemplo, no representaría más que 5 libras esterlinas. No se trata aquí más que del papel-moneda puesto en circulación por el Estado y con curso forzoso.

### III. RESERVAS DE ORO Y DE PLATA O TESOROS

Al desarrollarse la circulación de las mercancías se desarrollan también la necesidad, y el deseo de adquirir y de conservar lo que, en el régimen de producción mercantil, constituye el nervio de todas las cosas: el dinero.

Todo productor debe hacer provisión de dinero. En efecto, las necesidades del productor se renuevan sin cesar y le imponen constantemente la compra de mercancías ajenas, mientras que la producción y la venta de las suyas exigen más o menos tiempo y dependen de mil eventualidades. Para poder comprar sin vender, es preciso antes haber vendido sin comprar. Las mercancías no se venden desde luego para comprar inmediatamente otras, sino para reemplazarlas con dinero que se conserva, y se va empleando según las necesidades. La moneda, detenida intencionada-

mente en su circulación, se petrifica, por decirlo así, convirtiéndose en tesoro, y el vendedor se transforma en acumulador de dinero. Fórmase de este modo, en todos los puntos que se hallan en relaciones de negocios, reservas de dinero en las proporciones más diversas.

Ya hemos visto que la cantidad de moneda corriente se halla determinada por el total de los precios de las mercancías circulantes y por la velocidad de su circulación. Esta cantidad aumenta, pues, al mismo tiempo que la circulación de las mercancías y disminuye con ella. En su consecuencia, unas veces debe entrar en circulación una masa mayor de moneda y otras debe salir de la circulación una parte. Esta condición se cumple por medio de las reservas de dinero que entran o salen de la circulación, esto es, por la forma tesoro.

#### EL DINERO COMO MEDIO DE PAGO

En la forma de circulación examinada hasta aquí, los cambistas se presentan unos con la mercancía y otros con el dinero. Sin embargo, a medida que se desenvuelve la circulación se desarrollan también varias circunstancias que tienden a establecer un intervalo más o menos largo entre la venta de la mercancía y la realización de su precio.

Algunas especies de mercancías exigen para su producción más tiempo que otras, las épocas de producción no son las mismas para todas, etcétera. Puede ocurrir, pues, que uno de los cambistas esté dispuesto a vender, en tanto que el otro no tiene aún medios de comprar. Cuando las mismas transacciones se renuevan constantemente entre las mismas personas, las condiciones de venta y compra de las mercancías se regulan según las condiciones de su producción. El uno venderá una mercancía presente, el otro comprará sin pagar inmediatamente, en calidad de representante de dinero por venir. El vendedor se hace acreedor y el comprador deudor; el dinero adquiere una nueva función, se hace medio de pago.

La aparición simultánea en una venta de la mercancía y del dinero deja de existir. Desde este momento, el dinero funciona principalmente como medida de valor en el señalamiento del precio de la mercancía vendida. Establecido mediante contrato, este precio indica la obligación del comprador, es decir, la suma de dinero de que es deudor a plazo fijo.

Funciona además como medio de compra imaginaria. Aunque sólo existe en la promesa del comprador, le transfiere, sin embargo, la mercancía.

Al finalizar el plazo solamente entra como medio de pago en la circulación, es decir, que pasa de manos del comprador a las del vendedor.

Medio de circulación, el dinero se convertía en tesoro porque el movimiento de circulación se había detenido en su primera mitad, no siguiendo a la venta la compra. Medio de pago, sólo entra en circulación cuando la mercancía ha salido ya de ella. El vendedor transformaba la mercancía en dinero para satisfacer sus necesidades por medio de la compra de objetos útiles, el acumulador de dinero para conservarlas bajo su forma de permutabilidad inmediata con toda clase de mercancías, es decir, bajo su forma dinero; el comprador deudor para poder pagar. Si no efectúa esta transformación, si no paga al vencimiento, tiene lugar una venta forzosa de su hacienda. El cambio de la mercancía en dinero constituye, pues, una necesidad social que se impone al productor cambista, independientemente de sus necesidades y caprichos personales.

Los pagos a efectuar pueden compensarse, cuando en vez de efectuarse de hecho se saldan recíprocamente anulándose. Teniendo esto en cuenta, se organizan instituciones, a fin de realizar estas compensaciones, que disminuyen la masa de numerario empleado. Además, circula en un tiempo determinado, un día por ejemplo, cierta cantidad de dinero destinada a pagar las obligaciones que vencen este día y que representan mercancías hace mucho tiempo fuera de la circulación. En estas condiciones, la cantidad de moneda que circula en cierto período, dada la velocidad de los medios de circulación y de los medios de pago, es igual al total de los precios de las mercancías a realizar, añadiendo a esto el total de los pagos que cumplen en este período y descontando, por ejemplo, el total de los pagos que se compensan.

La moneda de crédito (letras, pagarés, etcétera) tiene su origen inmediato en la función del dinero como medio de pago. Los certificados que acreditan las deudas contraídas por las mercancías compradas circulan también a su vez para transferir a otros los créditos que representan. A medida que se extiende el sistema de crédito, la moneda, como medio de pago, reviste formas de existencia especiales, merced a las cuales se regulan las grandes operaciones comerciales, en tanto que las especies de oro y plata quedan reducidas principalmente al comercio al por menor.

Establécense en cada país ciertos términos generales; ciertas épocas determinadas en que los pagos se hacen en gran escala, y la función del

dinero como medio de pago exige la acumulación de las sumas necesarias para las fechas de los vencimientos.

#### **LA MONEDA UNIVERSAL**

Al salir de la circulación interior de un país, el metal-moneda abandona las formas locales que había revestido para recobrar su forma primitiva de barra o lingote.

En el recinto nacional de la circulación una sola mercancía es la que puede servir de medida de valor; en el mercado universal reina una doble medida de valor: el oro y la plata.

## **Sección segunda**

### **Transformación del dinero en capital**

## Capítulo IV

### FÓRMULA GENERAL DEL CAPITAL

Circulación simple de las mercancías y circulación del dinero como capital  
La plusvalía

#### CIRCULACIÓN SIMPLE DE LAS MERCANCÍAS Y CIRCULACIÓN DEL DINERO COMO CAPITAL

La circulación de las mercancías es el punto de partida del capital; sólo aparece éste cuando la producción mercantil y el comercio alcanzaron cierto grado de desarrollo. La historia moderna del capital data de la creación del comercio y del mercado de ambos mundos en el siglo XVI.

Hemos visto que la forma inmediata de la circulación de las mercancías es de 20 metros de tela—2 libras esterlinas—un vestido o mercancía—dinero—mercancía, transformación de la mercancía en dinero y nueva transformación del dinero en mercancía, o sea vender para comprar.

Pero al lado de esta forma encontramos otra enteramente distinta (dinero-mercancía-dinero), transformación de dinero en mercancía y nueva transformación de la mercancía en dinero, o sea comprar para vender. Todo dinero que realiza este movimiento se convierte en capital.

Conviene observar que este movimiento, comprar para vender, no se diferencia de la forma ordinaria de la circulación de las mercancías sino para aquel que imprime este movimiento al dinero, para el capitalista. En realidad, se compone de dos actos de la circulación ordinaria, compra y venta, separados de los que regularmente los preceden y los siguen, y se

considera que constituyen una operación completa. El primer acto, la compra, es una venta para aquel a quien el capitalista compra; el segundo, la venta, es una compra para aquel a quien el capitalista vende; sólo existe aquí el encadenamiento ordinario de los actos comunes de la circulación. Comprar para vender, como operación completa, distinta de la circulación ordinaria, sólo existe bajo el punto de vista del capitalista.

En cada uno de estos dos movimientos, mercancía-dinero-mercancía y dinero-mercancía-dinero, se presentan uno frente de otro dos elementos materiales idénticos, mercancía y dinero. Pero en tanto que el primer movimiento, la circulación simple de las mercancías, principia por la venta y acaba por la compra, el segundo, o sea la circulación de dinero como capital, empieza por la compra y termina por la venta.

En la primera forma, el dinero se convierte, al fin, en mercancías destinadas a servir de valor de uso, de cosa útil. Arrastrado por el hecho de la compra, el dinero se aleja de su punto de partida y es gastado definitivamente. En la segunda, el comprador pone su dinero en circulación para recobrarlo en último término como vendedor. Este dinero, que vuelve a su punto de partida, fue sencillamente anticipado cuando al principio se le puso en circulación.

### LA PLUSVALÍA

La satisfacción de una necesidad, un valor de uso, tal es el objeto determinante del primer movimiento, que termina en un cambio de productos de igual cantidad como valores, si bien son de calidad diferente, como valores de uso, por ejemplo, tela y vestido. Puede suceder que la tela sea vendida en más de su valor o el vestido comprado en menos, pudiendo salir perjudicado uno de los cambistas; pero esta desigualdad posible de los valores cambiados es, en tal caso, sólo un accidente; el carácter regular de esta forma de circulación es la igualdad de valor de ambos extremos, es decir, de las dos mercancías,

El segundo movimiento termina de la misma manera que empieza: por el dinero; su objeto determinante es, por consecuencia, el valor de cambio. Los dos extremos, las dos sumas de dinero, idénticas en cuanto a su calidad y utilidad, sólo se diferencian entre sí por su cantidad: cambiar 100 libras esterlinas, por ejemplo, por 100 libras esterlinas, sería una operación de todo punto inútil; de consiguiente, el movimiento (dinero-mercancía-dinero) sólo puede tener razón de ser en

la diferencia cuantitativa de ambas sumas de dinero. Finalmente, sale de la circulación más dinero del que entró; la forma completa de este movimiento es, por ejemplo, 100 libras esterlinas—2.000 libras de algodón—110 libras esterlinas; concluye en el cambio de una suma de dinero, 100 libras esterlinas, por una suma mayor, 110 libras esterlinas. A este excedente, a este acrecentamiento de 10 libras esterlinas, es a lo que llamamos *plusvalía*, es decir, sobrevalor o aumento de valor. Por lo tanto, no solamente se conserva en la circulación el valor anticipado, sino que se hace mayor, y esto es lo que lo convierte en capital.

El movimiento que consiste en vender para comprar, que tiende a la apropiación de cosas aptas para satisfacer determinadas necesidades, encuentra fuera de la circulación un límite en el consumo de las cosas compradas, en la satisfacción de las necesidades.

Por el contrario, el movimiento de comprar para vender, que tiende al aumento de valor, no tiene límites, porque si se estanca el valor, que sólo aumenta por su renovación continua, no se acrecentará.

El último término del movimiento, dinero-mercancía-dinero, 110 libras esterlinas en nuestro ejemplo, es el primero de un nuevo movimiento de igual género, cuyo último término es mayor que aquél, y así sucesivamente.

Como representante de este movimiento, el poseedor del dinero se convierte en capitalista. El movimiento continuo de la ganancia, constantemente renovado por el lanzamiento continuo del dinero en la circulación, la plusvalía creada por el valor, tal es su único objeto. No se preocupa para nada del valor de uso, de la utilidad; para él mercancías y dinero sólo funcionan como formas diferentes del valor que, cambiando incesantemente de forma, cambia también de magnitud y parece haber adquirido la propiedad de procrear. Bajo la forma de dinero, el valor principia, termina y vuelve a empezar su procedimiento de adquisición de plusvalía. Bajo la forma de mercancía aparece como instrumento para hacer dinero. La fórmula general del capital, tal como se manifiesta en la circulación, es: comprar para vender más caro.

## Capítulo V

### CONTRADICCIONES DE LA FÓRMULA GENERAL DEL CAPITAL

La circulación de las mercancías tiene por base el cambio de valores equivalentes

Aunque se admita el cambio de valores desiguales, la circulación de las mercancías no crea plusvalía

#### LA CIRCULACIÓN DE LAS MERCANCÍAS TIENE POR BASE EL CAMBIO DE VALORES EQUIVALENTES

Examinemos ahora si por su naturaleza la circulación de las mercancías permite el aumento de los valores que en ella entran, es decir, la formación de una plusvalía.

Vamos a considerar el cambio de dos mercancías, cambio en que el dinero sólo interviene de un modo imaginario, como expresión en moneda de las mercancías; es evidente que pueden salir gananciosos los dos cambistas: ambos se deshacen de productos que no son para ellos de ninguna utilidad y adquieren otros que necesitan. Un individuo que posee mucho trigo y carece de vino, cambia con otro que tiene mucho vino y carece de trigo, un valor de 50 libras esterlinas en trigo por 50 libras esterlinas en vino. Bajo el punto de vista del valor de uso, de la utilidad, hay beneficio para ambos, siendo el cambio, en este concepto, una transacción en que obtienen beneficios ambas partes. Pero bajo el punto de vista del valor de cambio, el cambio de 50 libras esterlinas en

trigo por 50 libras esterlinas en vino no representa aumento de riqueza para ninguno de los cambistas, pues cada uno de ellos poseía antes del cambio un valor igual al que dicho cambio le ha procurado.

Es indudable que no modificará en nada la cuestión si interviene realmente el dinero, sirviendo éste de intermediario como instrumento de circulación entre estas mercancías o separándose los actos de venta y compra del trigo y del vino.

Si se descartan las circunstancias accidentales que no dependen de las leyes mismas de la circulación, sólo hay en ésta, aparte del reemplazo de un producto útil por otro, un simple cambio de forma de la mercancía, trigo en vez de vino, en nuestro ejemplo, El mismo valor queda siempre en poder del mismo cambista, sólo que retiene este valor sucesivamente bajo la forma de su propio producto puesto en venta, trigo por ejemplo, bajo la forma dinero, precio realizado de producto, 50 libras esterlinas en nuestro caso; finalmente, bajo la forma del producto ajeno comprado por esta misma suma, vino, por ejemplo. Estos cambios de forma no entraña cambio de la cantidad de valor, como tampoco lo hay en cambiar un billete de una libra esterlina por 100 peniques; y de la circulación que respecto al valor de las mercancías sólo es un cambio de forma, no puede resultar regularmente más que un cambio de valores equivalentes.

Por lo tanto, si con relación al valor de uso el cambio beneficia a los dos cambistas, este cambio no puede ser, en su forma más pura, respecto al valor de cambio, un origen de beneficios para ninguno de ellos. Por consiguiente, la formación de plusvalía no puede venir, en manera alguna, de la circulación considerada en sí misma.

#### **AUNQUE SE ADMITA EL CAMBIO DE VALORES DESIGUALES, LA CIRCULACIÓN DE LAS MERCANCÍAS NO CREA PLUSVALÍA**

Como en la realidad estamos obligados a admitir la formación de la plusvalía, y en la práctica las cosas ocurren pocas veces con pureza, vamos a suponer, a fin de explicar esta formación, que el cambio se verifique entre valores desiguales.

De todos modos, en el mercado sólo hay cambistas frente a cambistas. El motivo material del cambio, que consiste en que los cambistas carecen del objeto que necesitan y poseen el objeto necesario a otro, los pone en una situación de dependencia recíproca.

Decir que la plusvalía, para los productores, es el resultado de vender sus mercancías en más de lo que valen, equivale a decir que los cambistas tienen, como vendedores, el privilegio de vender demasiado caro. El vendedor ha producido la mercancía por sí mismo o representa el producto de ella; pero el comprador también ha producido o representa al que ha producido la mercancía convertida en el dinero de que se vale para comprar. Por ambas partes hay productores; la única diferencia consiste en que uno vende y el otro compra. Que bajo el nombre de productor o de vendedor, el poseedor de mercancías venda éstas en más de lo que valen, y que, bajo el nombre de consumidor o comprador, las compre demasiado caras, gana por un concepto lo que pierde por otro y no se altera el resultado.

Lo mismo resultaría si se supusiera, no ya en el vendedor el privilegio de vender muy caro, sino en el comprador el de pagar las mercancías en menos de lo que valen, pues habiendo sido vendedor antes que comprador y volviéndolo a ser después, perdería como vendedor el beneficio realizado como comprador.

Hemos considerado a vendedores y compradores en general, sin tener en cuenta sus caracteres individuales. Supongamos ahora que el cambista Pedro, que es muy ladino, consigue engañar a los cambistas Pablo y Santiago, Pedro vende a Pablo una cantidad de vino que vale 40 libras esterlinas por 50, y con esta cantidad compra a Santiago trigo, que vale 60; Pedro realiza así un beneficio de 20 libras esterlinas.

Antes del cambio teníamos 40 libras esterlinas de vino en manos de Pedro, 50 en dinero en las de Pablo y 60 en trigo en las de Santiago; valor total, 150 libras esterlinas. Verificado el cambio, tenemos 60 libras de trigo en poder de Pedro, 40 libras de vino en Poder de Pablo y 50 libras en dinero en manos de Santiago: valor total, 150 libras esterlinas. El valor circulante no ha experimentado ni un céntimo de aumento; sólo ha cambiado su distribución entre Pedro, Pablo y Santiago. Es igual que si Pedro hubiera robado 20 libras esterlinas. Una modificación en la distribución de los valores circulantes no aumenta su cantidad.

Dándole a esto las vueltas que se quiera, las cosas no varían. ¿Se cambian valores equivalentes? No se produce plusvalía, como tampoco se produce si se cambian valores desiguales. La circulación o el cambio de las mercancías no crea valor alguno. No pudiendo aumentar la cantidad de los valores lanzados a la circulación, debe ocurrir fuera de ella algo que

haga posible la formación de una plusvalía. Pero ¿es posible la formación fuera de aquélla?

Parece imposible que el productor cambista pueda comunicar a su producto la propiedad de engendrar una plusvalía fuera de la circulación, porque fuera de ella se encuentra sólo con la mercancía que contiene cierta cantidad de su trabajo, la cual determina el valor del producto; puede hacer que aumente el valor de su producto, añadiendo nuevo valor merced a un nuevo trabajo, pero no conseguirá que aumente este valor por su propia voluntad, sin nuevo trabajo.

Hemos llegado, pues, a la conclusión siguiente: el poseedor de dinero debe comprar primero mercancías en su justo valor, venderlas luego en lo que valen, y no obstante, recoger al fin un valor mayor que el que adelantó. Esta transformación del dinero en capital debe ocurrir en el campo de la circulación y al mismo tiempo no ha de ocurrir en él. Estas son las condiciones del problema.

## Capítulo VI

### COMPRA Y VENTA DE LA FUERZA DE TRABAJO

La fuerza del trabajo es el origen de la plusvalía  
Valor de la fuerza del trabajo

#### LA FUERZA DEL TRABAJO ES EL ORIGEN DE LA PLUSVALÍA

El aumento de valor que convierte al dinero en capital no puede provenir del dinero. Si es cierto que sirve de medio de compra o de medio de pago, no hace otra cosa que realizar los precios de las mercancías que compra o que paga. Si queda tal cual es, evidentemente no aumenta. Es por lo tanto preciso que la mudanza de valor provenga de la mercancía comprada y vendida después más cara.

Esta mudanza no se puede efectuar ni en la compra ni en la reventa; en estos dos actos sólo hay, en nuestra hipótesis, un cambio de valores equivalentes. No queda, por lo tanto, más que una suposición posible: que la mudanza provenga del uso de la mercancía después de su compra y antes de su reventa. Pero se trata de una alteración en el valor cambiante. Para obtener un aumento de valor cambiante por el uso de una mercancía sería indispensable que el capitalista tuviese la buena suerte de descubrir en la circulación una mercancía que poseyera la especial virtud de ser, por su empleo, fuente de valor cambiante, de tal modo que el hecho de usarla, de consumirla, equivaliera a crear valor.

El capitalista encuentra en el mercado una mercancía dotada de esta virtud especial. La mercancía en cuestión tiene por nombre potencia o fuerza

de trabajo. Hay que comprender bajo esta denominación el conjunto de las facultades musculares e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre, y que debe poner en actividad para producir cosas útiles.

En cambio indica que los capitalistas se consideran recíprocamente propietarios de las mercancías cambiadas, obrando libremente y con iguales derechos. Por lo tanto, la fuerza de trabajo sólo puede ser vendida por su propio dueño; éste, jurídicamente, debe gozar de los mismos derechos que el dueño del dinero con quien trata; debe ser dueño de disponer de su persona y vender su fuerza de trabajo siempre por un tiempo determinado, de modo tal que, pasado este tiempo, recobre la plena posesión de ella. Si la vendiese de una vez para siempre, se haría esclavo y se convertiría de mercader en mercancía.

Por otra parte, para que el dueño del dinero encuentre fuerza de trabajo que comprar, es preciso que el poseedor de esta fuerza, desprovisto de medios para la subsistencia y la producción, tales como materias primas, herramientas, etcétera, que le permitan satisfacer sus necesidades, vendiendo las mercancías producto de su trabajo, esté obligado a vender su fuerza de trabajo como mercancía, por no tener otra mercancía que vender ni de qué vivir fuera de esto.

Es evidente que la Naturaleza no produce por un lado poseedores de dinero o de mercancías, y por otro individuos que sólo poseen su fuerza de trabajo. Esta relación, que no tiene fundamento natural, no es tampoco una relación social común a todos los períodos de la historia. Lo que caracteriza a la época capitalista es que el detentador de los medios de subsistencia y de producción encuentra en el mercado al trabajador, cuya fuerza de trabajo reviste la forma de mercancía, y el trabajo, por consiguiente, la forma de trabajo asalariado.

#### VALOR DE LA FUERZA DEL TRABAJO

Como toda mercancía, la fuerza de trabajo posee un valor determinado por el tiempo de trabajo necesario para su producción.

Como la fuerza de trabajo es una facultad del individuo viviente, es necesario que éste se conserve para que subsista aquélla. El individuo se ve necesitado para su sustento o para su conservación de cierta cantidad de medios de subsistencia. La fuerza de trabajo tiene, pues, exactamente el valor de los medios de subsistencia necesarios al que la pone en acción, para que pueda comenzar al día siguiente en iguales condiciones de energía vital.

Las naturales necesidades, como son alimentos, vestidos, habitación, calefacción, etc., difieren según los climas y según otras particularidades de un país. Por otra parte, así el número de las llamadas necesidades naturales como el modo de satisfacerlas, dependen en gran parte del grado de civilización alcanzado. Mas para un país y una época determinados, la medida de los medios necesarios de subsistencia está igualmente determinada.

Los dueños de la fuerza de trabajo son mortales; a fin de que se la encuentre siempre en el mercado, como lo reclama la transformación continua del dinero en capital, es preciso que se perpetúen, que reproduzcan en cantidad por lo menos igual la cantidad de fuerza de trabajo que el desgaste y la muerte sustraen. La suma de los medios de subsistencia necesarios para la producción de la fuerza de trabajo comprende, pues, los medios de subsistencia de los sustitutos, es decir, de los hijos de los trabajadores.

Para modificar la naturaleza humana de modo que adquiera habilidad y rapidez en un género determinado de trabajo, es decir, para hacer de ella una fuerza de trabajo desarrollada en un sentido especial, es necesaria, además, cierta educación, que más o menos extensa, ocasiona un gasto mayor o menor de mercancías diversas: siendo la fuerza de trabajo igual a la suma de mercancías necesarias para su producción, cuando aumenta esta suma, como en el caso actual ocurre, también aumenta su valor.

El precio de la fuerza de trabajo alcanza su mínimo cuando se reduce el valor de los medios de subsistencia, que no se podrían disminuir sin exponer la vida del trabajador; éste, entonces, no hace más que vegetar. Pues bien; como el valor de la fuerza de trabajo está basado en las condiciones de una existencia normal, su precio es, en este caso, inferior a su valor.

Hecho ya el contrato entre comprador y vendedor, resulta de la naturaleza especial de la fuerza de trabajo que su valor de uso no ha pasado en realidad a poder del comprador. Si su valor, puesto que ha exigido el gasto de cierta cantidad de trabajo social, se hallaba determinado antes de que entrase en la circulación, su valor de uso, que consiste en su ejercicio, sólo se manifiesta después. La enajenación de la fuerza de trabajo y su servicio como valor útil, o lo que es lo mismo, su venta y su empleo, no se verifican al mismo tiempo.

Ahora bien, casi siempre que se trata de mercancías de este género, cuyo valor de uso enajenado por la venta no es en realidad transmitido simultáneamente al comprador, el dinero no es recibido por el vendedor sino en un plazo más o menos lejano, cuando su mercancía ha servido ya de cosa útil al comprador. En todos los países en que reina la producción capitalista no se paga la fuerza de trabajo hasta que ha funcionado durante cierto tiempo fijado en el contrato, por ejemplo, al fin de cada semana. Por tanto, en todas partes deja el trabajador que el capitalista consume su fuerza de trabajo antes de obtener el precio de ella; en una palabra, le fía o presta bajo todos conceptos. Como este préstamo, que no es un beneficio vano para el capitalista, no modifica la naturaleza misma del cambio, supongamos por ahora, para evitar complicaciones inútiles, que el dueño de la fuerza de trabajo recibe el precio estipulado desde el momento en que la vende.

El valor de uso entregado por el trabajador al comprador a cambio de dinero sólo se muestra en su empleo, en el consumo de la fuerza de trabajo vendida. Este consumo, que es al mismo tiempo producción de mercancías y de plusvalía, se hace como el consumo de toda mercancía, fuera del mercado, lejos del dominio de toda circulación; hemos de salir, pues, de este dominio y penetrar en el de la producción, para conocer el secreto que encierra la fabricación de plusvalía.

## Sección tercera

### Producción de la plusvalía absoluta

## Capítulo VII

### PRODUCCIÓN DE VALORES DE USO Y PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA

- I. El trabajo en general y sus elementos  
El trabajo ejecutado por cuenta del capitalista
- II. Análisis del valor del producto  
Diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor que puede crear  
El problema de transformación del dinero en capital está resuelto

#### I. EL TRABAJO EN GENERAL Y SUS ELEMENTOS

El trabajo es el uso o el empleo de la fuerza de trabajo. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar al que la vende. Para que el trabajador produzca mercancías, debe ser útil su trabajo, es decir, realizarse en valores de uso. Luego el capitalista hace producir a un obrero un valor de uso particular, un artículo útil determinado. La intervención del capitalista no puede modificar en lo más mínimo la naturaleza misma del trabajo; por esta razón examinemos ante todo el movimiento del trabajo útil en general.

Los elementos simples de todo trabajo son: 1.º, la actividad personal del hombre o trabajo propiamente dicho; 2.º, el objeto en que se ejerce el trabajo; 3.º, el medio por el cual se ejerce.

1.º La actividad personal del hombre es un gasto de las fuerzas de que está dotado su cuerpo. El resultado de esta actividad existe, antes del gasto de fuerza, en el cerebro del hombre, y no es otra cosa que el propósito a cuya realización el hombre aplica su voluntad a sabiendas. Mientras dura la obra, exige, además del esfuerzo de los órganos en acción, una atención sostenida, que únicamente puede resultar de un esfuerzo constante de la voluntad, y lo exige tanto más cuanto menos atractivo ofrece el trabajo, por su objeto y su modo de ejecución.

2.º El objeto universal de trabajo que existe independientemente del hombre es la tierra. Todas las cosas cuyo trabajo se limita a romper la unión inmediata con la tierra, por ejemplo, la madera cortada en la selva virgen, el mineral extraído de su vena, son objeto de trabajo por la gracia de la Naturaleza. Llámase primera materia al objeto en que se ha ejercido ya un trabajo, como el mineral lavado. Toda primera materia es objeto de trabajo; pero todo objeto de trabajo no es primera materia: sólo llega a serlo después de haber sufrido una modificación cualquiera efectuada por el trabajo.

3.º El medio de trabajo es una cosa o un conjunto de cosas que el hombre pone entre sí y el objeto de su trabajo para ayudar a su acción. El hombre convierte cosas exteriores en órganos de su propia actividad, órganos que añade a los suyos. El almacén primitivo de sus medios de trabajo es la tierra. Ésta le suministra, por ejemplo, la piedra de que se vale para frotar, lanzar, cortar, comprimir, etc. En cuanto el trabajo alcanza algún desarrollo, por pequeño que sea, no puede prescindir de medios ya trabajados. Lo que diferencia una época económica de otra, lo que muestra el desenvolvimiento del trabajador, no es tanto lo que se fabrica como la manera de fabricar, como los medios de trabajo con cuyo auxilio se fabrica. Además de las cosas que sirven de instrumentos, de auxiliares de la acción del hombre, los medios de trabajo comprenden, en más amplia acepción, todas las condiciones materiales que, no entrando directamente en las operaciones ejecutadas, son, no obstante, indispensables, cuya falta haría defectuoso el trabajo; tales son los obradores, talleres, canales, caminos, etc.

Por consiguiente, en la acción de trabajo, la actividad del hombre efectúa, con ayuda de los medios de trabajo, una modificación voluntaria de su objeto. Esta acción tiene su fin en el producto terminado, en un valor de uso, en una materia que ha experimentado un cambio

de forma que la ha adaptado a las necesidades humanas. El trabajo, al combinarse con el objeto de trabajo, se ha materializado. Lo que era movimiento en el trabajador ahora aparece en el producto como una propiedad en reposo. El obrero ha tejido, y el producto es una tela. Considerado el conjunto de este movimiento con relación a su resultado, es decir, al producto, que es entonces medio y objeto de trabajo, ambos se presentan como medios de producción, y el trabajo mismo como trabajo productivo.

Fuera de la industria extractiva, explotación de minas, caza, pesca, etc., en que el objeto de trabajo es suministrado por la Naturaleza, en los demás ramos de la industria entran primeras materias, es decir, objetos en que se ha efectuado ya un trabajo. El producto de un trabajo llega a ser así el medio de producción de otro.

Puede constituir la primera materia la sustancia principal de un producto o entrar únicamente en él bajo la forma de materia auxiliar. En tal caso ésta queda consumida por el medio de trabajo, como la hulla por la máquina de vapor o el heno por el caballo de tiro, o se une a la primera materia para modificarla en algún concepto, como el color a la lana, o por último, favorece la realización del trabajo, como las materias usadas en el alumbrado y calefacción del taller.

Como todo objeto posee propiedades diversas y se presta por ellas a más de una aplicación, el mismo producto es apto para formar la primera materia de diferentes operaciones. Así, los granos sirven de primera materia al molinero, al destilador, al ganadero, etc., y como semilla sirven de primera materia en su propia producción.

Puede servir de medio de trabajo y de materia primera en la misma producción el producto mismo; en la cría de ganado, por ejemplo, el animal, materia trabajada, funciona también como medio de trabajo para la preparación del estiércol.

Existiendo ya un producto bajo forma que le hace adecuado para el consumo, puede llegar a ser a su vez primera materia del vino. Hay productos también que sólo sirven para primeras materias; en este caso se dice que el producto no ha recibido más que una semielaboración: el algodón, por ejemplo.

El carácter de producto, de materia primera o de medio de trabajo, depende, cuando se trata de un valor de uso u objeto útil, del lugar que ocupa en el acto del trabajo, y cambia de carácter al cambiar de lugar.

Entrando todo valor de uso en operaciones nuevas como medio de producción, pierde, pues, su carácter de producto y únicamente funciona en calidad de colaborador del trabajo en actividad, para la producción de nuevos productos.

El trabajo gasta sus elementos materiales, objeto de trabajo y medio de trabajo, y es, por lo tanto, un acto de consumo. El consumo productivo se distingue del consumo individual en que éste consume los productos como medios de satisfacción del individuo, en tanto que el primero los consume como medios de ejercicio del trabajo. El producto del consumo individual es el consumidor mismo; el resultado del consumo productivo es un producto distinto del consumidor.

Tal como acabamos de analizarlo desde el punto de vista general, el movimiento del trabajo útil, es decir, la actividad, que tiene por objeto la producción de valores de uso, la adaptación de los medios exteriores a nuestras necesidades, es una exigencia física de la vida humana, común a todas las formas sociales; no puede, pues, su estudio en general indicarnos con arreglo a qué condiciones sociales especiales se realiza en un caso dado.

#### EL TRABAJO EJECUTADO POR CUENTA DEL CAPITALISTA

El capitalista en agraz compra en el mercado, escogiéndolo de buena calidad y pagándolo en su justo precio, todo lo necesario para la realización del trabajo, medios de producción y fuerza de trabajo.

Evidentemente, la naturaleza general del trabajo no se modifica por la intervención del capitalista. Como consumo de fuerza de trabajo para el capitalista, el movimiento del trabajo presenta dos particularidades.

Hay que considerar en primer lugar que el obrero trabaja bajo la inspección del capitalista, a quien pertenece su trabajo. El capitalista vigila cuidadosamente para que los medios de producción se empleen con arreglo al fin que desea, para que la tarea se haga a conciencia y para que el instrumento de trabajo sólo sufra el daño que su empleo debe hacerle sufrir.

Debe considerarse en segundo lugar que el producto es propiedad, no del productor inmediato, que es el trabajador, sino del capitalista. Éste paga el valor cotidiano, por ejemplo, de la fuerza de trabajo; por lo tanto, el uso de esta fuerza de trabajo le pertenece durante un día, como el de un caballo que se alquila diariamente. El uso de la mercancía

pertenece, en efecto, al comprador, y al dar su trabajo al poseedor de la fuerza de trabajo, es decir, el obrero, sólo da en realidad el valor de uso que ha vendido; desde su entrada en el taller pertenece al capitalista la utilidad de su fuerza de trabajo. Aquél, al comprar ésta, ha añadido el trabajo como elemento activo del producto a los elementos pasivos, a los medios de producción que poseía. Es una operación de cosas que ha comprado, que le pertenecen. El producto resultante le pertenece, pues, con igual título que el producto de la fermentación en su bodega.

#### II. ANÁLISIS DEL VALOR DEL PRODUCTO

El producto, propiedad del capitalista, es un valor de uso, como tela, botas, etc. Pero, por lo común, el capitalista no fabrica por amor a la tela. En la producción mercantil sólo sirve de portavalor el valor de uso, el objeto útil; lo principal para el capitalista es producir un objeto útil que tenga un valor cambiante, un artículo destinado a la venta, una mercancía. El capitalista quiere además que el valor de esta mercancía supere el valor de las mercancías empleadas en producirla, es decir, al valor de los medios de producción y de la fuerza de trabajo en cuya compra invirtió su dinero. Quiere producir, no sólo una cosa útil, sino un valor, y no únicamente un valor, sino también una plusvalía.

Del mismo modo que la mercancía es a la vez valor de uso y valor de cambio, su producción debe ser a la vez formación de valor de uso y de valor. Vamos a examinar ahora la producción desde el punto de vista del valor.

Nosotros sabemos que el valor de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo que contiene, por el tiempo socialmente necesario para su producción. Necesitamos, pues, calcular el trabajo contenido en el producto que ha hecho fabricar nuestro capitalista, por ejemplo, 5 kilogramos de hilados.

Es necesaria, para producir esta cantidad de hilados, una primera materia; pongamos 5 kilogramos de algodón, comprados en el mercado en su valor, que es, por ejemplo, 13 peniques; admitamos que el desgaste de los instrumentos empleados, brocas, etc., asciende a 3 peniques. Si una masa de oro de 16 peniques, que es el total de los guarismos anteriores, es el

producto de 24 horas de trabajo, dedúcese que, siendo la jornada de trabajo de 12 horas, hay ya dos jornadas contenidas en los hilados.

Ya sabemos que el valor que el algodón y el desgaste de las brocas dan a los hilados es igual a 16 peniques. Fáltanos averiguar el valor que añade al producto el trabajo del hiladero.

Es indiferente en esto el género especial de su trabajo o su cualidad; lo que importa es su cantidad: no se trata, como cuando se considera el valor de uso, de las necesidades particulares que la actividad del trabajador tiene por objeto satisfacer, sino solamente del tiempo durante el cual ha gastado su energía en esfuerzos útiles. No hay que olvidar, por otra parte, que el tiempo necesario en las condiciones ordinarias de la producción es el único que se cuenta para la formación del valor.

Bajo este último punto de vista, la primera materia se impregna de cierta cantidad de trabajo, únicamente considerado como gasto de fuerza humana en general. Es verdad que esta absorción de trabajo convierte la primera materia en hilados, gastándose la fuerza del obrero en la forma particular de trabajo que se llama hilar; pero el producto en hilados, por el momento, sólo sirve para indicar la cantidad de trabajo absorbido por el algodón. Por ejemplo, 5 kilogramos de hilados indicarán seis horas de trabajo, si para hilar 833 gramos se necesita una hora. Ciertas cantidades de productos, determinados por la experiencia, representan el gasto de la fuerza de trabajo durante una hora, dos, un día.

Supongamos que al realizarse la venta de la fuerza de trabajo, se ha sobreentendido que su valor diario era de 4 peniques, suma equivalente a seis horas de trabajo, y por tanto, que era preciso trabajar seis horas para producir lo necesario al sustento diario del obrero. Pero nuestro hiladero ha transformado en seis horas, en media jornada de trabajo, los 5 kilogramos de algodón en 5 kilogramos de hilados. Habiéndose fijado este mismo tiempo en una cantidad de oro de 4 peniques, ha añadido al algodón un valor de 4 peniques.

Ahora hagamos la cuenta del valor total del producto. Los 5 kilogramos de hilados contienen dos jornadas y media de trabajo; algodón y brocas representan dos jornadas y la operación de hilar media jornada. La misma cantidad de trabajo existe en una masa de oro de 20 peniques. El precio de 20 peniques expresa, pues, el valor exacto de 5 kilogramos de hilados; el precio de 4 peniques el de un kilogramo.

En toda demostración los guarismos son arbitrarios, pero la demostración es la misma, cualesquiera que sean los guarismos y el género de producto que se ha tenido en cuenta.

El valor del capital adelantado es igual al valor del producto. Este capital no ha procreado, no ha engendrado plusvalía, y por tanto el dinero no se ha convertido en capital. El precio de 5 kilogramos de hilados es de 20 peniques, y 20 peniques se han gastado en el mercado en la compra de los elementos constitutivos del producto: 13 peniques para 5 kilogramos de algodón, 3 peniques por desgaste de las brocas durante seis horas y 4 peniques por la fuerza de trabajo.

#### DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO Y EL VALOR QUE PUEDE CREAR

Vamos a examinar esta cuestión más de cerca. La fuerza de trabajo importa 4 peniques, porque esto es lo que cuestan las subsistencias necesarias para el sustento diario de esta fuerza. El dueño de ella, el obrero, produce un valor equivalente en media jornada de trabajo, no significando esto que no puede trabajar una jornada entera ni producir más. Así, pues, el valor que la fuerza de trabajo posee y el que puede crear, difieren en magnitud. En su venta, la fuerza de trabajo realiza su valor determinado por los gastos del diario sostén; en su uso puede producir en un día más valor del que ha costado. El capitalista ha tenido precisamente en cuenta esa diferencia de valor al comprar la fuerza de trabajo.

Por otra parte, nada hay en todo esto que no se acomode a las leyes del cambio de las mercancías. En efecto, el obrero, vendedor de la fuerza de trabajo, como el vendedor de toda mercancía, obtiene el valor cambiante y cede el valor de uso: no puede obtener el primero sin entregar el segundo. El valor de uso de la fuerza de trabajo, es decir, el trabajo, no pertenece al que lo vende, así como el empleo del aceite que ha vendido no pertenece al tendero. El dueño del dinero ha pagado el valor diario de la fuerza de trabajo, cuyo uso le pertenece por todo un día, durante una jornada entera. El hecho de que el sustento diario de esta fuerza cuesta sólo media jornada de trabajo, pudiendo, no obstante, trabajar la jornada entera, esto es, que el valor creado por su uso en el espacio de un día es mayor que su propio valor diario, constituye una buena suerte para el comprador, pero que en nada lesiona el derecho del vendedor.

A partir de este momento, el obrero encuentra en el taller los medios de producción necesarios, no para medio día, sino para un día de trabajo, para doce horas. Puesto que 5 kilogramos de algodón, al consumir seis horas de trabajo, se convierten en 5 kilogramos de hilados, 10 kilogramos de algodón, absorbiendo 12 horas de trabajo, se convertirán en 10 kilogramos de hilados. Estos 10 kilogramos contienen entonces cinco jornadas o días de trabajo; cuatro estaban contenidos en el algodón y las brocas consumidas y uno ha sido absorbido por el algodón durante la hilanza. Pero si una masa de oro de 16 peniques es el producto de 24 horas de trabajo, la expresión monetaria de cinco días de trabajo de 12 horas será 40 peniques.

Esto es, pues, el precio de los 10 kilogramos de hilados. El kilogramo cuesta ahora lo mismo que antes, 4 peniques, pero el valor total de las mercancías empleadas en la operación es de 36 peniques: 20 peniques por 10 kilogramos de algodón, 6 peniques por el desperfecto de las brocas durante 12 horas y 4 peniques por la jornada de trabajo.

Aquellos 36 peniques anticipados se han convertido en 40 peniques, habiendo creado una plusvalía de 4 peniques. Está hecha la jugada; el dinero se ha transformado en capital.

#### EL PROBLEMA DE TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL ESTÁ RESUELTO

Tal como lo habíamos planteado al final del capítulo V, el problema está resuelto en todos sus términos.

El capitalista compra en el mercado cada mercancía en su justo valor (algodón, brocas, fuerza de trabajo), y luego, como todo comprador, consume su valor de uso. Siendo el consumo de la fuerza de trabajo al mismo tiempo producción de mercancías, ofrece un producto de 10 kilogramos de hilados, que vale 40 peniques. El capitalista, que había salido del mercado después de hacer sus compras, vuelve a él entonces como vendedor. Vende los hilados a 4 peniques el kilogramo, ni un céntimo más de su valor, y no obstante, retira de la circulación 4 peniques más de lo que había puesto. Esta transformación de su dinero en capital se efectúa y no se efectúa en el campo de la circulación, sirviendo ésta de intermediaria. La fuerza de trabajo se vende en el mercado para ser explotada fuera del mercado, en el dominio de la producción, donde es origen de plusvalía. La producción de plusvalía no es otra cosa que la produc-

ción del valor prolongada más allá de cierto límite. Si la acción del trabajo dura sólo hasta el momento en que el valor de la fuerza de trabajo pagada por el capital es reemplazada por un valor equivalente, hay simple producción de valor. Cuando pasa de este límite, hay producción de plusvalía.

## Capítulo VIII

### CAPITAL CONSTANTE Y CAPITAL VARIABLE

Propiedad del trabajo de conservar valor creando valor  
Valor simplemente conservado y valor reproducido y aumentado

#### PROPIEDAD DEL TRABAJO DE CONSERVAR VALOR CREANDO VALOR

Los elementos diversos que contribuyen a la ejecución del trabajo tienen una parte diferente en la formación del valor de los productos.

El obrero añade un valor nuevo al objeto del trabajo por la adición de nuevas dosis de trabajo, sea cual fuere el género de utilidad de éste. Por otra parte, hallamos en el valor del producto el valor de los medios de producción consumidos, por ejemplo, el valor del algodón y de las brocas en el de los hilados. Por lo tanto, el valor de los medios de producción se conserva y se transmite al producto por medio del trabajo. Pero ¿de qué modo se efectúa esta transmisión?

El obrero no trabaja una vez para añadir nuevo valor al algodón y otra vez para conservar el antiguo, o lo que es igual, para transmitir a los hilados el valor de las brocas que desgasta y del algodón que elabora. Por la simple adición del valor conserva el antiguo. Pero como el hecho de añadir valor nuevo al objeto de trabajo y conservar el valor antiguo en el producto son dos resultados enteramente distintos que el obrero obtiene en el mismo espacio de tiempo, este doble efecto no puede resultar evidentemente, sino del doble carácter de su trabajo. Éste debe

en el mismo momento crear valor en virtud de una propiedad, y en virtud de otra conservar o transmitir valor.

El hilador añade valor hilando, el tejedor cuando teje, el forjador forjando, etc., y esta forma de hilanza, de tejido, de forjado, etc., en otros términos, la forma productiva especial en que se emplea el trabajo, es causa de que los medios de producción, tales como algodón y brocas, hilo y telar, hierro y yunque, den origen a un nuevo producto. Ahora bien; ya hemos visto que el tiempo de trabajo necesario para crear los medios de producción consumidos entra en cuenta en el producto nuevo; por consiguiente, el trabajador conserva el valor de los medios de producción consumidos, y lo transmite al producto como parte constitutiva de su valor por la forma útil especial del trabajo añadido.

Si no fuese la hilanza, por ejemplo, el trabajo especial del obrero, no haría hilados y no transmitiría a su producto los valores de las brocas y del algodón empleado en la hilanza, Pero si nuestro hilador cambia de oficio por un día de trabajo, y se hace carpintero, por ejemplo, se añadirá como antes un valor a las materias. Añade, pues, este valor por su trabajo, no considerado como trabajo de hilador o de carpintero, sino como trabajo en general, como gasto de fuerza humana, y añade cierta cantidad de valor porque ha durado cierto tiempo, no porque su trabajo tenga tal o cual forma útil particular. Así, una nueva cantidad de trabajo añade nuevo valor, y por la calidad del trabajo añadido los antiguos valores de los medios de producción se conservan en el producto.

Aparece claramente este doble efecto del mismo trabajo en una multitud de circunstancias. Supongamos que una invención cualquiera permite al obrero hilar en 6 horas tanto algodón como antes en 18. Como actividad productiva, la potencia de su trabajo se ha triplicado y su producto es tres veces mayor: 15 kilogramos en lugar de 5. La cantidad de valor añadida al algodón por las 6 horas de hilanza sigue siendo la misma; solamente que esa cantidad recaía antes sobre 5 kilogramos y ahora recae sobre 15, siendo, por lo tanto, tres veces menor. Por otra parte, siendo ahora empleados 15 kilogramos de algodón en lugar de 5, el producto de 6 horas de trabajo contiene un valor seis veces mayor de algodón. Así, pues, en 6 horas de hilanza, un valor tres veces mayor de materia primera se conserva y transmite al producto, aunque el valor que añade a esta misma materia sea tres veces más pequeño. Demuestra esto

que la propiedad en cuya virtud el trabajo conserva el valor, es esencialmente distinta de la propiedad por la que crea el valor durante la misma operación.

El medio de producción sólo transmite al producto el valor que él pierde, perdiendo su utilidad primitiva; pero en este concepto, los elementos materiales del trabajo se comportan de diferente modo.

Las primeras materias y las auxiliares pierden su aspecto al servir para la ejecución de un trabajo. Pero ocurre una cosa distinta con los instrumentos propiamente dichos, que duran más o menos tiempo y funcionan en mayor o menor número de operaciones. Por experiencia se sabe la duración media de un instrumento de trabajo, y por lo tanto se puede calcular su desgaste diario y lo que cada día transmite de su propio valor al producto; pero el instrumento de trabajo, por ejemplo, una máquina, aunque diariamente transmite una parte de su valor a su producto diario, todos los días funciona entera durante la ejecución del trabajo.

Por consiguiente, aun cuando un elemento de trabajo entre todo entero en la producción de un objeto de utilidad, de un valor de uso, en la formación del valor no entra más que en parte. Un medio de producción puede, por el contrario, entrar entero en la formación del valor, y sólo en parte en la producción de un valor de uso. Supongamos que en la hilanza de 115 kilogramos de algodón haya 15 de desecho. Si este 15 por 100 de pérdida es inevitable por término medio en la fabricación, el valor de los 15 kilogramos de algodón que no se transforman en hilados entra todo también en el valor de los hilados, como el de los 100 kilogramos que forman parte de su substancia. Desde el momento que esta pérdida es una condición de la producción, el algodón perdido transmite a los hilados su valor.

No transmitiendo los medios de producción al nuevo producto más que el valor que pierden bajo su antigua forma, sólo pueden añadirle valor si ellos mismos lo poseen. Se halla determinado su valor, no por el trabajo en que entran como medios de producción, sino por el trabajo de donde sus productos se derivan.

#### **VALOR SIMPLEMENTE CONSERVADO Y VALOR REPRODUCIDO Y AUMENTADO**

La fuerza de trabajo en actividad, el trabajo viviente, tiene, pues, la propiedad de conservar el valor añadiendo valor. Si esta propiedad nada

cuesta al trabajador, produce mucho al capitalista, que le debe la conservación del valor actual de su capital. Perfectamente lo echa de ver en el momento de las crisis, de las interrupciones de trabajo, en que ha de soportar los gastos de deterioro de los medios de producción de que su capital se compone: primeras materias, instrumentos, etc., que permanecen inactivos.

Hemos dicho que el valor de los medios de producción se conserva y no se reproduce, porque los objetos en los que existe en un principio no desaparecen sino para revestir nueva forma útil, y el valor persiste bajo los cambios de forma. Lo producido es un nuevo objeto de utilidad en que el valor antiguo continúa apareciendo.

En tanto que el trabajo conserva y transmite al producto el valor de los medios de producción, crea a cada instante un valor nuevo. Suponiendo que la producción cesara cuando el trabajador hubiera creado de este modo el equivalente del valor diario de la propia fuerza, cuando hubiera añadido al producto, por medio de un trabajo de seis horas, un valor de 4 peniques, este valor reemplazaría el dinero que el capitalista anticipara para la compra de la fuerza de trabajo, y que el obrero invertiría en seguida en subsistencias. Pero este valor, al contrario de lo que hemos sentado respecto del valor de los medios de producción, hubiera sido producido en realidad; si un valor reemplaza a otro, es merced a una nueva creación.

Sabemos ya, sin embargo, que la duración del trabajo traspasa el límite en que el equivalente del valor de la fuerza de trabajo se hallaría reproducido y añadido al objeto trabajado. En lugar de 6 horas que suponemos bastarían para esto, la operación dura 12 horas o más. La fuerza de trabajo en movimiento no reproduce sólo su propio valor, sino que produce también valor de más. Esta plusvalía forma el excedente del valor del producto sobre el de sus elementos constitutivos: los medios de producción y la fuerza de trabajo.

Por lo tanto, en una producción, la parte del capital que se transforma en medios de producción, o lo que es igual, en primeras materias, materias auxiliares o instrumentos de trabajo, el acto de la producción no cambia la magnitud de su valor. Por esto lo denominamos parte constante del capital o *capital constante* simplemente.

Por el contrario, la parte del capital transformada en fuerza de trabajo cambia el valor de una nueva producción y por el hecho mismo de esta

producción. Primero reproduce su propio valor, produciendo además un excedente, una plusvalía mayor o menor. Esta parte del capital, de magnitud alterable, convinimos en llamarla parte variable del capital, o simplemente *capital variable*.

## Capítulo IX

### TIPO DE LA PLUSVALÍA

- I. Trabajo necesario y sobretrabajo  
Grado de explotación de la fuerza de trabajo
- II. Los elementos del valor del producto expresados en partes de este producto y en fracciones de la jornada de trabajo  
La «última hora»  
El producto neto

Por un parte, vemos, pues, el capital constante que suministra a la fuerza de trabajo los medios de materializarse; medios cuyo valor, reapeciéndose solamente, es igual antes y después del acto de producción; por otra, vemos el capital variable, que antes de la producción equivale al precio de compra de la fuerza de trabajo, y después es igual a este valor, reproducido con un aumento mayor o menor. Es evidente que resultando la plusvalía del aumento que experimenta el capital variable, la relación de la plusvalía con éste determina la producción en que tiene lugar este aumento. Consideremos las cifras del séptimo capítulo. Siendo 4 peniques la parte de capital empleado en la compra de la fuerza de trabajo de un hombre durante una jornada o día de trabajo, siendo, en una palabra, el capital variable y la plusvalía 4 peniques, esta cifra expresa la magnitud absoluta de la plusvalía producida por un trabajador en un día de trabajo; la magnitud proporcional, es decir, la magnitud comparada con la del capital variable antes del aumento de valor, está expresada por

la relación de 4 a 4, esto es, de un 100 por 100. A esta magnitud proporcional es a lo que denominamos tipo de la plusvalía. No se debe confundir el tipo de la plusvalía, que es la relación de ésta con la parte variable del capital adelantado y que sólo expresa directamente el grado de explotación del trabajo, con el tipo del beneficio; que es la relación de la plusvalía con el total del capital adelantado.

## I. TRABAJO NECESARIO Y SOBRETABAJO

Ya hemos visto que, durante una parte de la jornada, el obrero únicamente produce el valor diario de su fuerza de trabajo, esto es, el valor de las subsistencias que necesita para su sostenimiento. Como hay una división del trabajo social organizada por sí misma en el medio en que trabaja, el obrero produce su subsistencia, no directamente, sino bajo la forma de una mercancía particular, hilados, por ejemplo, cuyo valor es igual al de sus medios de subsistencia o al del dinero con que los compra.

En esta parte de la jornada, mayor o menor según el valor medio de su subsistencia diaria, el obrero, trabajando o no trabajando para un capitalista, reemplaza un valor por otro; en realidad, la producción de valor durante este tiempo es una simple reproducción. Denominamos *tiempo de trabajo necesario* a la parte de la jornada en que se verifica esta reproducción, y *trabajo necesario* al trabajo que se gasta en este tiempo: necesario para el trabajador, que, cualquiera que sea la forma social de su trabajo, gana la vida en ese tiempo, y necesario para el mundo capitalista, que tiene su base en la existencia del trabajador.

La parte de la jornada de trabajo que traspasa los límites del trabajo necesario no constituye valor alguno para el obrero y forma la plusvalía para el capitalista; llamamos *tiempo extra* a esa parte de la jornada, y *sobretabajo* al trabajo gastado en ella.

Si el valor en general es una simple materialización de tiempo de trabajo, la plusvalía es una simple materialización de tiempo de trabajo extra, es sobretabajo realizado. Las diferentes formas económicas que la sociedad ha revestido, la esclavitud y el asalariado, por ejemplo, sólo se distinguen por la forma de imponer y de usurpar este sobretabajo al productor inmediato.

## GRADO DE EXPLOTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

El valor del capital variable es, por una parte, igual al valor de la fuerza de trabajo que compra, y el valor de esta fuerza determina la parte necesaria de la jornada de trabajo; por otra, la plusvalía es determinada por la duración de la parte extra de esta misma jornada, por el sobretabajo. Por tanto, el tipo de la plusvalía expresado por la relación de aquélla con el capital variable, lo está también por la relación, igual a la anterior, del sobretabajo con el trabajo necesario.

Por consecuencia, el tipo de la plusvalía es la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital, o del trabajador por el capitalista; pero no se debe confundir el grado de explotación con la magnitud absoluta de ésta. Supongamos que el trabajo necesario es igual a 5 horas; el grado de explotación que se expresa por la relación de 5 a 5 es de 100 por 100, y la magnitud absoluta de la explotación es de 5 horas. Si el trabajo necesario y el sobretabajo son, por el contrario, cada uno de 6 horas, el grado de explotación expresado por la relación de 6 a 6 no cambia, sigue siendo de 100 por 100, en tanto que la magnitud absoluta de la explotación, que era antes de 5 horas, crece en una hora, es decir, en un 25 por 100.

Si queremos calcular el tipo de la plusvalía, consideremos el valor del producto sin tener en cuenta el valor del capital constante, que ya existía y que no hace más que reaparecer; el valor que entonces queda es el único valor realmente creado durante la producción de la mercancía. Ya conocida la plusvalía, es preciso restarla de este valor para encontrar el capital variable; conociendo el capital variable para encontrar la plusvalía, habrá que restar ésta. Conocidos ambos, sólo hay que calcular la relación de la plusvalía con el capital variable, es decir, dividir la plusvalía por el capital variable y multiplicando por 100 el cociente que resulte, se obtiene el tanto por ciento del tipo de la plusvalía.

## II. LOS ELEMENTOS DEL VALOR DEL PRODUCTO EXPRESADOS EN PARTES DE ESTE PRODUCTO Y EN FRACCIONES DE LA JORNADA DE TRABAJO

Volvamos ahora al ejemplo que nos sirvió en el capítulo VII para mostrar cómo el capitalista convierte en capital su dinero. El trabajo necesario del hilandero ascendía a 6 horas, lo mismo que su sobretabajo; el

obrero trabaja, por consiguiente, media jornada para sí y media para capitalista; el grado de explotación es de 100 por 100.

El producto de la jornada es 10 kilogramos de hilados, que valen 40 peniques; los 8 décimos de este valor, es decir, 32 peniques, están formados por el valor de los medios de producción consumidos: 26 peniques por la compra del algodón y 6 peniques por el desperfecto de las brocas. Por tanto, el valor que no hace más que reaparecer está representado por esos 32 peniques; es decir, los 8 décimos del valor de los hilados consisten en capital constante. Los 2 décimos que restan son el nuevo valor de peniques creado durante la hilanza y por la hilanza. Una mitad de este valor reemplaza el valor diario de la fuerza de trabajo, que ha sido adelantado, es decir, el capital variable de 4 peniques; la otra mitad constituye plusvalía de 4 peniques. El valor de 40 peniques en hilados es igual a 32 peniques de capital constante, más 4 peniques de capital variable, y por último, más 4 peniques de plusvalía.

Puesto que el valor total de 40 peniques está representado por 10 kilogramos de hilados, los diferentes elementos de este valor, que acabamos de indicar, pueden representarse en partes del mismo producto.

Si existe un valor de 40 peniques en 10 kilogramos de hilados, los 8 décimos de este valor o su parte constante de 32 peniques existían en 8 décimos del producto o en 8 kilogramos de hilados. Estos 8 kilogramos representan, pues, el valor del algodón comprado y el desperfecto sufrido por las brocas; en total, 32 peniques, lo cual corresponde a kilogramos y medio de hilados, que representan los 26 peniques de algodón, y kilogramo y medio, que representan los 6 peniques del desperfecto de las brocas.

En 6 kilogramos y medio de hilados sólo se encuentran realmente kilogramos y medio de algodón, que valen 16 peniques y 9 décimos, pero los 10 kilogramos cuestan 26 peniques; la diferencia de 9 peniques y 1 décimo equivale al algodón contenido en los otros 3 kilogramos y medio de hilados. Pero los 6 kilogramos y medio de hilados representan todo el algodón contenido en el producto total de 10 kilogramos de hilados; en efecto, a 4 peniques kilogramo valen 26 peniques, como los 10 kilogramos de algodón; pero en cambio, no representan nada más. Se puede considerar que no contienen una partícula del valor de los instrumentos de trabajo utilizados, ni del nuevo valor creado por la hilanza. Del mismo modo, kilogramo y medio de hilados valen 6 peniques, como

las brocas gastadas en 12 horas de hilanza; en este caso, kilogramo y medio representa el valor de los instrumentos de trabajo utilizados mientras dura la producción de 10 kilogramos de hilados; pero no representa más que esto, y no contiene ni una partícula del valor nuevo creado por la hilanza.

Resumiendo: 8 décimos del producto u 8 kilogramos de hilados se considera que nada contienen del valor nuevo creado por el trabajo del hilandero. Y de hecho cuando el capitalista los vende en 32 peniques y recobra con esta suma lo que gastó en medios de producción, es evidente que 8 kilogramos de hilados son brocas y algodón bajo otra forma. Por otra parte, los 2 décimos restantes, o sean los 2 kilogramos de hilados, representan, por consiguiente, el valor que queda, el valor nuevo de 8 peniques creado en las 12 horas de trabajo. Materializado el trabajo del hilandero en el producto de 10 kilogramos de hilados, se concentra ahora en 2 kilogramos, en 2 décimos del producto, de los cuales un décimo, esto es, un kilogramo, representa el valor de la fuerza de trabajo empleada, es decir, los 4 peniques del capital variable adelantado, y el otro décimo los 4 peniques de plusvalía.

Si 12 horas de trabajo crean un valor de 8 peniques, ascendiendo el valor de los hilados a 40 peniques, representa 60 horas de trabajo. Esto es porque, además de las 12 horas de hilanza, en dichos 40 peniques está comprendido el tiempo de trabajo que contenían los medios de producción consumidos: 4 jornadas de 12 horas, esto es, 48 horas de trabajo, que precedieron a la operación de la hilanza y se realizaron en un valor de 32 peniques.

Puede descomponerse el resultado de la producción, el producto, en una cantidad que representa únicamente el trabajo contenido en los medios de producción, o parte constante del capital; en otra cantidad que sólo representa el trabajo necesario añadido durante la producción, o parte variable del capital, y por último, en una cantidad que representa el sobretrabajo añadido o plusvalía.

Descompuesto de esta suerte el producto total fabricado en un tiempo determinado, por ejemplo, en una jornada en partes que representan los diversos elementos de su valor, puede también ser representado en fracciones de la jornada de trabajo.

Produce el hilandero en 12 horas 10 kilogramos de hilados; en una hora y 12 minutos produce un kilogramo, y en 7 horas 45 minutos 6 kilo-

gramos y medio de hilados, es decir, una parte del producto que vale por sí sola todo el algodón empleado en la jornada. Del mismo modo, la parte producida en una hora y 45 minutos siguientes es igual a kilogramo y medio de hilados, y por lo tanto, representa el valor de las brocas utilizadas durante las 12 horas de trabajo. De la misma manera, el hiladero produce en la hora y 12 minutos que siguen un kilogramo de hilados, que representa un valor igual a todo el valor que ha creado en las 6 horas de trabajo necesario. Por último, en los 72 minutos finales produce otro kilogramo de hilados, cuyo valor es igual a la plusvalía producida en 6 horas de sobretrabajo.

Debe notarse que lo que produce en estos 72 minutos es un kilogramo de hilados, cuyo valor entero es igual a la plusvalía que la jornada de trabajo rinde al capitalismo; pero el valor entero de este kilogramo se compone, además del valor que resulta del trabajo del hiladero, del valor del trabajo anterior, que produjo el algodón y las brocas que para su fabricación se consumieron.

#### LA "ÚLTIMA HORA"

No hay que deducir de la representación de los diversos elementos del valor del producto en partes proporcionales de la jornada de trabajo, y de que la plusvalía esté representada por el valor del producto de los 72 minutos últimos, no hay que deducir, repetimos, como algunos economistas que en nombre de la ciencia intentan oponerse a toda reducción de la jornada de trabajo, que el obrero en su jornada de 12 horas consagra al fabricante para la producción de la plusvalía tan sólo los últimos 72 minutos, o como ellos dicen, la "última hora".

En efecto, la plusvalía es igual, no al valor de la fuerza de trabajo gastado durante los últimos 72 minutos, sino al valor del producto para el cual se ha realizado el gasto de la fuerza de trabajo en ese tiempo, es decir, que es igual al valor de los medios de producción (algodón y brocas) consumidos en 72 minutos, más el nuevo valor que a ellos añade, durante el mismo tiempo, el trabajo del hiladero al consumirlos.

Si creemos a estos economistas, disminuyendo en 72 minutos el tiempo de trabajo, siendo igual el salario, no habría plusvalía, y sería nula la ganancia del infeliz capitalista. En suma, su razonamiento es el siguiente: siendo el producto de 72 minutos de hilanza un kilogramo de hilados menos, si se reduce la jornada del hiladero 72 minutos, el capitalis-

ta tendrá un kilogramo de hilados menos, y valiendo 4 peniques el kilogramo, tendrá 4 peniques menos; y como su plusvalía, es decir, su ganancia, era de 4 peniques, desde el momento en que gana 4 peniques menos, no gana nada. Vamos a examinar el asunto más detenidamente.

Hace falta para un kilogramo de hilados un kilogramo de algodón, más las brocas que se desgastan funcionando. Costando los 10 kilogramos de algodón 26 peniques, un kilogramo cuesta 2 peniques y 6 décimos; ascendiendo a 6 peniques el desperfecto de las brocas para la hilanza de 10 kilogramos, representa 6 décimos por kilogramo. Produciendo un kilogramo menos, equivale a un gasto menos de 2 peniques 6 décimos, más 6 décimos; total, 3 peniques 2 décimos. Si es cierto que el capitalista gana 4 peniques menos, también lo es que gasta 3 peniques 2 décimos menos; por una disminución de 72 minutos en 12 horas de trabajo, únicamente pierde, pues, 8 décimos. Si sólo pierde 8 décimos de lo que antes ganaba, su plusvalía o beneficio líquido, que era de 4 peniques, se reduce ahora a 4 peniques menos 8 décimos, o sean 3 peniques 20 décimos, y el sobretrabajo dura 4 horas 48 minutos en vez de 6 horas, es decir, que el tipo de la plusvalía es de 80 por 100, lo cual es aún muy agradable.

Al decir, en nuestro ejemplo, que el hiladero, cuya jornada es de 12 horas, produce en los últimos 72 minutos el beneficio líquido del capitalista, queremos decir, en puridad, que su producto de 72 minutos, un kilogramo de hilados, tomado en conjunto, representa tanto tiempo de trabajo como la parte de la jornada dedicada a la fabricación de la plusvalía. Acabamos de ver, en efecto, que los medios de producción consumidos para producir 10 kilogramos de hilados, contenían 48 horas de trabajo antes de la hilanza; los medios de producción consumidos para un kilogramo contienen, pues, el décimo de este tiempo, es decir, 4 horas y 48 minutos de trabajo anterior, que, si se añaden a los 72 minutos de hilanza, dan, para un kilogramo de hilados, un total de 6 horas, igual al tiempo de sobretrabajo diario del hiladero.

#### EL PRODUCTO NETO

Llamamos producto líquido a la parte del producto que representa la plusvalía. Del mismo modo que el tipo de ésta se determina por su relación, no con el capital total, sino con la parte variable del capital, así el total del producto líquido se determina por su relación, no con el pro-

ducto entero, sino con la parte que representa el trabajo necesario. La magnitud relativa del producto líquido es la que mide el grado de elevación de la riqueza.

El total del trabajo necesario y del sobretrabajo, es decir, la suma del tiempo durante el cual produce el obrero el equivalente de su fuerza de trabajo y la plusvalía, constituye la magnitud absoluta de su tiempo de trabajo, esto es, la jornada de trabajo.

## Capítulo X

### LA JORNADA DE TRABAJO

- I. Límites de la jornada de trabajo
- II. El capital hambriento de trabajo
- III. La explotación del trabajador libre, en la forma y en el fondo  
Trabajo de día y trabajo de noche
- IV. Reglamentación de la jornada de trabajo
- V. Lucha por la limitación de la jornada de trabajo

#### I. LÍMITES DE LA JORNADA DE TRABAJO

Partimos del supuesto que la fuerza del trabajo es comprada y vendida en su valor. Este valor, como el de toda mercancía, está determinado por el tiempo de trabajo invertido en su producción. Habiendo comprado el capitalista la fuerza de trabajo en su valor diario, ha adquirido en consecuencia el derecho de hacer trabajar al obrero durante todo el día. Pero ¿qué se entiende por un día de trabajo?

La jornada de trabajo varía entre límites que imponen por una parte la sociedad y la Naturaleza por otra. Hay un *mínimum*, que es la parte de la jornada en la que el obrero debe trabajar necesariamente para su propia conservación; en una palabra, es el tiempo de trabajo necesario, hasta el cual no consiente descender nuestra organización social, basada en el sistema de producción capitalista; en efecto, descansando en la formación de

plusvalía, este sistema de producción exige, además del trabajo necesario, cierta cantidad de trabajo; en otros términos, cierta cantidad de sobretrabajo. Hay también un máximo que no permite traspasar los límites fijos de la fuerza de trabajo, el tiempo forzosamente consagrado cada día por el trabajador a dormir, a comer, etcétera, la Naturaleza, en una palabra.

Estos límites son por sí mismos muy elásticos. Un día de trabajo es de todos modos menor que un día natural. ¿En cuánto? Una de sus partes está bien determinada por el tiempo de trabajo necesario; pero su magnitud total varía con arreglo a la magnitud del sobretrabajo.

El comprador procura sacar del empleo de la mercancía comprada el mayor partido posible; y en este sentido obra el capitalista, comprador de la fuerza de trabajo; tiene un móvil único, acrecentar su capital, absorber todo el sobretrabajo posible, crear plusvalía.

El trabajador tiende, por su parte, y con razón, a no gastar su fuerza de trabajo sino en los límites compatibles con su duración natural y su desarrollo regular. Quisiera no gastar cada día más que la fuerza que puede reharcer merced a su salario.

Pero el capitalista sostiene su derecho como comprador cuando procura prolongar todo lo posible la jornada de trabajo. El obrero, por otra parte, sostiene su derecho como vendedor cuando quiere reducir la jornada de trabajo, de modo que sólo transforme en trabajo la cantidad de fuerza cuyo gasto no perjudique a su cuerpo. Tenemos, pues, derecho contra derecho, ambos basados igualmente en la ley que regula el cambio de las mercancías. ¿Quién ha de decidir entre dos derechos iguales? La fuerza. Aquí tenemos el por qué la reglamentación de la jornada de trabajo se presenta en la historia de la producción capitalista como una lucha entre el capitalista y el obrero.

## II. EL CAPITAL HAMBRIENTO DE TRABAJO

El sobretrabajo no ha sido inventado por el capitalista. Dondequiera una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción, el trabajador, sea o no libre, está obligado a añadir al tiempo de trabajo necesario para su propio sostenimiento un exceso destinado a suministrar la subsistencia del que posee los medios de producción. Poco importa que este propietario sea dueño de esclavos, señor feudal o capitalista.

No obstante, mientras la forma económica de una sociedad es tal que en ella se considera la utilidad de una cosa más bien que la cantidad de oro o plata por la que puede cambiarse, en otros términos, el valor de uso más bien que el valor de cambio, el sobretrabajo encuentra un límite en la satisfacción de determinadas necesidades. Por el contrario, cuando el valor de cambio domina, llega a ser ley hacer trabajar todo lo posible.

Cuando son arrastrados a un mercado internacional donde domina el sistema de producción capitalista, pueblos cuya producción se opera aún por medio de las formas inferiores de esclavitud y servidumbre, y cuando llega a ser su interés principal la venta de sus productos en el extranjero, los horrores del sobretrabajo, fruto de la civilización, vienen desde este momento a añadirse a la barbarie de la esclavitud y de la servidumbre. Mientras la producción tendía principalmente a la satisfacción de las necesidades inmediatas en los Estados del Sur de la Unión americana, el trabajo de los negros presentó un carácter moderado; pero a medida que la exportación del algodón llegó a constituir el interés principal de estos Estados, el negro fue extenuado por el trabajo, y el consumo de su vida en siete años de trabajo entró como parte de un sistema calculado fríamente. Ya no se trataba, como antes, de obtener de él cierta masa de productos útiles; tratábase ante todo de la producción de plusvalía. Igual ha ocurrido con el siervo en los principados del Danubio.

¿Qué es una jornada de trabajo? ¿Cuál es la duración del tiempo en que el capital tiene el derecho de consumir la fuerza de trabajo cuyo valor compra por un día? ¿Hasta dónde puede prolongarse la jornada más del trabajo necesario para la reproducción de esta fuerza? El capital a todas estas preguntas responde: "La jornada de trabajo comprende 24 horas completas, de las que se deducen las horas de descanso, sin las cuales la fuerza de trabajo estaría en la imposibilidad absoluta de volver a la labor."

Vemos, pues, que no queda tiempo para el desarrollo intelectual, para el libre ejercicio del cuerpo y del espíritu. El capital monopoliza el tiempo que exigen el desarrollo y sostenimiento del cuerpo en cabal salud, escatima el tiempo de las comidas y reduce el tiempo de sueño al mínimo de entorpecimiento sin el que el extenuado organismo no podría funcionar. No es, pues, el sostenimiento regular de la fuerza de trabajo el que sirve de regla para la limitación de la jornada de trabajo;

al contrario, el tiempo de reposo concedido al obrero está regulado por el mayor gasto posible de su fuerza por día.

### III. LA EXPLOTACIÓN DEL TRABAJADOR LIBRE, EN LA FORMA Y EN EL FONDO

Si suponemos que la jornada de trabajo está compuesta de 6 horas de trabajo necesario y 6 horas de sobretrabajo, el trabajador libre da al capitalista 36 horas de sobretrabajo en los 6 días de la semana. Es lo mismo que si trabajase 3 días para sí y 3 días gratis para el capitalista. Pero esto no salta a la vista: se confunde entre sí el sobretrabajo y el trabajo necesario. No ocurre lo mismo con la servidumbre corporal. En esta forma de servidumbre, el sobretrabajo es independiente del trabajo necesario; el labriego ejecuta esto en su campo propio y aquél en la tierra señorial; distingue de este modo claramente el trabajo que ejecuta para su propio sostenimiento y el que realiza para el señor.

Es menos visible la explotación del trabajador libre; tiene una forma más hipócrita. Pero en realidad, la diferencia de forma en nada altera el fondo si no es para empeorarlo. Tres días de sobretrabajo por semana son siempre 3 días de trabajo que nada producen al mismo trabajador, cualquiera que sea el nombre que tengan, servidumbre corporal o beneficio.

Hemos dicho que lo que interesa únicamente al capital es el máximo de esfuerzos que, en definitiva, puede arrancar a la fuerza de trabajo en una jornada. Procura conseguir su objeto sin inquietarse por lo que pueda durar la vida de la fuerza de trabajo; así ocasiona la debilidad y la muerte prematura, privándola, por la prolongación impuesta de la jornada, de sus condiciones regulares de actividad y de desarrollo, tanto en lo físico como en lo moral.

Sin embargo, parece que el interés mismo del capital debería impulsar a economizar una fuerza que le es indispensable; pero la experiencia enseña al capitalista que, por regla general, hay exceso de población con relación a la necesidad del momento del capital, aunque esta masa abundante esté formada de generaciones humanas mal desarrolladas, enfermas y en disposición de extinguirse.

También demuestra la experiencia al observador inteligente con qué rapidez la producción capitalista, que cronológicamente hablando es de fecha reciente, ataca en la misma raíz la sustancia y la fuerza del pueblo;

manifiesta cómo el aniquilamiento de la población industrial se hace más lento por la absorción constante de elementos nuevos tomados a los campos, y cómo los mismos trabajadores de los campos empiezan a decaer.

Pero el capital se preocupa tanto de la extenuación de la raza como de la dislocación de la tierra. En todo período de especulación, cada cual sabe que ocurrirá un día la explosión, pero cada uno espera no ser arrollado por ella después de haber obtenido el beneficio ansiado. ¡Después de mí, el diluvio! Tal es el lema de todo capitalista.

### TRABAJO DE DÍA Y TRABAJO DE NOCHE

El capital sólo piensa en la formación de plusvalía, sin que se preocupe de la salud ni de la vida del trabajador. Bien es verdad que, considerando las cosas en conjunto, esto no depende tampoco de la buena o mala voluntad del capitalista como individuo. La competencia anula las voluntades individuales y somete a los capitalistas a las imperiosas leyes de la producción capitalista.

Si están inactivos los medios de producción, son causa de pérdida para el capitalista, porque durante el tiempo que no absorben trabajo, representan un adelanto inútil de capital, además de exigir con frecuencia un gasto suplementario cada vez que se vuelve a empezar la obra. Siendo imposible físicamente para las fuerzas de trabajo trabajar cada día 24 horas, los capitalistas han vencido la dificultad; había en esto una cuestión de ganancia para ellos, e imaginaron emplear alternativamente fuerzas de trabajo por el día y por la noche, lo cual puede efectuarse de diferentes maneras, por ejemplo: una parte del personal del taller hace durante una semana el servicio de día y durante la siguiente semana el servicio de noche.

El sistema de trabajo de noche aprovecha tanto más al capitalista cuanto que se presta a una explotación escandalosa del trabajador; tiene además una influencia perniciosa sobre la salud, pero el capitalista realiza un beneficio, y esto es lo único importante, para él.

### IV. REGLAMENTACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

De todos modos, el capitalista abusa sin tasa del trabajador en tanto que la sociedad no se lo impida. El resultado de una larga lucha entre capitalista y trabajador es el establecimiento de una jornada soportable de trabajo. La historia de esta lucha presenta, sin embargo, dos tendencias opuestas.

Mientras que la legislación moderna acorta la jornada de trabajo, la antigua legislación procuraba prolongarla con el auxilio de los poderes públicos; se quería obtener del trabajador una cantidad de trabajo que la sola fuerza de las condiciones económicas no permitían imponerle toda- vía. En efecto, se necesitarían siglos para que el trabajador *libre*, a conse- cuencia del desarrollo de la producción capitalista, se prestase volunta- riamente, es decir, se viera obligado socialmente a vender todo su tiem- po de vida activa, su capacidad de trabajo, por el precio de sus habitua- les medios de subsistencia, su derecho de primogenitura por un plato de lentejas. Es, por tanto, natural que la prolongación de la jornada de tra- bajo, impuesta con la ayuda del Estado desde la mitad del siglo XIV hasta el XVIII, corresponda, poco más o menos, a la disminución del tiempo de trabajo que el Estado decreta e impone acá y allá en la segunda mitad del siglo XIX.

Si en naciones como Inglaterra las leyes moderan, por una limitación oficial de la jornada de trabajo, el encarnizamiento del capital por absorber trabajo, es porque, aparte del movimiento cada vez más amenazador de las clases obreras, esta limitación ha sido dictada por la necesidad. La misma concupiscencia ciega que agota el suelo, atacaba en su raíz la fuer- za vital de la nación, y como acabamos de demostrar, ocasionaba su ani- quilamiento.

## V. LUCHA POR LA LIMITACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

El fin real, el objeto especial de la producción capitalista es la produc- ción de plusvalía o la sustracción de trabajo extra; téngase presente que sólo el trabajador independiente puede, en calidad de poseedor de la mercancía, contratar con el capitalista; pero el trabajador aislado, el tra- bajador como libre vendedor de su fuerza de trabajo, debe someterse sin resistencia posible cuando la producción capitalista alcanza cierto grado,

Es preciso confesar que nuestro trabajador sale del dominio de la pro- ducción de modo distinto al que entró en ella. Se había presentado en el mercado como poseedor de la mercancía “fuerza de trabajo” enfrente de poseedores de otras mercancías, mercader frente a mercader. El contrato mediante el cual vendía su fuerza de trabajo parecía resultar de un acuer- do entre dos voluntades libres, la del vendedor y la del comprador.

Concluido el negocio, se descubre que el trabajador no era libre, que el tiempo por el cual puede vender su fuerza de trabajo es el tiempo por el que está obligado a venderla y que, en realidad, el vampiro que le chupa no le deja mientras quede una gota de sangre que extraer; para defenderse contra esta explotación es necesario que los obreros, por una presión de clase, por un esfuerzo colectivo, obtengan que un obstáculo social les impida venderse ellos y sus hijos por “contrato libre” hasta la esclavitud y la muerte. La pomposa “declaración de los derechos del hombre” es reemplazada de este modo por una modesta ley que indica cuándo termina el tiempo que vende el trabajador y cuándo empieza el tiempo que le pertenece.

## Capítulo XI

### TIPO Y MASA DE LA PLUSVALÍA

Compensación del número de obreros por una prolongación de la jornada de trabajo

Necesidad de cierto minimum de dinero para la transformación del dinero en capital

#### COMPENSACIÓN DEL NÚMERO DE OBREROS POR UNA PROLONGACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

Vamos a suponer que el valor diario de una fuerza de trabajo es, por término medio, de 4 peniques, y que se necesitan 6 horas por día para producirlo. Para comprar esta fuerza, el capitalista ha de adelantar 4 peniques. Estos 4 peniques, ¿qué plusvalía le producirán? Esto depende de la relación del trabajo destinado a la producción de plusvalía, del sobretrabajo, con respecto al trabajo destinado a la reproducción del salario, al trabajo necesario. Esto depende, en una palabra, del tipo de la plusvalía. Si éste es de 100 por 100, ascenderá la plusvalía a 4 peniques, que representan 6 horas de sobretrabajo; si su tipo es de 50 por 100, será de 2 peniques, que representan 3 horas de sobretrabajo. El *tipo* de la *plusvalía* determina, por tanto, la *masa de plusvalía* producida individualmente por un obrero, dado el valor de su fuerza.

El capital variable es la expresión monetaria del valor de todas las fuerzas de trabajo que el capitalista emplea a la vez. Si 4 peniques, precio de una fuerza de trabajo, producen diariamente una plusvalía de

2 peniques, el precio de 100 fuerzas de trabajo, capital variable de 400 peniques, producirá una plusvalía de 200 peniques, cifra igual al resultado de multiplicar el capital variable de 400 por 50 centésimas que indica el tipo de la plusvalía. Así, pues, la masa de la plusvalía producida por un capital variable es igual al valor de este capital multiplicado por el tipo de la plusvalía.

Vamos ahora a suponer que el tipo de la plusvalía disminuya en la mitad y sea de 25 por 100 en vez de ser de 50 por 100, y que, por otra parte, sea doble el capital variable, es decir, de 800 peniques en lugar de 400: la plusvalía será igual a 800 multiplicado por 25 centésimas, o sean 200 peniques otra vez. Por consiguiente, la masa de la plusvalía no varía cuando el tipo de la plusvalía disminuye aumentando el capital variable, o por el contrario, cuando disminuye éste y aquél aumenta en la misma proporción.

Una disminución del capital variable puede ser compensada, por lo tanto, por una elevación proporcional del tipo de la plusvalía, o siendo así que el capital variable depende del número de obreros empleados, si éstos disminuyen, esta disminución puede ser compensada por una prolongación proporcional de su jornada de trabajo. Hasta cierto punto, la cantidad de trabajo explotable por el capital llega a ser así independiente del número de obreros.

Sin embargo, esta compensación encuentra un límite infranqueable; en efecto, la jornada de trabajo tiene límites físicos: por mucho que se prolongue, es siempre menor que el día natural de 24 horas. Con 100 obreros pagados a 4 peniques que trabajen 12 horas, 6 de las cuales son de trabajo necesario, el tipo de la plusvalía será de 100 por 100 y el capitalista tendrá una plusvalía diaria de 400 peniques; si toma un número de obreros tres veces menor, su plusvalía no será nunca la misma, porque no les podrá imponer un número de horas de sobretrabajo tres veces mayor; porque sumadas 18 horas de sobretrabajo a 6 horas de trabajo necesario, harían tan largo el día de trabajo como el natural, lo que no permitiría el tiempo de reposo indispensable cada día. Una reducción en el número de obreros empleados no puede, pues, ser compensada por la prolongación de la jornada de trabajo, por un aumento en el grado de la explotación, sino dentro de los límites físicos de esta jornada, y por consiguiente, del sobretrabajo que encierra.

## NECESIDAD DE CIERTO MÍNIMUM DE DINERO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL

El valor es trabajo realizado; es evidente, por lo tanto, que la masa de valor que un capitalista hace producir depende exclusivamente de la cantidad de trabajo que pone en movimiento; según hemos visto, puede poner en movimiento una cantidad mayor o menor con el mismo número de obreros, según sea su jornada más o menos larga. Pero dados el valor de la fuerza de trabajo y el tipo de la plusvalía, o lo que es igual, la división de la jornada en trabajo necesario y sobretrabajo, la masa total de valor, comprendida la plusvalía, que realiza un capitalista, está exclusivamente determinada por el número de obreros que emplea, y este mismo número depende de la magnitud del capital variable que adelanta, de la suma que consagra a la compra de fuerzas de trabajo.

La masa de plusvalía producida es proporcional entonces a la magnitud del capital variable; respecto al capital constante, no tiene aquí ninguna acción; en efecto, sea grande o pequeño el valor de los medios de producción, permanece sin la menor influencia sobre la masa del valor producido, que es el valor nuevo sumado por el trabajo al valor conservado de los medios de producción.

Resulta de esto que toda suma no puede ser transformada en capital. Esta transformación exige que el aspirante a capitalista maneje cierto *mínimum* de dinero. Como no sólo quiere vivir del trabajo de otro, sino que además quiere enriquecerse por este trabajo, es necesario que pueda tener tal número de obreros, que provea a su sostén y a su enriquecimiento su tiempo de sobretrabajo.

Seguramente él puede también poner manos a la obra, pero entonces no pasa de ser un intermediario entre el capitalista y el obrero, un pequeño patrón. En cierto grado de desarrollo es necesario que el capitalista pueda emplear todo su tiempo en la apropiación y en la vigilancia del trabajo ajeno y en la venta de los productos de este trabajo; preciso es, pues, que explote suficientes obreros para dispensarse de tomar parte en la producción.

El *mínimum* de dinero que hay que adelantar varía según los diversos grados de desarrollo de la producción. Dado el grado de desarrollo, varía en las diferentes industrias según sus condiciones técnicas particulares.

Considerada desde el punto de vista de la utilidad del producto, la producción, los medios de producto desempeñan en este respecto del

obrero el papel de simples materiales de su actividad productora. Considerándola desde el punto de vista de la plusvalía, los medios de producción se convierten inmediatamente en medios de absorción del trabajo de otro.

Ya no es el trabajador quien los emplea; son ellos, por el contrario, los que emplean al trabajador. En vez de ser consumidos por él como elementos materiales de su actividad productora, le consumen ellos como elemento indispensable para su propia vida, y la vida del capital consiste en su movimiento como valor perpetuamente en vías de multiplicación.

Para explotar la fuerza de trabajo y extraerle el trabajo extra, para poner en acción la actividad de otro, el sistema capitalista supera en energía, en eficacia y en ilimitada potencia a todos los sistemas anteriores de producción, fundados directamente en las distintas formas de trabajos forzados.

## Sección cuarta

### Producción de la plusvalía relativa

## Capítulo XII

### PLUSVALÍA RELATIVA

Disminución del tiempo de trabajo necesario  
Aumento de la productividad del trabajo y de la plusvalía

#### DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO NECESARIO

Hasta aquí hemos considerado la parte de la jornada de trabajo necesario durante la cual el obrero reemplaza el valor que el capitalista le paga, como una duración fija, lo que en realidad es en condiciones de producción invariables. Pasando de esta duración fija, de este tiempo necesario, el trabajo podía prolongarse más o menos horas, y según la magnitud de esta prolongación, variaría el tipo de la plusvalía y la duración total de la jornada. Así, el tiempo de trabajo necesario era fijo y entera la jornada de trabajo variable.

Ahora supongamos una jornada entera de trabajo de límite determinado, una jornada de 12 horas, por ejemplo. El sobretrabajo y el trabajo necesario, considerados en conjunto, no exceden de 12 horas; en estas condiciones, ¿cómo aumentar el sobretrabajo, la producción de plusvalía? Únicamente hay un medio: acortar el tiempo de trabajo necesario y aumentar en igual proporción la parte de las 12 horas consagrada al sobretrabajo. Así, una parte del tiempo que empleaba el obrero, en realidad para sí mismo, se convertirá en tiempo de trabajo para el capitalista. El límite de la jornada no variará, cambiando sólo su división en trabajo necesario y sobretrabajo.

La duración del sobretrabajo, por otra parte, está necesariamente marcada desde que se dan los límites de la jornada entera y el valor diario de la fuerza de trabajo. Si este valor es de 4 peniques, cantidad de oro que contiene 6 horas de trabajo, debe trabajar 6 horas el obrero para reemplazar el valor de su fuerza, pagada diariamente por el capitalista, o para producir una equivalente de las subsistencias que exige su cotidiano sustento. El valor de estas subsistencias determina el valor diario de su fuerza, y este valor determina la duración cotidiana de su trabajo necesario.

El tiempo de trabajo necesario podría ser y es en la práctica reducido por una disminución del salario, que llega a ser inferior al valor de la fuerza de trabajo. Pero aquí admitimos que la fuerza de trabajo se compra y se vende en su justo valor; en este caso, el tiempo consagrado a reproducir dicho valor sólo puede disminuir cuando este valor disminuye. Pero este valor depende del valor de la masa de subsistencias que necesita para su sustento; es, pues, necesario que disminuya el valor de esta masa, que se produzca, por ejemplo, en 5 horas la cantidad de subsistencias que antes se producía en 6; y esta producción de igual masa de subsistencias en un tiempo más reducido, únicamente puede resultar de un aumento de la fuerza productiva del trabajo, aumento que no ocurre sin una modificación de los instrumentos o en el método del trabajo, o en ambos a la vez. Precisa una revolución en las condiciones de la producción.

#### AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO Y DE LA PLUSVALÍA

Entendemos por aumento de la fuerza productiva o de la productividad del trabajo en general un cambio en sus procedimientos que abrevie el tiempo actualmente necesario por término medio para la producción de una mercancía, de tal suerte, que una cantidad menor de trabajo adquiera la facultad de producir más objetos útiles.

Considerábamos determinado el modo de producción al examinar la plusvalía proveniente de la duración prolongada del trabajo; tratándose de producir plusvalía por la transformación del trabajo necesario en sobretrabajo, lejos de no tocar a los procedimientos habituales del trabajo, el capital tiene que cambiar sus condiciones técnicas y sociales, esto es, transformar el modo de producción; Únicamente así podrá aumentar la productividad del trabajo, disminuir de este modo el valor

de la fuerza de trabajo y aminorar por lo mismo el tiempo empleado en reproducirla.

Llamamos *plusvalía absoluta* a la plusvalía producida por la simple prolongación de la jornada de trabajo, y *plusvalía relativa* a la plusvalía que proviene de la disminución del tiempo de trabajo necesario y del cambio, que es su consecuencia, en la duración relativa de las dos partes de que se compone la jornada: trabajo necesario y sobretrabajo.

El aumento de productividad, para que produzca un descenso en el valor de la fuerza de trabajo, debe tener lugar en los ramos de industria cuyos productos determinan el valor de esta fuerza, es decir, en los que suministran las mercancías necesarias para el sustento del obrero o los medios de producción de estas mercancías. Pero la baratura de uno de estos artículos sólo rebaja el valor de la fuerza de trabajo en la proporción según la cual entra en su reproducción. En los ramos de industria que no suministran ni los medios de subsistencia ni sus elementos materiales, en nada modifica el valor de la fuerza de trabajo un aumento de productividad.

En el capítulo primero hemos visto que el valor de las mercancías, y por consiguiente de la fuerza de trabajo, puesto que el valor de ésta lo determina el de aquéllas, disminuye cuando aumenta la productividad del trabajo de que proviene. Por el contrario, como el aumento de la productividad de trabajo hace que sea mayor el tiempo consagrado a la fabricación de plusvalía, la plusvalía relativa crece al aumentar la productividad del trabajo.

De esta suerte, al rebajar el precio de las mercancías, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo hace que baje el precio del trabajador; en el régimen capitalista este desarrollo tiene por resultado aminorar la parte de la jornada en que el obrero trabaja para sí mismo y prolongar, por consiguiente, aquella en que trabaja gratis para el capitalista; los mismos procedimientos que rebajan el precio de las mercancías elevan la plusvalía que producen. La economía de trabajo que realiza un desarrollo de este género, no tiende jamás a abreviar la jornada de trabajo, como pretenden hacer creer algunos economistas el que por un aumento de productividad llegue el obrero a producir en una hora diez veces más de lo que producía, no impide que se continúe haciéndole trabajar por lo menos tanto como antes.

## Capítulo XIII

### COOPERACIÓN

Fuerza colectiva del trabajo

Resultados y condiciones del trabajo colectivo

El mando en la industria pertenece al capital

La fuerza colectiva del trabajo aparece como una fuerza propia del capital

#### FUERZA COLECTIVA DEL TRABAJO

Comienza de hecho a establecerse la producción capitalista cuando un solo dueño explota muchos asalariados a la vez; un número considerable de obreros que funcionan al mismo tiempo bajo la dirección del mismo capital, en el mismo lugar para producir el mismo género de mercancía; he aquí el punto de partida histórico de la producción capitalista.

Las leyes de la producción del valor solo se realizan de una manera completa para el que explota una colectividad de obreros. En efecto, el trabajo, considerado como creador de valor, es trabajo de calidad media, es decir, la manifestación de una fuerza media. En cada ramo de industria el obrero aislado se diferencia más o menos del obrero medio; aunque emplee más o menos tiempo que el término medio para una misma operación, recibe el valor de medio de la fuerza de trabajo, lo que es causa de que su patrono obtenga de su trabajo más o menos que el tipo general de la plusvalía. Se compensan y desaparecen estas diferencias individuales en el grado de habilidad, cuando se trata de un número grande de obreros. La jornada de un número considerable de

obreros explotados al mismo tiempo constituye una jornada de trabajo social, es decir, medio.

Aunque no experimenten variaciones los procedimientos de ejecución del trabajo, el empleo de un personal numeroso ocasiona una revolución en las condiciones materiales del trabajo. Un taller en que estén instalados 20 tejedores con 20 telares debe ser mayor que el de un patrono que sólo ocupa a 2 tejedores; pero la construcción de 10 talleres para 20 tejedores que trabajan por grupos de 2, cuesta más que la de uno solo que sirva para 20 a la vez.

El valor de los medios de producción comunes y concentrados es menor que el de los medios diseminados que reemplazan; además, se reparte este valor entre una masa relativamente mayor de productos. Por consecuencia, la porción de valor que transmiten a las mercancías disminuye; el efecto es el mismo que si se las hubiese hecho más baratas; la economía en su empleo proviene de su consumo en común.

Cuando funcionan juntos para un objeto común muchos trabajadores, en el mismo acto de producción o en actos de producción diferentes, pero relacionados entre sí, cuando hay conjunto de fuerzas, el trabajo toma la forma cooperativa.

Del mismo modo que la fuerza de ataque de un escuadrón de caballería difiere profundamente del total de las fuerzas puestas aisladamente en juego por cada uno de los soldados, así el total de las fuerzas de los obreros aislados difiere de la fuerza que se desenvuelve desde el momento en que funcionan en conjunto en una misma operación. Se trata, pues, de crear, merced a la cooperación, una nueva fuerza que sólo funcione como fuerza cooperativa.

## RESULTADOS Y CONDICIONES DEL TRABAJO COLECTIVO

Además de la nueva potencia que resulta de la reunión de numerosas fuerzas en una fuerza común, el sólo contacto social produce una excitación que eleva la capacidad individual de ejecución.

La cooperación de trabajadores, al repartir entre diferentes manos las diversas operaciones que ocasiona la confección de un producto, permite ejecutarlas al mismo tiempo y abreviar el tiempo necesario para su confección; también permite suplir la corta duración del tiempo disponible en ciertas circunstancias, por la gran cantidad de trabajo que ejecuta en poco tiempo una colectividad de obreros; además, permite las

grandes empresas, imposible sin ella, limitando el espacio en que se opera el trabajo por medio de la concentración de los medios de producción y de los trabajadores, y disminuyendo los gastos por esta causa.

Comparada la jornada de trabajo colectivo con un número igual de jornadas aisladas, produce más objetos útiles y disminuye así el tiempo necesario para obtener el efecto que se busca; en resumen, el trabajo colectivo da resultados que no podría suministrar nunca el trabajo individual. Esta fuerza productiva especial de la jornada colectiva es una fuerza de trabajo social o común. Obrando simultáneamente con otros para un fin común y según plan concertado, el trabajador traspasa los límites de su individualidad y desarrolla su potencia como especie.

La reunión de hombres es la condición misma de su acción común de su cooperación. Para que pueda emplear al mismo tiempo cierto número de asalariados un capitalista, es necesario que compre a la vez sus fuerzas de trabajo. El valor total de estas fuerzas, o cierta suma de salarios por día, semana, etcétera, debe estar reunida en la caja del capitalista antes que los obreros estén reunidos en el acto de la producción. El número de los cooperantes o la importancia de la cooperación depende, por lo tanto y ante todo, de la magnitud del capital que puede ser adelantado, como la compra de fuerzas de trabajo, es decir, de la relación en que un solo capitalista dispone de los medios de subsistencia de numerosos obreros.

El incremento de la parte variable del capital necesita, por otro lado, el de su parte constante; con la cooperación, el valor y la cantidad de los medios de producción, materias primeras e instrumentos de trabajo, aumentan considerablemente. A medida que se desarrollan las fuerzas productivas del trabajo, es mayor la cantidad de primeras materias que se invierten en un tiempo determinado. La concentración de los medios de producción en manos de capitalistas es, pues, la condición material de toda cooperación entre asalariados.

En el capítulo XI hemos visto que el poseedor de dinero necesitaba tener un *mínimum* de éste que le permitiese explotar obreros bastantes para descargarse en ellos de todo trabajo manual. El pequeño patrono no hubiese podido ser, sin esta condición, sustituido por el capitalista, y la producción no hubiera podido revestir la forma de producción capitalista. El *mínimum* de magnitud del capital que debe encontrarse en manos de los par-

ticulares, se presenta ahora como la concentración de riqueza necesaria para la transformación en trabajo colectivo de los trabajos aislados.

#### EL MANDO EN LA INDUSTRIA PERTENECE AL CAPITAL

En los comienzos del capital, su mando sobre el trabajo tiene un carácter casi accidental. Trabaja el obrero bajo las órdenes del capital en el sentido de que le ha vendido su fuerza por carecer de los medios materiales para trabajar por cuenta propia. Ahora bien; desde el momento en que hay cooperación entre obreros asalariados, el mando del capital se manifiesta como una condición indispensable de la ejecución del trabajo. Todo trabajo social o común necesita una dirección que armonice las actividades individuales. Un músico que ejecuta un solo se dirige a sí mismo, pero una orquesta necesita un director. Esta función directriz de vigilancia llega a ser la función del capital cuando se hace cooperativo el trabajo que le está subordinado, y como función capitalista, adquiere caracteres especiales.

La necesidad de hacer valer el capital es el aguijón poderoso de la producción capitalista; su fin determinante es la mayor fabricación posible de plusvalía, o lo que es igual, la mayor explotación posible de la fuerza de trabajo. A medida que aumenta el número de obreros explotados en conjunto, es mayor su fuerza de resistencia contra el capitalista, y es preciso ejercer una presión más enérgica para domar toda resistencia. La dirección en manos del capitalista no es sólo la función especial que nace de la naturaleza del trabajo cooperativo o social; es además, y sobre todo, la función de explotar el trabajo social, función que se basa en el antagonismo inevitable entre el explotador y la fuerza que explota. La forma de esta dirección llega a ser indefectiblemente despótica. Las formas particulares de este despotismo se desenvuelven a medida que se desarrolla la cooperación.

Empieza el capitalista por dispensarse del trabajo manual. Después, aumentando su capital, y con éste la fuerza colectiva que explota, abandona su función de vigilancia inmediata de los obreros y de los grupos obreros y la confía a una especie particular de asalariados. Cuando llega a encontrarse a la cabeza de un ejército industrial, necesita oficiales superiores (directores, gerentes) y oficiales inferiores (vigilantes, inspectores, contra maestres) que mandan en nombre del capital durante el trabajo. El trabajo de la vigilancia se convierte en función exclusiva de estos asalariados especiales.

El mando en la industria pertenece al capital, como pertenecían a la propiedad territorial en los tiempos feudales la dirección de la guerra y la administración de la justicia. Augusto Comte y la escuela positivista han intentado demostrar la eterna necesidad de los señores del capital; del mismo modo hubieran podido demostrar con las mismas razones la de los señores feudales.

#### LA FUERZA COLECTIVA DEL TRABAJO APARECE COMO UNA FUERZA PROPIA DEL CAPITAL

Mientras el obrero es propietario de su fuerza de trabajo discute el precio de venta con el capitalista, y sólo puede vender lo que posee, su fuerza individual. Así es como el capitalista contrata con uno o con 100 obreros independientes unos de otros y que podría emplear sin hacerlos cooperar. El capitalista paga por separado a cada uno de los 100 obreros su fuerza de trabajo, pero no paga la fuerza combinada de los 100.

Los obreros, como personas independientes, son individuos aislados que entran en relación con el mismo capital, pero no unos con otros. El lazo de unión entre sus funciones individuales, su unidad como cuerpo productor, se encuentra fuera de ellos, en el capital que los reúne. Su cooperación sólo empieza en el acto del trabajo, pero entonces los obreros ya han dejado de pertenecerse. Desde que figuran en el trabajo no son más que una forma particular de existencia del capital. La fuerza productora que los asalariados desarrollan al funcionar como trabajador colectivo es, por consiguiente, fuerza productora del capital. La fuerza social de trabajo parece ser una fuerza de que por naturaleza está dotado el capital, fuerza productora que le pertenece como propia, porque esta fuerza social del trabajo nada cuesta al capital, y además porque el asalariado la desarrolla después que su trabajo pertenece al capital.

Si aparece como fuerza productora del capital la potencia colectiva del trabajo desarrollada por la cooperación, ésta aparece como forma particular de la producción capitalista; esta socialización del trabajo aumenta en manos del capital las fuerzas productoras, sólo para explotar con más provecho.

## Capítulo XIV

### DIVISIÓN DEL TRABAJO Y MANUFACTURA

- I. Doble origen de la manufactura
- II. El trabajador fraccionario y su utensilio
- III. Las dos formas fundamentales de la manufactura
  - Mecanismo general de la manufactura
  - Acción de la manufactura sobre el trabajo
- IV. División del trabajo en la manufactura y en la sociedad
- V. Carácter capitalista de la manufactura

#### I. DOBLE ORIGEN DE LA MANUFACTURA

La especie de manufactura que tiene por base la división del trabajo, reviste en la manufactura su forma clásica y domina durante el período manufacturero propiamente dicho, que aproximadamente dura desde la mitad del siglo XVI hasta el último tercio del XVIII.

Por una parte, un solo taller puede reunir artesanos de oficios diferentes bajo las órdenes del mismo capitalista, debiendo pasar por las manos de aquéllos un producto para quedar enteramente concluido. Un coche fue primero el producto de los trabajos de gran número de artesanos independientes unos de otros, tales como carreteros, guarnicioneros, torneros, pintores, etcétera. La manufactura carrocera los ha reunido a todos en un mismo local, donde trabajan a la par; como se hacen mu-

chos carruajes a la vez, cada obrero tiene siempre su tarea particular que realizar. Pero se introduce bien pronto una modificación esencial. El cerrajero, el carpintero, etc., que sólo se han ocupado en la fabricación de coches, pierden poco a poco la costumbre, y con ella la capacidad de ejercer su oficio en toda su extensión; limitado desde este momento a una especialidad de su oficio, adquiere su habilidad la forma más propia para este ejercicio circunscrito.

Por otra parte, gran número de obreros, cada uno de los cuales fabrica el mismo objeto, pueden ser ocupados al mismo tiempo por el mismo capitalista en el mismo taller; esta es, en su forma más sencilla, la cooperación. Cada uno de los obreros hace la mercancía entera, ejecutando sucesivamente las diversas operaciones necesarias. En virtud de circunstancias exteriores, un día, en vez de hacer que cada obrero ejecute las diferentes operaciones, se confía cada una de éstas especialmente a uno entre aquéllos, y entonces todas en conjunto resultan ejecutadas al mismo tiempo por los cooperadores, ejecutando sólo una cada uno de ellos en lugar de hacerlas todas sucesivamente cada obrero. Realizada esta división accidentalmente la vez primera, se repite, muestra sus ventajas y concluye por ser una división sistemática del trabajo. De producto individual de un obrero independiente que ejecuta una porción de operaciones diversas, se convierte la mercancía en el producto social de una reunión de obreros, cada uno de los cuales efectúa constantemente la misma operación de detalle.

El origen de la manufactura, su procedencia del oficio, presenta, por lo tanto, un doble aspecto. Por un lado, tiene por punto de partida la combinación de oficios diversos e independientes, la cual se simplifica hasta reducirlos a la categoría de operaciones parciales y complementarias en la producción de la misma mercancía. Por otra parte, se apodera de la cooperación de artesanos del mismo género, descompone su oficio en sus diferentes operaciones, las aísla y las hace independientes de modo tal, que cada una de ellas llega a ser la función exclusiva de un trabajador que, confeccionando sólo una parte de un producto, no es más que un trabajador fraccionario. Así, pues, ya combina oficios distintos cuyo producto es la obra, ya desarrolla la división del trabajo en un oficio. Cualquiera que sea su punto de partida, su forma definitiva es la misma: un organismo de producción cuyos miembros son hombres.

Si se quiere apreciar bien la división del trabajo en la manufactura, es esencial no perder de vista los dos puntos siguientes: 1.º, la ejecución de las operaciones no deja de depender de la fuerza, de la habilidad, de la rapidez del obrero en el manejo de su utensilio: por eso cada obrero queda adscrito a una función de detalle, a una función fraccionaria por toda su vida; 2.º, la división manufacturera del trabajo es una cooperación de género particular; no obstante, sus ventajas dependen principalmente, no de esta forma particular, sino de la naturaleza general de la cooperación.

## II. EL TRABAJADOR FRACCIONARIO Y SU UTENSILIO

El obrero fraccionario convierte su cuerpo entero en órgano maquina de una sola operación simple, ejecutada por él durante su vida, de modo que llega a efectuarla con más rapidez que el artesano que ejecuta toda una serie de operaciones. Comparada con el oficio independiente, la manufactura, compuesta de trabajadores fraccionarios, suministra más productos en menos tiempo; o en otros términos, aumenta la fuerza productiva del trabajo.

El artesano que tiene que efectuar operaciones diferentes debe cambiar bien de lugar o bien de instrumentos. El paso de una operación a otra ocasiona intervalos improductivos, interrupciones en el trabajo, las cuales desaparecen, dejando más tiempo a la producción a medida que disminuye para cada trabajador el número de cambios de operaciones, en virtud de la división del trabajo. Por otra parte, este trabajo continuo y uniforme concluye por fatigar el organismo, que encuentra alivio y solaz en la actividad variada.

Cuando llegan a ser funciones exclusivas las partes del trabajo dividido, su método se perfecciona. Si se repite constantemente un acto simple y se concentra en él la atención, se llega a alcanzar por la experiencia el efecto útil deseado con el menor gasto posible de fuerza; y como siempre diversas generaciones de obreros viven y trabajan al mismo tiempo en los mismos talleres, los procedimientos técnicos adquiridos, las llamadas tretas del oficio, se acumulan y se transmiten, aumentándose de este modo la potencia productora del trabajo.

La productividad del trabajo no depende únicamente de la habilidad del obrero, sino también de la perfección de sus instrumentos. Una

misma herramienta puede servir para operaciones distintas; a medida que estas operaciones se separan, el utensilio abandona su forma única y se subdivide cada vez más en variedades diferentes, cada una de las cuales posee una forma propia para un solo uso, pero la más adecuada para este uso. El período manufacturero simplifica, perfecciona y multiplica los instrumentos de trabajo, acomodándolos a las funciones separadas y exclusivas de los obreros fraccionarios.

El trabajador fraccionario y su utensilio; tales son los elementos simples de la manufactura cuyo mecanismo general vamos a examinar.

### III. LAS DOS FORMAS FUNDAMENTALES DE LA MANUFACTURA

La manufactura presenta dos formas fundamentales que, no obstante su mezcla accidental, constituyen dos especies esencialmente distintas, que desempeñan papeles muy diferentes al ocurrir la transformación que después tiene lugar de la manufactura en gran industria. Este doble carácter depende de la naturaleza del producto, que debe su forma definitiva a un simple ajuste mecánico de productos parciales independientes o a una serie de transformaciones ligadas unas a otras.

La primera especie suministra productos cuya forma definitiva es una simple reunión de productos parciales que hasta pueden ser ejecutados como oficios distintos; un producto tipo de esta especie es el reloj. El reloj constituye el producto social de inmenso número de trabajadores, tales como los que hacen los resortes, esferas o muestras, agujas, cajas, tornillos, los doradores, etc. Abundan las subdivisiones. Hay, por ejemplo, los fabricantes de ruedas (ruedas de latón y ruedas de acero separadamente), los que trabajan los muelles, ejes, escape, volante, el pulidor de las ruedas y el de los tornillos, el pintor de cifras, el grabador, el pulidor de la caja, etc., y por último, el ajustador que, reuniendo estos elementos separados, entrega el reloj concluido. Pero estos elementos tan diversos hacen enteramente accidental la reunión en un mismo taller de los obreros que los preparan: los obreros domiciliarios que ejecutan en sus casas estos trabajos de detalle, pero por cuenta de un capitalista, se hacen una terrible competencia en provecho del capitalista, que economiza además los gastos del taller; así, la explotación manufacturera sólo da beneficios en circunstancias excepcionales.

La segunda especie de manufactura, su forma perfecta, suministra productos que recorren toda una serie de desarrollos graduales; en la manufactura de alfileres, por ejemplo, el alambre de latón pasa aproximadamente por las manos de un centenar de obreros, cada uno de los cuales efectúa operaciones distintas. Combinando oficios que eran antes independientes, una manufactura de este género disminuye el tiempo entre diversas operaciones, y, la ganancia en fuerza productiva que resulta de esta economía de tiempo depende del carácter cooperativo de la manufactura.

### MECANISMO GENERAL DE LA MANUFACTURA

Antes de llegar a su forma definitiva, el objeto de trabajo, el latón, por ejemplo, en la manufactura de alfileres, recorre una serie de operaciones, que dado el conjunto de los productos en obra se operan todas simultáneamente; se ve ejecutar a la vez el corte del alambre, la preparación de las cabezas, la afiladura de las puntas, etc.; el producto aparece así en el mismo momento en todos sus grados de transformación.

Como el producto parcial de cada trabajador fraccionario es sólo un grado particular de desarrollo de la obra completa, el resultado del trabajo de uno es el punto de partida del trabajo de otro. El tiempo de trabajo necesario para obtener en cada operación parcial el efecto útil apetecido, se establece experimentalmente, y el mecanismo total de la manufactura funciona con la condición de que en un tiempo dado debe obtenerse un resultado determinado. De esta manera, los trabajos diversos y complementarios pueden marchar paralelamente y sin interrupción. Esta dependencia inmediata en que se encuentran recíprocamente trabajos y trabajadores, obliga a cada uno a emplear sólo el tiempo necesario en su función y aumenta por lo mismo el rendimiento del trabajo.

Sin embargo, operaciones diferentes exigen tiempos desiguales, y por lo tanto, suministran en tiempos iguales cantidades desiguales de productos parciales. Para conseguir, pues, que el mismo obrero ejecute todos los días una sola operación sin pérdida de tiempo, es preciso emplear para operaciones diferentes diverso número de obreros: cuatro fundidores, por ejemplo, para dos compositores y un raspador, en una manufactura de caracteres de imprenta; en una hora el fundidor funde sólo 2.000 caracteres, en tanto que el compositor compone 4.000 y el raspador raspa 8.000 en el mismo espacio de tiempo.

Determinado ya por la experiencia, para una cifra dada de producción, el número proporcional más conveniente de obreros en cada grupo especial, únicamente puede aumentarse esta cifra aumentando cada grupo especial proporcionalmente a su número de trabajadores.

Puede componerse el grupo especial, no sólo de obreros que realizan la misma tarea, sino de trabajadores, cada uno de los cuales tiene su función particular en la confección de un producto parcial. El grupo constituye entonces un trabajador colectivo, perfectamente organizado. Los obreros que le componen forman otros tantos órganos diferentes de una fuerza colectiva, que funciona merced a la cooperación inmediata de todos. Si falta uno de ellos se paraliza el grupo de que forma parte.

Por último, de la misma manera que la manufactura proviene en parte de una combinación de oficios diferentes, puede también desarrollarse combinando diferentes manufacturas. De este modo, en las fábricas de vidrio importantes se fabrican los crisoles de arcilla necesarios. La manufactura del medio de producción se une a la manufactura del producto, y la manufactura del producto a manufacturas en las que entra éste como primera materia. Las manufacturas combinadas forman en este caso secciones de la manufactura total, aunque constituyen actos independientes de producción, cada uno de los cuales tiene su división distinta del trabajo. A pesar de sus ventajas, la manufactura combinada no adquiere verdadera unidad sino después de la transformación de la industria manufacturera en industria mecánica.

En algunos puntos se ha desarrollado con la manufactura el uso de las máquinas, sobre todo para ciertos trabajos preliminares sencillos que sólo pueden ejecutarse en grande y con un gasto considerable de fuerza, tales como la partidura del mineral en los establecimientos metalúrgicos. Pero generalmente las máquinas desempeñan en el período manufacturero un papel secundario.

### ACCIÓN DE LA MANUFACTURA SOBRE EL TRABAJO

El trabajador colectivo formado por la combinación de gran número de obreros fraccionarios constituye el mecanismo propio del período manufacturero.

Las operaciones diversas que el productor individual de una mercancía ejecuta sucesivamente, y que se confunden en el conjunto de su trabajo,

exigen cualidades de diferente índole. En una necesita emplear más habilidad, en otra más fuerza, más atención en una tercera, etc., y el mismo individuo no posee todas estas facultades en grado igual. Separadas y hechas independientes ya las distintas operaciones, son clasificados los obreros según las facultades que dominan en cada uno de ellos. De este modo el trabajador colectivo posee todas las facultades productivas requeridas, que no se pueden encontrar reunidas en el trabajador individual, y las gasta lo más económica y útilmente posible, empleando a las individualidades que componen sólo en funciones adecuadas a sus cualidades. Considerado como miembro del trabajador colectivo, el trabajador fraccionario llega a ser tanto más perfecto cuanto más incompleto es.

El hábito de una función única le convierte en órgano infalible y maquina de esta función, al mismo tiempo que el conjunto del mecanismo le obliga a obrar con la regularidad de una pieza de máquina.

Siendo las funciones del trabajador colectivo más o menos simples, más o menos elevadas, sus órganos, es decir, las fuerzas individuales de trabajo, deben ser también más o menos simples, más o menos desarrolladas; poseen, por consiguiente, valores distintos. De esta suerte, para responder a la jerarquía de las funciones, la manufactura crea una jerarquía de fuerzas de trabajo, a la cual corresponde una gradación de salarios.

Todo acto de producción exige ciertos trabajos de que cualquiera es capaz; esos trabajos son separados de las operaciones principales que los necesitan y convertidos en funciones exclusivas. La manufactura produce una categoría de simples peones o braceros en cada oficio que entra en su dominio. Si bien desarrolla la especialidad aislada hasta el punto de hacer de ella una habilidad excesiva a expensas de la potencia del trabajo integral, empieza también por hacer una especialidad de la falta de todo desarrollo. Al lado de la gradación jerárquica se constituye una división simple de los trabajadores en hábiles e inhábiles.

Los gastos de aprendizaje son nulos para estos últimos; para los primeros son menores que los que supone el oficio aprendido en su conjunto; la fuerza de trabajo en ambos casos pierde de su valor. La pérdida relativa de valor de la fuerza de trabajo, que depende de la disminución o desaparición de los gastos de aprendizaje, ocasiona un aumento de plusvalía; en efecto, todo, lo que aminora el tiempo necesario para la

producción de la fuerza de trabajo acrecienta por este mismo hecho el dominio del sobretrabajo.

#### IV. DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA MANUFACTURA Y EN LA SOCIEDAD

Vamos ahora a examinar la relación entre la división manufacturera del trabajo y su división social, distribución de los individuos entre las diversas profesiones, la cual forma la base general de toda producción mercantil.

Limitándonos a considerar el trabajo en sí, se puede designar la separación de la producción social en sus grandes ramas, industria, agricultura, etc., con el nombre de división del trabajo en general; la separación de estos grandes géneros de producción en especies y variedades bajo el de división del trabajo en particular; y finalmente, la división en el taller con el nombre de trabajo en detalle.

Del mismo modo que la división del trabajo en la manufactura supone como base material cierto número de obreros ocupados a la vez, así también la división del trabajo en la sociedad supone una población bastante numerosa y bastante compacta que corresponde a la aglomeración de los obreros en el taller.

La división manufacturera del trabajo no arraiga sino allí donde su división social ha llegado ya a cierto grado de desarrollo, y como resultado desarrolla y multiplica esta última, subdividiendo una profesión con arreglo a la variedad de sus operaciones y organizando en oficios distintos estas diferentes operaciones.

No obstante las semejanzas y relaciones que existen entre la división del trabajo en la sociedad y la división del trabajo en el taller, existe entre ellas una diferencia esencial.

La semejanza resulta patente allí donde diversas ramas de industria están unidas por lazo íntimo. El ganadero, por ejemplo, produce pieles; el curtidor las convierte en cuero; el zapatero con el cuero hace zapatos. En esta división social del trabajo, como en la división manufacturera, cada uno suministra un producto gradual, y el último producto es la obra colectiva de trabajos especiales.

Pero ¿qué es lo que constituye la relación entre los trabajos independientes del ganadero, del curtidor y del zapatero? El ser mercancías sus productos respectivos. Y por el contrario, ¿cuál es el carácter propio de la división manufacturera del trabajo? El no producir mercancías los

trabajadores, siendo sólo mercancías su producto colectivo. La división manufacturera del trabajo supone una concentración de medios de producción en manos del capitalista; la división social del trabajo supone la dispersión de los medios de producción entre gran número de productores comerciantes, independientes unos de otros. En tanto que en la manufactura la proporción indicada por la experiencia determina el número de obreros afectos a cada función particular, el acaso y lo arbitrario imperan de la manera más desarreglada en la distribución de los productos y de sus medios de producción entre las distintas ramas del trabajo social.

Los diferentes ramos de la producción que se emplean o restringen según las oscilaciones de los precios del mercado, tienden, no obstante, a buscar el equilibrio por la presión de catástrofes. Ahora bien; esta tendencia a equilibrarse no es más que una reacción contra la destrucción continua de este equilibrio.

La división manufacturera del trabajo supone la autoridad absoluta del capitalista sobre hombres transformados en simples miembros de un mecanismo que le pertenece. La división social del trabajo pone frente a frente a productores que no conocen otra autoridad que la de la competencia, ni más fuerza que la presión que ejercen sobre ellos sus intereses recíprocos. ¡Y esa conciencia burguesa, que preconiza la división manufacturera del trabajo, es decir, la condenación perpetua del trabajador a una operación de detalle y su subordinación absoluta al capitalista, grita y se indigna cuando se habla de intervención, de reglamentación, de organización regular de la producción! Denuncia toda tentativa de este género como un ataque contra los derechos de la propiedad y de la libertad. “¿Queréis, pues, convertir la sociedad en una fábrica?”, vociferan entonces esos partidarios entusiastas del sistema de fábrica. Por lo visto, el sistema de las fábricas sólo es bueno para los proletarios. Caracterizan la sociedad burguesa la anarquía en la división social y el despotismo en la división manufacturera del trabajo.

Mientras que la división social del trabajo, con o sin cambio de mercancías, pertenece a las formas económicas de las sociedades más diversas, la división manufacturera es una creación especial del sistema de producción capitalista.

## V. CARÁCTER CAPITALISTA DE LA MANUFACTURA

Con la manufactura y la división del trabajo, el número mínimo de obreros que un capitalista debe emplear le es impuesto por la división del trabajo establecido; para obtener las ventajas de una división mayor necesita aumentar su personal, y ya hemos visto que el aumento debe recaer al mismo tiempo, según determinadas proporciones, sobre todos los grupos del taller. Este acrecentamiento de la parte del capital consagrada a la compra de fuerzas de trabajo, de la parte variable, necesita, como es natural, el de la parte constante, anticipos en medios de producción, y sobre todo, en las primeras materias. La manufactura aumenta, por la tanto, el *mínimum* de dinero indispensable al capitalista.

Revoluciona totalmente el sistema de trabajo individual la manufactura, y ataca en su raíz a la fuerza de trabajo. Perjudica al trabajador, hace de él algo monstruoso activando el desarrollo natural de su destreza de detalle, en perjuicio de su desarrollo general. El obrero queda convertido en resorte automático de una operación exclusiva. Si adquiere destreza en detrimento de su inteligencia, los conocimientos, el desarrollo intelectual, que desaparecen en él, se concentran en otros como un poder que le domina, poder alistado al servicio del capital.

En un principio, el obrero vende su fuerza de trabajo al capital, sólo porque le faltan los medios materiales de producción. Desde el momento que en lugar de poseer todo un oficio, de saber ejecutar las diversas operaciones para la producción de una obra, tiene el obrero necesidad de la cooperación de mayor o menor número de compañeros para que la única función de detalle que es capaz de realizar sea eficaz; cuando, en una palabra, es sólo un accesorio que aislado no tiene utilidad, no puede obtener servicio formal de su fuerza de trabajo si no la vende. Para funcionar necesita un medio social que sólo existe en el taller del capitalista.

La cooperación fundada en la división del trabajo, es decir, en la manufactura, es en sus principios una operación espontánea e inconsciente. En cuanto adquiere alguna consistencia y base suficientemente amplia, llega a ser la forma reconocida y metódica de la producción capitalista.

La división de trabajo, que se desenvuelve experimentalmente, es tan sólo un método particular de aumentar el rendimiento del capital a

expensas del trabajador. Al aumentar las fuerzas productivas del trabajo, crea circunstancias nuevas que aseguran la dominación del capital sobre el trabajo. Preséntase, pues, como un progreso histórico, período necesario en la formación económica de la sociedad y como medio civilizado y refinado de explotar.

En tanto que la forma dominante del sistema de producción capitalista es la manufactura, la realización de las tendencias dominadoras del capital encuentra obstáculos, sin embargo. La habilidad en el oficio queda siendo, a pesar de todo, la base de la manufactura; los obreros hábiles son los más numerosos y no se puede prescindir de ellos; tienen, por consiguiente, cierta fuerza de resistencia; el capital tiene que luchar constantemente contra su insubordinación.

## Capítulo XV

### MAQUINISMO Y GRAN INDUSTRIA

- I. Desarrollo del maquinismo  
Desarrollo de la gran industria
- II. Valor transmitido por la máquina al producto
- III. Trabajo de las mujeres y de los niños  
Prolongación de la jornada de trabajo  
El trabajo más intensificado
- IV. La fábrica
- V. Lucha entre el trabajador y la máquina
- VI. La teoría de la compensación
- VII. Los obreros alternativamente rechazados de la fábrica y atraídos por ella
- VIII. Supresión de la cooperación fundada en el oficio y en la división del trabajo  
Reacción de la fábrica sobre la manufactura y el trabajo a domicilio  
Paso de la manufactura moderna y del trabajo domiciliario a la *grande* industria
- IX. Contradicción entre la naturaleza de la gran industria y su forma capitalista  
La fábrica y la instrucción  
La fábrica y la familia  
Consecuencias revolucionarias de la legislación de fábrica
- X. Gran industria y agricultura

## I. DESARROLLO DEL MAQUINISMO

Como todo desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, el empleo capitalista de las máquinas sólo tiende a disminuir el precio de las mercancías, y por consiguiente, a aminorar la parte de la jornada en que el obrero trabaja para sí mismo, a fin de prolongar la otra parte en que trabaja para el capitalista; es, como la manufactura, un método particular para fabricar plusvalía relativa.

La fuerza de trabajo en la manufactura y el instrumento de trabajo en la producción mecánica, son los puntos de partida de la revolución industrial. Por consiguiente, es necesario estudiar de qué modo el instrumento de trabajo se ha convertido de utensilio en máquina, precisando así la diferencia que existe entre la máquina y el instrumento manual.

Todo mecanismo desarrollado se compone de tres partes esencialmente distintas: motor, transmisión y máquina de operación.

El motor da el impulso a todo el mecanismo. Engendra su propia fuerza de movimiento, como la máquina de vapor, o recibe el impulso de una fuerza natural exterior, como lo recibe la rueda hidráulica de un salto de agua y el aspa de un molino de viento de las corrientes de aire.

La transmisión compuesta de volantes, correas, poleas, etcétera, lo distribuye, lo cambia de forma si es necesario y lo transmite a la máquina de operación, a la máquina-utensilio. El motor y la transmisión existen sólo, en efecto, para comunicar a la máquina-utensilio el movimiento que la hace actuar sobre el objeto de trabajo y cambiar su forma.

En la máquina-utensilio encontramos en grande, aunque bajo formas modificadas, los aparatos e instrumentos que emplea el artesano o el obrero manufacturero; pero de instrumentos manuales del hombre se han convertido en instrumentos mecánicos de una máquina. La máquina-utensilio es, por lo tanto, un mecanismo que, recibiendo el movimiento conveniente, ejecuta con sus instrumentos las mismas operaciones que el trabajador ejecutaba antes con instrumentos semejantes.

Desde que el instrumento, fuera ya de la mano del hombre, es manejado por un mecanismo, la máquina-utensilio reemplaza a la simple herramienta y realiza una revolución aun cuando el hombre continúe impulsándola sirviendo de motor. Porque el número de utensilios que el hombre puede manejar al mismo tiempo está limitado por el número de

sus propios órganos: si el hombre sólo posee dos manos para tener agujas, la máquina de hacer medias, que es movida por un hombre, hace puntos con muchos millares de agujas; el número de utensilios o herramientas que una sola máquina pone a la vez en actividad, se ha emancipado, por lo tanto, del límite orgánico que no podía traspasar el utensilio manual.

Hay instrumentos que muestran claramente el doble papel del obrero como simple motor y como ejecutor de la mano de obra propiamente dicha. Fijémonos como ejemplo en el torno: el pie obra sobre el pedal como motor, en tanto que las manos hilan trabajando en el huso. De esta última parte del instrumento, órgano de la operación manual, apodérase en primer término la revolución industrial, dejando al hombre el papel puramente mecánico de motor, al mismo tiempo que la nueva tarea de vigilar la máquina.

Ésta, punto de partida de la revolución industrial, reemplaza, pues, al operario que maneja una herramienta, con un mecanismo que trabaja a la vez con muchos utensilios semejantes y que recibe el impulso de una fuerza única, sea cualquiera la forma de esta fuerza. Esta máquina-utensilio no es, sin embargo, más que el elemento simple de la producción mecánica.

Al llegar a cierto punto, sólo es posible aumentar las dimensiones de la máquina de operación y el número de sus utensilios cuando se dispone de una fuerza impulsiva superior a la del hombre, sin contar con que el hombre es un agente muy imperfecto cuando se trata de producir un movimiento continuo y uniforme. De este modo, al ser sustituido el utensilio por una máquina movida por el hombre, se hizo preciso reemplazar en seguida al hombre en el papel de motor por otras fuerzas naturales.

Se recurrió al caballo, al agua y al viento; pero únicamente en la máquina de vapor de Watt se encontró un motor capaz de engendrar por sí mismo su propia fuerza motriz consumiendo agua y carbón, y cuyo ilimitado grado de potencia es regulado perfectamente por el hombre. Además, no siendo indispensable que este motor funcione en los lugares especiales donde se encuentra la fuerza motriz natural, como ocurre con el agua, puede transportarse e instalarse allí donde se reclame su acción.

Emancipado ya el motor de los límites de la fuerza humana, la máquina-utensilio, que inauguró la revolución industrial, desciende a la cate-

ría de simple órgano del mecanismo de operación. Un solo motor puede poner en movimiento muchas máquinas-utensilios. Entonces el conjunto del mecanismo productivo presenta dos formas distintas: o la cooperación de muchas máquinas semejantes, como por ejemplo en el tejido, o una combinación de máquinas diferentes, como ocurre en la hilatura.

En el caso primero, el producto es fabricado por completo por la misma máquina-utensilio, que ejecuta todas las operaciones, y la forma propia del taller fundado en el empleo de las máquinas, la fábrica, preséntase en primer término como una aglomeración de máquinas-utensilios de la misma especie que a la vez funcionan en el mismo local. Así, una fábrica de tejidos está formada por la reunión de muchos telares mecánicos. Pero existe aquí una verdadera unidad técnica en cuanto estas numerosas máquinas-utensilios reciben uniformemente su impulso de un motor común. Así como forman los órganos de una máquina-utensilio numerosos utensilios, del mismo modo numerosas máquinas-utensilios forman otros tantos órganos semejantes de un mismo mecanismo motor.

En el caso segundo, cuando el objeto de trabajo tiene que recorrer una serie de transformaciones graduales, el sistema de maquinismo realiza estas transformaciones merced a máquinas diferentes, aunque combinadas unas con otras. La cooperación, por división del trabajo, que caracteriza a la manufactura, surge también aquí como combinación de máquinas de operación fraccionarias. No obstante, se manifiesta inmediatamente una diferencia esencial: la división manufacturera del trabajo debe tener en cuenta los límites de las fuerzas humanas, y únicamente puede establecerse con arreglo a la posibilidad manual de las diversas operaciones parciales; por el contrario, la producción mecánica, emancipada de los límites de las fuerzas humanas, funda la división en muchas operaciones de un acto de producción, en el análisis de los principios constitutivos y de los estados sucesivos de este acto, en tanto que la cuestión de ejecución se resuelve por medio de la mecánica, etc. Así como en la manufactura la cooperación inmediata de los obreros encargados de operaciones parciales exige un número proporcional y determinado de obreros en cada grupo, del mismo modo, en la combinación de máquinas diferentes, la ocupación continua de unas máquinas parciales por otras, suministrando cada una a la que la sigue el objeto de su trabajo, crea una relación determinada entre su número, su dimensión, su velocidad y el número de obreros que debe emplearse en cada categoría.

Cualquiera que sea su forma, el sistema de máquinas-utensilios que marchan solas bajo el impulso recibido por transmisión de un motor central que engendra su propia fuerza motriz, es la expresión más desarrollada del maquinismo productivo. La máquina aislada ha sido sustituida por un monstruo mecánico, cuyos gigantes miembros llenan edificios enteros.

## DESARROLLO DE LA GRAN INDUSTRIA

La división manufacturera del trabajo dio origen al taller de construcción, donde se fabricaban los instrumentos de trabajo y los aparatos mecánicos ya empleados en algunas manufacturas. Este taller, con sus obreros, hábiles mecánicos, permitió aplicar los grandes inventos, y en él se construyeron las máquinas. Mientras se iban multiplicando los inventos y los pedidos de máquinas, su construcción se dividió en ramos variados e independientes, desarrollándose en cada uno de ellos la división del trabajo. Históricamente, la base técnica de la gran industria es la manufactura.

Las máquinas suministradas por la manufactura hacen que ésta sea reemplazada por la gran industria. Pero cuando se extienden, la gran industria modifica la construcción de las máquinas, que es su base técnica, y la subordina a su nuevo principio, el empleo de las máquinas.

Así como la máquina-utensilio es mezquina mientras el hombre la mueve y de la misma manera que el sistema mecánico progresa con lentitud, en tanto que las fuerzas motoras tradicionales, animal, viento y aun agua, no son reemplazadas por el vapor, del mismo modo la gran industria marcha lentamente, mientras que la máquina debe su existencia a la fuerza y a la habilidad humanas y depende de la fuerza muscular, del golpe de vista y de la destreza manual del obrero.

Pero no es esto todo. La transformación del sistema de producción en un ramo de la industria entraña una transformación en otro. Los medios de transporte, de comunicación, insuficientes para el aumento de producción, tuvieron que adaptarse a las exigencias de la gran industria (ferrocarriles, paquebotes, transatlánticos). Para las enormes masas de hierro que por efecto de esto fue preciso preparar se necesitaron monstruosas máquinas, cuya creación era imposible para el trabajo manufacturero.

Se vio la gran industria en la necesidad de dirigirse a su medio característico de producción, a la misma máquina, para producir otras máquinas; así se creó una base técnica en armonía con su principio.

Con la máquina de vapor se tenía ya un motor susceptible de cualquier grado de potencia; pero para conseguir fabricar máquinas con máquinas, se necesitaba producir mecánicamente las formas perfectas geométricas, tales como el círculo, el cono, la esfera, que exigen ciertas partes de las máquinas. Este problema se resolvió a principios de este siglo con la invención del chariot en el torno, que poco después pudo moverse por sí solo; este accesorio del torno permite producir las formas geométricas que se deseen con un grado de exactitud, facilidad y rapidez que la experiencia acumulada nunca consigue dar a la mano del obrero más hábil.

La gran industria, pudiendo desde este momento extenderse libremente, hace del carácter cooperativo del trabajo una necesidad técnica impuesta por la naturaleza misma de su medio; crea un organismo de producción que el obrero encuentra en el taller como condición material ya dispuesta de su trabajo. Se presenta el capital ante él bajo una forma nueva y mucho más temible, la de un autómatas monstruoso, a cuyo lado es casi nula la fuerza del obrero individual.

## II. VALOR TRANSMITIDO POR LA MÁQUINA AL PRODUCTO

Ya hemos visto que las fuerzas productivas que de la cooperación y de la división del trabajo resultan, nada cuestan al capital. Éstas son las fuerzas naturales del trabajo social. Tampoco cuestan nada las fuerzas físicas apropiadas para la producción, tales como el agua, el vapor, etc.; pero hacen falta ciertos aparatos preparados por el hombre para utilizarlas: para explotar la fuerza motriz del agua se necesita una rueda hidráulica; para explotar la elasticidad del vapor es necesaria una máquina.

Si bien es evidente desde luego que la industria mecánica acrecienta de un modo maravilloso la productividad del trabajo, surge la duda de si el empleo de las máquinas economiza más trabajo del que cuestan su construcción y entretenimiento.

Como cualquiera otro elemento del capital constante, que es la parte adelantada en medios de producción, la máquina no produce valor y únicamente transmite el suyo al artículo que fabrica. Pero la máquina, ese medio de trabajo de la gran industria, es muy costosa comparada con los medios de trabajo del oficio y de la manufactura.

Aunque la máquina es utilizada siempre por completo para la creación de un producto, es decir, como elemento de producción, es consumida solamente por fracciones para la formación del valor, esto es, como elemento de valor. En efecto, una vez creado el producto, la máquina subsiste aún; toda ella ha servido para crearlo, pero no desaparece en esa creación, sino que continúa en disposición de volver a empezar para un nuevo producto. Nunca da más valor del que su desgaste la hace perder por término medio. Existe, por lo tanto, una gran diferencia entre el valor de la máquina y el valor que transmite a su producto, entre la máquina elemento de valor y la máquina elemento de producción. Como una máquina funciona durante prolongados períodos de trabajo y su desgaste y consumo diarios se reparten entre inmensas cantidades de productos, cada uno de sus productos absorbe sólo una pequeñísima porción de su valor, y tanto menos cuanto más productiva es la máquina.

La magnitud del valor transmitido, dada la proporción en que la máquina se gasta y transmite valor al producto, depende del valor primitivo de la máquina. Cuanto menos trabajo contiene su valor, menor es y menor también el que añade al producto.

Es evidente que hay un simple cambio de lugar de trabajo; si se ha gastado en la producción de una máquina tanto tiempo de trabajo como economiza su uso, no disminuye la cantidad total de trabajo que exige la producción de una mercancía, y por lo tanto, no baja el valor de ésta. Pero el que la compra de una máquina cueste tanto como la compra de las fuerzas de trabajo que reemplaza, no es obstáculo para que disminuya el valor transmitido al producto, pues en este caso la máquina reemplaza más tiempo de trabajo del que representa ella misma. En efecto, el precio de la máquina expresa su valor, esto es, equivale a todo el tiempo de trabajo contenido en ella, cualquiera que sea la división que de este tiempo se haga en trabajo necesario y sobretrabajo, en tanto que el mismo precio pagado a los obreros a quienes reemplaza no es igual a todo el tiempo de trabajo que suministran; solamente equivale a una parte de este tiempo, a su tiempo de trabajo necesario.

Si se considera exclusivamente como medio de hacer el producto más barato, el empleo de las máquinas encuentra un límite; es preciso que el tiempo de trabajo invertido en su producción sea menor que el tiempo de trabajo suprimido por su uso.

Para el empleo de las máquinas, el capitalista encuentra un límite más reducido todavía. Lo que paga no es trabajo, sino fuerza de trabajo, y aún el salario real del trabajador es muchas veces inferior al valor de su fuerza. Así, el capitalista se guía en sus cálculos por la diferencia que hay entre el precio de las máquinas y el de las fuerzas de trabajo que éstas pueden utilizar. Esta diferencia es la que determina el precio de costo y le decide a emplear o no la máquina; en efecto, desde su punto de vista, la ganancia proviene, no del trabajo que emplea, sino de la disminución del trabajo que paga.

### III. TRABAJO DE LAS MUJERES Y DE LOS NIÑOS

La máquina, haciendo inútil el trabajo muscular, permite emplear obreros de poca fuerza física, pero cuyos miembros son tanto más flexibles cuanto menos desarrollo tienen. Cuando el capital se apoderó de la máquina, gritó: "¡Trabajo de mujeres, trabajo de niños!" La máquina, siendo un medio poderoso de aminorar los trabajos del hombre, se convirtió en seguida en medio de aumentar el número de asalariados. Todos los miembros de la familia, sin distinción de edad ni de sexo, se doblegaron bajo la vara del capital. El trabajo forzado de todos en provecho del capital usurpó el tiempo de los juegos de la niñez y reemplazó al trabajo libre que tenía por objeto el sostenimiento de la familia.

Estaba determinado el valor de la fuerza de trabajo por los gastos de sostenimiento del obrero y de su familia. Lanzando a ésta en el mercado y distribuyendo así entre muchas fuerzas el valor de una sola máquina, la rebaja. Puede suceder que las cuatro fuerzas, por ejemplo, que una familia obrera vende al presente le produzcan más que antes la sola fuerza de su jefe, pero también son cuatro jornadas de trabajo en lugar de una; ahora es necesario que en vez de una sean cuatro las personas que suministran al capital, no solamente trabajo, sino también sobretrabajo, para que viva una sola familia. De este modo la máquina, al aumentar la materia humana explotada, eleva a la vez el grado de explotación.

El empleo capitalista del maquinismo desnaturaliza profundamente el contrato, cuya primera condición era que capitalista y obrero debían tratar entre sí como personas libres, comerciantes ambos, poseedor uno de dinero o de medios de producción y otro de fuerza de trabajo. Desde el momento que el capitalista compra mujeres y niños, todo esto queda

destruido. El obrero vendía antes su propia fuerza de trabajo, de la cual podía disponer libremente; ahora se convierte en mercader de esclavos y vende mujer e hijos.

Por la anexión al personal de trabajo de una masa considerable de niños y mujeres, la máquina consiguió por fin romper la resistencia que el trabajador varón oponía aún en la manufactura al despotismo del capital. Le ayudan en su obra de avasallamiento la facilidad aparente del trabajo con la máquina y el elemento, más manejable y más dócil, de las mujeres y de los niños.

### PROLONGACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

La máquina crea condiciones nuevas, que permiten al capital soltar el freno a su tendencia constante de prolongar la jornada de trabajo y motivos nuevos que aumentan aún su sed de trabajo ajeno.

Cuanto más largo es el período durante el cual funciona la máquina, es mayor la masa de productos entre la cual se distribuye el valor que aquélla transmite, y menor la parte que corresponde a cada mercancía. Pero el período de vida activa de la máquina está evidentemente determinado por la duración de la jornada de trabajo, multiplicada por el número de jornadas en que se la emplea.

El desgaste material de las máquinas se presenta bajo un doble aspecto. Se desgastan por su empleo y por su inacción, como una espada se toma de orfín en la vaina. Sólo por el uso se gastan útilmente, mientras que se desgastan en balde por la falta de uso, y por esto se procura aminorar el tiempo de inacción, se la hace trabajar de día y de noche, si es posible.

Además, la máquina se halla sujeta a lo que podría llamarse su desgaste moral. Aunque se encuentre en muy buen estado, pierde de su valor por la construcción de máquinas perfeccionadas que vienen a hacerle competencia. El peligro de su desgaste moral es tanto menor cuanto más corto es su período de desgaste físico, y es evidente que una máquina se desgasta tanto más pronto cuanto más larga es la jornada de trabajo.

La prolongación de la jornada permite aumentar la producción sin acrecentar la parte de capital representada por los edificios y las máquinas: por consiguiente, aumenta la plusvalía y disminuyen los gastos necesarios para obtenerla. El desarrollo de la producción mecánica, por

otra parte, obliga a anticipar una parte cada vez mayor de capital en medios de trabajo, en máquinas, etc., y cada interrupción del tiempo de trabajo hace inútil, mientras dura, ese capital cada vez más considerable. La menor interrupción posible, una prolongación creciente de la jornada de trabajo es, pues, lo que desea el capitalista.

En el capítulo XI hemos visto que la suma de plusvalía está determinada por la magnitud del capital variable, es decir, por el número de obreros empleados a la vez y por el tipo de la plusvalía. Pero si la industria mecánica disminuye el tiempo de trabajo necesario para la reproducción del trabajo pagado y aumenta así el tipo de la plusvalía, únicamente obtiene este resultado sustituyendo los obreros por máquinas, es decir, disminuyendo el número de obreros ocupados por un capital determinado; transforma en máquinas, en capital constante que no produce plusvalía, una parte del capital que, gastada anteriormente en fuerzas de trabajo, la producía. El empleo de las máquinas con el objeto de aumentar la plusvalía encierra, pues, una contradicción: aumenta el tipo de la plusvalía por la disminución del tiempo de trabajo necesario; disminuye la suma de la plusvalía por la disminución del número de obreros para un capital dado. Esta contradicción conduce instintivamente al capitalista a prolongar la jornada de trabajo todo lo posible, a fin de compensar la disminución del número proporcional de los obreros explotados con el aumento de su sobretrabajo, con el grado de su explotación.

Por consecuencia, la máquina en manos del capital crea motivos nuevos y poderosos para prolongar desmesuradamente la jornada de trabajo. Estando bajo las órdenes del capital elementos de la clase obrera, mujeres y niños, antes respetados, y dejando disponibles los obreros reemplazados por la máquina, produce una población obrera superabundante que se ve obligada a dejarse dictar la ley. De ahí el fenómeno económico de que la máquina, el medio más eficaz de aminorar el tiempo de trabajo, se convierta, merced a un extraño giro, en el más infalible medio de transformar la vida entera del trabajador y de su familia en tiempo consagrado a dar valor al capital.

#### EL TRABAJO MÁS INTENSIFICADO

La prolongación exagerada del trabajo cotidiano que lleva consigo la máquina en manos capitalistas y el menoscabo de la clase obrera, que es

su consecuencia, acaban de producir una reacción de la sociedad, y ésta, sintiéndose amenazada hasta en las raíces de su existencia, decreta límites legales a la jornada. Desde que la rebelión cada vez mayor de la clase obrera obligó al Estado a imponer una jornada normal, el capital procuró ganar, por un aumento de la cantidad de trabajo gastada en el mismo tiempo, lo que se le prohibía obtener por una multiplicación progresiva de las horas de trabajo.

El obrero se vio precisado a gastar, mediante un esfuerzo superior de su fuerza, más actividad en el mismo tiempo con la reducción legal de la jornada. Desde este momento se empieza a valorar la magnitud del trabajo de una manera doble, según su duración y según su grado de intensidad. ¿Cómo se obtiene en el mismo tiempo un gasto mayor de fuerza vital? ¿Cómo se hace más intenso el trabajo?

Este resultado de la reducción de la jornada dimana de una ley evidente, según la cual la capacidad de acción de toda fuerza animal es tanto mayor cuanto más corto es el tiempo durante el cual obra. En ciertos límites se gana en eficacia lo que se pierde en duración.

En el momento que la legislación aminora la jornada de trabajo, las máquinas en las manos del capitalista se convierte en medio sistemático de arrancar en cada instante más labor. Pero para que el maquinismo ejerza esta presión superior sobre sus servidores humanos, es indispensable perfeccionarlo continuamente. Cada perfeccionamiento del sistema mecánico se convierte en nuevo medio de explotación, a la vez que la reducción de la jornada obliga al capitalista a sacar de los medios de producción, tirantes hasta el extremo, el mayor efecto posible, si bien economizando gastos.

#### IV. LA FÁBRICA

Hemos estudiado el fundamento de la fábrica, el maquinismo, y la reacción inmediata de la industria mecánica sobre el trabajador; examinemos ahora la fábrica.

La fábrica moderna puede ser representada como un enorme automática que se compone de numerosos órganos mecánicos e intelectuales —máquinas y obreros— que obran de consuno y sin interrupción para producir un mismo objeto, estando subordinados a una potencia motriz que mueve por sí misma todos estos órganos.

La habilidad en el manejo de la herramienta pasa del obrero a la máquina; así, la gradación jerárquica de obreros dedicados a una especialidad, que caracteriza la división manufacturera del trabajo, es sustituida en la fábrica por la tendencia a hacer iguales los trabajos encomendados a los obreros auxiliares del maquinismo,

La distinción fundamental que se establece es la de trabajadores en las máquinas-utensilios (comprendiendo entre ellos a algunos obreros encargados de calentar la caldera de vapor) y peones, casi todos apenas salidos de la infancia, subordinados a los primeros. Al lado de estas categorías principales colócase un personal de ingenieros, mecánicos, etc., insignificante por su número, que vigilan el mecanismo general y atienden a las reparaciones necesarias.

El niño aprende con gran facilidad a adaptar sus movimientos al movimiento continuo y uniforme del instrumento mecánico. Si se tiene en cuenta la facilidad y rapidez con que se aprende a trabajar en la máquina, queda suprimida la necesidad de convertir cada género de trabajo en ocupación exclusiva, como en la manufactura. Si bien deben ser distribuidos los obreros entre las diversas máquinas, no es ya indispensable reducir a cada uno a la misma tarea. Como el movimiento de conjunto de la fábrica depende, no del obrero, sino de la máquina, la variación continua del personal no producirá interrupción alguna en la marcha del trabajo.

Aunque el sistema mecánico da fin desde el punto de vista técnico al antiguo sistema de división del trabajo, ésta se mantiene, no obstante, en la fábrica, primero como tradición legada por la manufactura, y en segundo lugar porque el capital se apodera de ella para conservarla y reproducirla de una manera aún más repulsiva, como medio sistemático de explotación. La especialidad que consistía en manejar durante toda la vida una herramienta propia de una operación parcial, se convierte en la especialidad de servir durante toda la vida a una máquina fraccionaria. Se abusa del mecanismo para transformar al obrero desde su más tierna infancia en parte de una máquina, que a su vez forma parte de otra; sujeto de este modo a una operación simple, sin aprender oficio alguno, no sirve para nada si se le separa de esta operación, ya por ser despedido, ya por un nuevo descubrimiento; queda desde este momento consumada su dependencia absoluta de la fábrica, y por consiguiente del capital.

El obrero se sirve de su utensilio en la manufactura y en el oficio; en la fábrica sirve a la máquina. En la manufactura, el movimiento del instrumento de trabajo parte de él; en la fábrica no hace más que seguir este movimiento. El medio de trabajo transformado en autómeta, durante el curso del trabajo, se levanta ante el obrero en forma de capital, de trabajo muerto que absorbe y domina su fuerza viva. Al mismo tiempo que el trabajo mecánico sobreexcita hasta el último grado el sistema nervioso, impide el ejercicio variado de los músculos y dificulta toda actividad libre del cuerpo y del espíritu.

La facilidad misma del trabajo llega a ser un tormento en el sentido de que la máquina no libra al obrero del trabajo, pero quita a éste todo interés. La gran industria acaba de realizar la separación que ya hemos indicado entre el trabajo manual y las potencias intelectuales de la producción, transformada por ella en poderes del capital sobre el trabajo; de la ciencia hace una fuerza productiva independiente del trabajo, unida al sistema mecánico y que, como éste, es propiedad del amo.

Todas las fuerzas de que dispone el capital aseguran el dominio de este amo, a los ojos del cual su monopolio sobre las máquinas se confunde con la existencia de las máquinas.

La subordinación del obrero a la invariable regularidad del maquinismo en movimiento, crea una disciplina de cuartel perfectamente organizada en el régimen de fábrica. En ella toda libertad cesa de hecho y de derecho. El obrero come, bebe y duerme con arreglo a un mandato. La despótica campana le obliga a interrumpir su descanso o sus comidas.

El fabricante es legislador absoluto; consigna en fórmulas a su antojo, en su reglamento de fábrica, su tiránica autoridad sobre los obreros. A los trabajadores que se quejen de la extravagante arbitrariedad del capitalista se les contesta: "Puesto que habéis aceptado voluntariamente ese contrato, debéis someteros a él." La libreta de castigos del contraamaestre sustituye al látigo del mayoral de esclavos. Todos estos castigos quedan reducidos a multas y retenciones del salario, de suerte que el capitalista saca más provecho todavía de la violación que del cumplimiento de sus leyes.

Pasemos por alto las condiciones materiales en que por cuestión de economía se realiza el trabajo de fábrica: elevación de la temperatura, atmósfera viciada y cargada de polvo de las primeras materias, insuficiencia del aire, ruido ensordecedor de las máquinas, y tampoco hablemos de

los peligros que se corren entre un mecanismo terrible que os rodea por todas partes y suministra periódicamente su contingente de mutilaciones y de asesinatos industriales.

## V. LUCHA ENTRE EL TRABAJADOR Y LA MÁQUINA

En los orígenes del capital industrial, nace la lucha entre el capitalista y el asalariado y se recrudece durante el período manufacturero; pero el trabajador no ataca al medio de trabajo hasta que se introduce la máquina. Revuélvese contra esa forma particular del instrumento que se le presenta como su enemigo terrible.

Los obreros necesitan tiempo y experiencia antes de que habiendo aprendido a distinguir entre la máquina y su empleo capitalista, dirijan sus ataques, no contra el medio material de producción, sino contra su modo social de explotación.

Sucede que el medio de trabajo se convierte en seguida en enemigo del trabajador bajo la forma de máquina, y este antagonismo se manifiesta sobre todo cuando máquinas introducidas nuevamente vienen a hacer la guerra a los procedimientos ordinarios del oficio y de la manufactura.

Fúndase, por regla general, el sistema de la producción capitalista en que el trabajador vende su fuerza como mercancía. La división del trabajo reduce esta fuerza a ser tan sólo apta para manejar una herramienta de detalle; en el momento que esta herramienta es manejada por la máquina, pierde el obrero su utilidad, del mismo modo que una moneda desmonetizada no tiene curso. Cuando esa parte de la clase obrera que la máquina hace inútil así para las necesidades momentáneas de la explotación, no sucumbe, o vegeta en una miseria que la mantiene en reserva siempre a disposición del capital, o invade otras profesiones, en las cuales rebaja el valor de la fuerza de trabajo.

Aparece con efectos semejantes en la gran industria misma el antagonismo de la máquina y del obrero cuando hay perfeccionamiento del maquinismo. El objeto constante de estos perfeccionamientos es disminuir el trabajo manual para el mismo capital, que además de que exige el empleo de menos obreros, sustituye cada vez más a los hábiles con los menos diestros, a los adultos con los niños, con las mujeres a los hombres; pero todos estos cambios ocasionan variaciones sensibles para el trabajador en el tipo del salario.

Y la máquina no obra tan sólo como un concurrente cuya fuerza superior está siempre dispuesta a hacer inútil al asalariado. El capital la emplea como potencia enemiga del obrero. Constituye el arma de guerra más eficaz para reprimir las huelgas, esas rebeliones periódicas del trabajo contra el despotismo del capital. En efecto, para vencer la resistencia de sus obreros en huelga, el capital ha sido conducido a algunas de las más importantes aplicaciones mecánicas, invenciones nuevas o perfeccionamientos del maquinismo existente.

## VI. LA TEORÍA DE LA COMPENSACIÓN

Sostienen algunos economistas burgueses que al hacer inútiles en un trabajo a obreros que estaban empleados en él, es decir, al despedirlos y al privarlos de su salario, deja disponible la máquina, por este mismo hecho, un capital destinado a emplearlos de nuevo en otra ocupación cualquiera; por lo tanto, dicen, hay compensación. A privar de víveres al obrero llaman estos señores dejar víveres *disponibles* para el obrero como nuevo medio de emplearlo en otra industria. Como se ve, todo depende de la manera de expresarse.

La verdad es que los obreros que la máquina hace inútiles son arrojados del taller en el mercado del trabajo, donde van a aumentar las fuerzas ya disponibles para la explotación capitalista. Rechazados de un género de industria, seguramente pueden buscar ocupación en otra; pero si la encuentran, si pueden de nuevo tener medios de consumir los víveres que por su privación de salario habían quedado disponibles, es decir, que no les estaba permitido comprar, es merced a un nuevo capital que se presenta en el mercado del trabajo y no merced al capital que ya funciona, porque se ha transformado en máquinas. Además, las probabilidades de encontrar ocupación son muy pequeñas, porque fuera de su antigua ocupación, estos hombres deteriorados por la división del trabajo sirven para poco y sólo son admitidos en empleos inferiores, mal pagados, y que son solicitados por muchos por su misma sencillez.

No puede acusarse a la máquina de las miserias a que da lugar; no es culpa suya si en nuestro medio social separa al obrero de sus medios de subsistencia. Allá donde se introduce hace el producto más barato y más abundante. Tanto antes como después de su introducción, la sociedad

posee siempre, por lo menos, la misma cantidad de víveres para los trabajadores que tienen que cambiar de empleo, prescindiendo de la inmensa porción de su producto anual que los ociosos despilfarran.

Si la máquina se convierte en instrumento para esclavizar al hombre; si, medio infalible para aminorar el trabajo cotidiano, lo prolonga; si, varita mágica para aumentar la riqueza del productor, lo empobrece, es por estar en manos capitalistas. Estas contradicciones y estos antagonismos inseparables del empleo de las máquinas en el medio burgués, provienen de su explotación capitalista, no de la máquina.

Aunque suprime un número menor o mayor de obreros en los oficios y manufacturas donde se introduce, puede ocasionar la máquina un aumento de empleos en otros ramos de producción.

Siendo mayor la cantidad de artículos fabricados con las máquinas, hacen falta más materias primeras, y por consiguiente, es necesario que las industrias que suministran estas materias primeras aumenten la cantidad de sus productos. Verdad es que este aumento puede resultar de la elevación de la intensidad o de la duración del trabajo, y no exclusivamente de la del número de obreros.

Las máquinas dan origen a una especie de obreros consagrados exclusivamente a su construcción, y es tanto más numerosa esta clase de obreros cuanto mayor es el número de máquinas. A medida que las máquinas hacen así aumentar la masa de materias primeras, de instrumentos de trabajo, etc., las industrias que gastan estas materias se dividen cada vez más en diferentes ramas y la división social del trabajo se desarrolla más poderosamente que bajo la acción de la manufactura propiamente dicha.

Aumenta la plusvalía por el sistema mecánico. Este aumento de riqueza en la clase capitalista, acompañada, como va siempre, de una disminución relativa de los trabajadores empleados en la producción de las mercancías de primera necesidad, origina, con las nuevas necesidades de lujo, nuevos medios de satisfacerlas: la producción de lujo aumenta, y con ella, en una proporción cada vez mayor, aumenta la clase sirviente, compuesta de lacayos, cocheros, cocineras, niferas, etc.

El aumento de los medios de trabajo y subsistencia impulsa el desarrollo de las empresas de comunicación y de transporte; aparecen nuevas industrias y abren nuevas salidas al trabajo. Pero nada tienen de común con la llamada teoría de compensación todos estos aumentos de empleos.

## VII. LOS OBREROS ALTERNATIVAMENTE RECHAZADOS DE LA FÁBRICA Y ATRAÍDOS POR ELLA

Todo progreso del maquinismo disminuye el número de obreros necesarios y separa de la fábrica, por el momento, a una parte del personal. Ahora bien; cuando la explotación mecánica se introduce o se perfecciona en un ramo de la industria, los beneficios extraordinarios que no tarda en procurar a los que hacen la primera aplicación de ella dan muy pronto ocasión a un período de actividad febril. Estos beneficios atraen al capital, que busca colocaciones privilegiadas; generalízase el nuevo procedimiento: hacen que aumente entonces el número total de obreros ocupados, el establecimiento de nuevas fábricas y el engrandecimiento de las antiguas. El aumento de las fábricas, o lo que es lo mismo, una modificación cuantitativa en la industria mecánica, atrae, pues, a los obreros, en tanto que el perfeccionamiento de la maquinaria, o de otro modo, un cambio cualitativo, los separa.

Pero la elevación de la producción, consecuencia del mayor número de fábricas, va precedida de una superabundancia de productos en el mercado, que a su vez produce un decaimiento, una paralización de la producción. De este modo se convierte la vida de la industria en series de períodos de actividad media, de prosperidad, de exceso de producción y de inacción. Los obreros son atraídos y rechazados alternativamente, llevados de aquí para allá, y ese movimiento va acompañado de cambios continuos en la edad, el sexo y la habilidad de los obreros empleados; la incertidumbre, las alzas y las bajas a que somete al trabajador la explotación mecánica, acaban por ser su estado normal.

## VIII. SUPRESIÓN DE LA COOPERACIÓN FUNDADA EN EL OFICIO Y EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO

La explotación mecánica suprime la cooperación basada en el oficio: la máquina segadora, por ejemplo, reemplaza la cooperación de determinado número de segadores; suprime igualmente la manufactura basada en la división del trabajo manual, suministrando un ejemplo de ello la máquina de fabricar alfileres; es suficiente una mujer para vigilar cuatro máquinas de éstas, que producen mucho más que antes un número considerable de hombres por medio de la división del trabajo.

Cuando sustituye a la cooperación o a la manufactura una máquina-utensilio, puede a su vez llegar a ser la base de un nuevo oficio; pero esta organización del oficio de un artesano sobre la base de la máquina sólo sirve de transición al régimen de la fábrica, que aparece ordinariamente desde el momento en que el agua o el vapor reemplazan a los músculos humanos como fuerza motriz. La pequeña industria, sin embargo, puede funcionar momentáneamente con un motor mecánico, sirviéndose de pequeñas máquinas motrices particulares, como las máquinas de gas, o alquilando el vapor.

#### REACCIÓN DE LA FÁBRICA SOBRE LA MANUFACTURA Y EL TRABAJO A DOMICILIO

A medida que se va desarrollando la gran industria se va transformando el carácter de todos los ramos de la industria. Al introducirse en las antiguas manufacturas para una u otra operación, el maquinismo deshace su organización, debida a una división consagrada del trabajo, y trastorna por completo la composición de su personal obrero, fundando en lo sucesivo la división del trabajo en el empleo de las mujeres, de los niños, de los obreros poco hábiles, en una palabra, en el empleo del trabajo barato.

Obra también el maquinismo de igual modo sobre la llamada industria domiciliaria; practíquese en la habitación misma del obrero o en pequeños talleres, en lo sucesivo sólo es una dependencia de la fábrica, de la manufactura o del almacén de mercancías. Por ejemplo, la confección de los artículos de vestir es en gran parte ejecutada por esos trabajadores llamados domiciliarios, no como antes para consumidores individuales, sino para fabricantes, dueños de almacenes, etc., que les suministran los elementos de trabajo encargándoles obra. Así, pues, además de los obreros de fábrica, los obreros manufactureros y los artesanos, a quienes concentra en grandes masas en vastos talleres, posee el capital un ejército industrial disperso en las grandes ciudades y en los campos.

La explotación de los trabajadores baratos practícase con más cinismo en la manufactura moderna que en la fábrica propiamente dicha, porque la sustitución de la fuerza muscular por máquinas, aplicada en esta última, falta en gran parte en la manufactura; esta explotación es más escandalosa todavía en la industria domiciliaria que en la manufactura, por-

que el poder de resistencia de los trabajadores es menor por efecto de su dispersión, porque entre el empresario y el obrero se introduce toda una cáfila de intermediarios, de voraces parásitos; porque el obrero es demasiado pobre para procurarse las condiciones de espacio, de aire, de luz, etc., más necesarias para su trabajo, y por último, porque en ellos llega a su máximo la competencia entre trabajadores.

Modificados estos antiguos sistemas de producción, desfigurados bajo la influencia de la gran industria, reproducen y aun exageran sus enormidades hasta el día en que se ven obligados a desaparecer.

#### PASO DE LA MANUFACTURA MODERNA Y DEL TRABAJO DOMICILIARIO A LA GRAN INDUSTRIA

La disminución del precio de la fuerza de trabajo sólo por el empleo abusivo de mujeres y niños, por la brutal privación de las condiciones normales de vida y de actividad, por el exceso de trabajo y el abuso del trabajo de noche, encuentra, por último, obstáculos físicos que los límites de las fuerzas humanas no permiten franquear. También en ellos se detienen, por consiguiente, la reducción del precio de las mercancías que se obtiene por estos procedimientos y la explotación capitalista fundada sobre ellos. Si es cierto que se necesitan algunos años para llegar a este punto, entonces es llegada la hora de la transformación del trabajo domiciliario y de la manufactura en fábrica.

La marcha de esta revolución industrial es más rápida por la regularización legal de la jornada, por la exclusión de los niños menores de cierta edad, etc., todo lo cual obliga al capitalista manufacturero a multiplicar el número de sus máquinas y a sustituir los músculos con el vapor como fuerza motriz. En lo que se refiere al trabajo domiciliario, su única arma en la guerra de competencia es la explotación ilimitada de las fuerzas de trabajo barato. Por lo tanto, está condenada a morir desde el momento en que la jornada esté limitada y restringido el trabajo de los niños.

#### IX. CONTRADICCIÓN ENTRE LA NATURALEZA DE LA GRAN INDUSTRIA Y SU FORMA CAPITALISTA

Así como el oficio y la manufactura son la base de la producción social, la subordinación del trabajador a una profesión exclusiva y el obstáculo que opone al desarrollo de sus aptitudes varias pueden

considerarse como necesidades de la producción. Los diferentes ramos industriales forman otras tantas profesiones que están cerradas para todo aquel que se halle impuesto en los secretos y la rutina del oficio.

Hoy la ciencia modernísima de la tecnología, creada por la gran industria, enseña esos secretos, describe los diversos procedimientos industriales, los analiza, reduce su práctica a algunas formas fundamentales del movimiento mecánico y averigua los perfeccionamientos de que son susceptibles esos procedimientos. La industria moderna no considera y no trata nunca como definitivo el modo actual de un procedimiento.

En tanto que el mantenimiento de su modo consagrado de producción era la primera condición de existencia de todas las antiguas clases industriales, al modificar constantemente los instrumentos de trabajo, la burguesía modifica por esta misma razón, de una manera continua, las relaciones de la producción y todas las relaciones sociales en su conjunto, que tienen por base la forma de la producción material. Su base es, pues, revolucionaria, en tanto que la de todos los sistemas pasados de producción era esencialmente conservadora.

Si la naturaleza misma de la gran industria necesita el cambio continuo en el trabajo, la frecuente transformación de las funciones, y por otra parte, la movilidad del trabajador en su forma capitalista reproduce la antigua división del trabajo más odiosamente todavía; si el obrero estaba encadenado durante su vida a una operación de detalle, hace de él el accesorio de una máquina parcial. Sabemos que esta absoluta contradicción entre las necesidades técnicas de la gran industria y los caracteres sociales que reviste bajo el régimen capitalista, concluye por destruir todas las garantías de vida del trabajador, amenazado siempre, según hemos visto, de verse privado de los medios de subsistencia a la vez que del medio de trabajo y de quedar inútil por la supresión de su función particular; este antagonismo da origen, como hemos visto también en el párrafo V de este capítulo, a la monstruosidad de un ejército industrial de reserva que por la miseria está a disposición de la demanda capitalista; conduce a las sangrías periódicas de la clase obrera, al más desenfundado despilfarro de las fuerzas de trabajo, a los estragos que causa la anarquía social, que hace de cada progreso industrial una calamidad pública para la clase obrera.

## LA FÁBRICA Y LA INSTRUCCIÓN

No obstante los obstáculos que encuentra la variación en el trabajo bajo el régimen capitalista, las catástrofes mismas que ocasiona la gran industria imponen la necesidad de reconocer el trabajo variado, y por consiguiente, el mayor desarrollo posible de las diversas aptitudes del trabajador como una ley de la producción moderna, siendo necesario a toda costa que las circunstancias se adapten al ejercicio normal de esta ley: es ésta una cuestión de vital importancia. La gran industria, en efecto, obliga a la sociedad, bajo pena de muerte, a reemplazar el individuo fraccionado, sobre el cual pesa una función productiva de detalle, por el individuo completo, que sabe hacer frente a las más diversas exigencias del trabajo y que en funciones alternativas no hace más que dar libre curso a sus diferentes capacidades naturales o adquiridas.

La burguesía, que al crear para sus hijos las escuelas especiales obedecía tan sólo a las tendencias íntimas de la producción moderna, únicamente ha concedido a los proletarios una sombra de enseñanza profesional. Pero si la legislación se ha visto en la necesidad de combinar la instrucción elemental, aunque sea mezquina, con el trabajo industrial, la inevitable conquista del poder político por la clase obrera introducirá en las escuelas públicas la enseñanza de la tecnología teórica y práctica. El trabajo manual productivo irá unido en la educación del porvenir a la instrucción y a la gimnástica para todos los jóvenes de ambos sexos que pasen de cierta edad, y a los ejercicios militares para los varones; este es el único método para formar seres humanos completos.

Es evidente que el desarrollo de los elementos nuevos, que llegará por último a suprimir la antigua división del trabajo, en la cual cada obrero está consagrado a una operación parcial, se halla en visible contradicción con el sistema industrial capitalista y con el medio económico en que coloca al obrero; pero el único camino por el que un sistema de producción y la organización social correspondiente marchan a su ruina y renovación, es el desenvolvimiento histórico de sus contradicciones y antagonismos.

¡Zapatero, a tus zapatos! Esta frase, última expresión de la sensatez durante el período del oficio y de la manufactura, pasa a ser una locura el día en que el relojero Watt inventa la máquina de vapor, el barbero Arkwright el telar continuo y el platero Fulton el barco de vapor.

## LA FÁBRICA Y LA FAMILIA

Los legisladores, ante la vergonzosa explotación del trabajo de los niños, se han visto en la necesidad de intervenir poniendo coto, no únicamente a los derechos señoriales del capital, sino también a la autoridad de los padres. Viendo la torpe crueldad de éstos, el legislador, aunque afecto al capital, se ha visto en la precisión de preservar a las generaciones venideras de una decadencia prematura; los representantes de las clases que dominan han tenido necesidad de dictar medidas contra los excesos de la explotación capitalista; ¿hay algo que pueda caracterizar mejor este sistema de producción como la necesidad de esas medidas?

Lo que ha creado la explotación de la niñez, no es el abuso de la autoridad paterna; antes al contrario, la explotación capitalista es la que ha hecho que esa autoridad degenera en abuso; la intervención de la ley es la confesión oficial de que la gran industria ha hecho una fatalidad económica de la explotación de mujeres y niños por el capital, que ha destruido la familia obrera de otras épocas al descomponer el hogar doméstico; es la confesión de que la gran industria ha convertido la autoridad paterna en dependencia del mecanismo social, destinada a hacer suministrar directa o indirectamente niños al capitalista por el proletario, que bajo pena de muerte tiene que desempeñar su papel de abastecedor y de mercader de esclavos. La legislación sólo atiende, pues, a impedir los excesos de este sistema de esclavitud.

Aunque parezca terrible y desagradable, en él medio actual la disolución de los antiguos lazos de la familia, la gran industria, por la importancia decisiva que concede a las mujeres y a los niños, fuera del círculo doméstico en la producción socialmente organizada, no por eso deja de crear la nueva base económica sobre la que se ha de constituir una forma superior de familia y de relaciones entre los sexos. Tan absurdo es considerar como absoluta y definitiva la actual constitución de la familia como sus constituciones oriental, griega y romana. La misma composición del trabajador colectivo por individuos de los dos sexos y de todas las edades, fuente de corrupción y de esclavitud bajo la dominación capitalista, contiene los gérmenes de una próxima evolución social. En la Historia, como en la Naturaleza, la putrefacción es el laboratorio de la vida.

## CONSECUENCIAS REVOLUCIONARIAS DE LA LEGISLACIÓN DE FÁBRICA

Si bien imponen a cada establecimiento industrial, considerado aisladamente, la uniformidad y la regularidad, las leyes sobre la limitación de la jornada de trabajo, que han llegado a ser indispensables para proteger moral y físicamente a la clase obrera, aumentan la anarquía y las crisis de la producción social por el enérgico impulso que dan al desarrollo mecánico; exageran la intensidad del trabajo y aumentan la competencia entre el obrero y la máquina; apresuran la transformación del trabajo aislado en trabajo organizado en grande y la concentración de capitales.

Destruyendo la pequeña industria y el trabajo domiciliario suprime el último refugio de una masa de trabajadores, a quienes priva de sus medios de subsistencia, y que quedan por tal causa a disposición del capital para el día en que convenga a éste admitirlos a trabajar; suprime, por lo tanto, la válvula de seguridad de todo el mecanismo social. Al mismo tiempo generaliza la lucha directa entablada contra la dominación del capital, y desarrolla las fuerzas destructoras de la antigua sociedad, a la vez que los elementos de formación de una nueva.

## X. GRAN INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Si se halla en gran parte exento de los inconvenientes y peligros físicos a que expone al obrero de fábrica el empleo de las máquinas en la agricultura, su tendencia a suprimir, a quitar de su puesto al trabajador, se realiza en ella con mayor fuerza.

En el dominio de la agricultura obra la gran industria más revolucionariamente que ningún otro punto, porque hace que desaparezca el labrador, baluarte de la sociedad antigua, y le sustituye con el asalariado. Las necesidades de transformación social y la lucha de clases quedan así reducidas en los campos al mismo nivel que en las ciudades.

La transformación capitalista de la producción, tanto en la agricultura como en la manufactura, parece ser tan sólo el suplicio del trabajador, el medio de trabajo un medio de subyugar, de explotar y de empobrecer al trabajador, y la combinación social del trabajo la opresión combinada de su independencia individual. Pero la disgregación de los trabajadores agrícolas en vastos espacios quebranta su fuerza de resistencia, en tanto que la concentración aumenta la de los obreros de las ciudades.

Al igual que en la industria de las ciudades, en la agricultura moderna el aumento de productividad y el rendimiento superior del trabajo se obtienen a costa de la destrucción de la fuerza de trabajo. Cada progreso de la agricultura capitalista es además un adelanto, no solamente en el arte de explotar al trabajador, sino también en el de agotar el suelo; cada progreso en el arte de hacerlo más fértil por un tiempo dado, un adelanto en la ruina de sus principios de fertilidad.

La producción capitalista desarrolla sólo el sistema de producción social, agotando a la vez las dos fuentes de toda riqueza: la tierra y el trabajador.

## Sección quinta

### Nuevas consideraciones acerca de la producción de la plusvalía

## Capítulo XVI

### PLUSVALÍA ABSOLUTA Y PLUSVALÍA RELATIVA

Lo que caracteriza al trabajo productivo  
La productividad del trabajo y la plusvalía

#### LO QUE CARACTERIZA AL TRABAJO PRODUCTIVO

En el capítulo VII hemos visto que si se considera el acto de trabajo desde el punto de vista de su resultado, que es el producto, medio y objeto de trabajo se presentan al mismo tiempo como medios de producción, y como trabajo productivo el trabajo mismo; el hombre, al adaptar un objeto exterior a sus necesidades, crea un producto, hace un trabajo productivo; mas durante esta operación, el trabajo manual y el intelectual están unidos por lazos indisolubles, del mismo modo que el brazo y la cabeza no obran el uno sin la otra.

No obstante, desde que el producto individual se ha transformado en producto social, en producto de un trabajador colectivo cuyos diferentes miembros toman parte en variadas operaciones para la confección del producto, si esta determinación del trabajo productivo, derivada de la naturaleza misma de la producción material, es verdadera en lo que al trabajador colectivo considerado como una sola persona se refiere, no es aplicable a cada uno de sus miembros individualmente.

No es necesario que se ejecute un trabajo manual para efectuar un trabajo productivo; basta con ser un órgano del trabajador colectivo o des-

empeñar una función cualquiera de él. Mas no es esto lo que caracteriza de una manera especial al trabajo productivo en el sistema capitalista.

El objeto de la producción en éste es la plusvalía, y no se reputa como trabajo productivo sino el del trabajador que produce plusvalía al capitalista o cuyo trabajo fecunda el capital. Por ejemplo, un profesor en una escuela es un trabajador productivo, no porque forma útilmente el ánimo de sus alumnos, sino porque haciendo esto produce dinero a su patrono. El que haya colocado éste su capital en una fábrica de lecciones, como hubiera podido colocarlo en una fábrica de embutidos, importa poco para la cuestión de negocio; ante todo es preciso que el capital produzca.

Para en adelante, la idea de trabajo productivo no indica ya simplemente una relación entre actividad y resultado útil, sino una relación social que convierte al trabajo en instrumento inmediato para hacer producir valor al capital. También la economía política clásica ha sostenido siempre que el crear plusvalía era lo que caracterizaba al trabajo productivo.

#### LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO Y LA PLUSVALÍA

Según hemos visto en el capítulo XII, la producción de la plusvalía absoluta consiste en la prolongación de la jornada de trabajo más allá del tiempo necesario al obrero para producir un equivalente de su subsistencia, y en la asignación de este trabajo al capitalista. Con el fin de aumentar ese sobretrabajo, se acorta el tiempo de trabajo necesario, haciendo producir el equivalente del salario en menos tiempo, y la plusvalía así realizada es la plusvalía relativa.

La producción de la plusvalía absoluta afecta sólo a la duración del trabajo, mas la producción de la plusvalía relativa transforma por completo sus procedimientos técnicos y sus combinaciones sociales. La plusvalía se desarrolla, pues, juntamente con el sistema de producción capitalista propiamente dicho. Establecido y generalizado éste, la diferencia entre la plusvalía relativa y la absoluta se echa de ver cuando se trata de elevar el tipo de la plusvalía.

Si la fuerza de trabajo se supone pagada en su justo valor, dados los límites de la jornada de trabajo, el tipo de la plusvalía no puede elevarse sino aumentando la intensidad o la productividad del trabajo. Por el contrario, permaneciendo las mismas la intensidad y la productividad del trabajo, el tipo de la plusvalía no puede elevarse sino merced a una prolongación de la jornada. No obstante, cualquiera que sea la duración de

la jornada, el trabajo no creará plusvalía si no posee el mínimo de productividad que pone al obrero en condiciones de producir, tan sólo en una parte de la jornada, el equivalente de su propia subsistencia.

Vamos a suponer que el trabajo necesario para el sustento del productor y de su familia absorbe todo su tiempo disponible: ¿cómo encontraría medio de trabajar gratuitamente para otro? Sin un determinado grado de productividad del trabajo, no hay tiempo disponible; sin este exceso de tiempo, no hay sobretrabajo, y por lo tanto, no hay plusvalía ni producto neto, pero tampoco hay capitalistas, ni esclavistas, ni señores feudales, no hay clase propietaria. Se ha tratado de explicar este grado de productividad necesaria como una cualidad natural del trabajo; pero ésta sería una productividad precoz con que la Naturaleza hubiera dotado al hombre al colocarlo en el mundo.

Las facultades del hombre primitivo no se forman sino lentamente, bajo la presión de sus necesidades físicas. Cuando, por el contrario, los hombres consiguen, merced a rudos esfuerzos, elevarse sobre su primer estado animal, y cuando ya, por consiguiente, su trabajo está en cierto modo socializado, entonces, sólo entonces se producen condiciones tales, que el sobretrabajo de uno puede llegar a ser origen de vida para otro, que se descarga sobre él del peso del trabajo, lo cual jamás se efectúa sin el auxilio de la fuerza, que somete el uno al otro. El resultado de un largo desenvolvimiento histórico es la productividad del trabajo.

Exceptuando el modo social de producción, la productividad del trabajo depende de las condiciones naturales en que el trabajo se efectúa. Todas estas condiciones pueden referirse al hombre, a su raza o a la naturaleza que le rodea. Desde el punto de vista económico, las condiciones naturales exteriores se descomponen en dos grandes clases: riqueza natural en medios de subsistencia, es decir, fertilidad del suelo, pesca abundante, etcétera, y riqueza natural en medios de trabajo, tales como saltos de agua, ríos navegables, maderas, metales, etc. En los orígenes de la civilización, la primera de las dos clases se simboliza; en una sociedad más adelantada, la civilización está representada por la segunda.

La ventaja de las circunstancias naturales proporciona, sí se quiere, la posibilidad, pero no la realidad del sobretrabajo, ni por consiguiente, del producto neto o de la plusvalía. Según sea más o menos benigno el clima, el suelo más o menos fértil, etcétera, serán mayores o menores el número

ro de las primeras necesidades (alimento, vestido) y los esfuerzos que su satisfacción exige; de suerte que, en circunstancias por otra parte semejantes, el tiempo de trabajo necesario variará de un país a otro; pero el sobretrabajo no puede comenzar sino allí donde acaba el trabajo necesario. Las influencias físicas que determinan la extensión relativa de este último, imponen, pues, un límite natural al sobretrabajo; a medida que la industria adelanta, este límite natural retrocede, y al paso que ella, los medios de producción.

Generalmente se cree en nuestra sociedad, en la que el trabajador sólo obtiene el permiso de trabajar para atender a su subsistencia a condición de producir plusvalía, que es una cualidad del trabajo humano el crear esta última. Fijémonos, por ejemplo, en el habitante de las islas orientales del archipiélago asiático, donde la palmera sagú abunda en los bosques. Del interior de cada árbol se sacan, por término medio, de trescientas a cuatrocientas libras de harina comestible. Allí se va al bosque y se extrae el pan como entre nosotros se va a cortar la leña. Supongamos que un habitante de esas islas emplee una jornada de trabajo a fin de procurarse lo necesario para la satisfacción de sus necesidades durante una semana; se ve, por esto, que la Naturaleza le ha otorgado un favor, es decir, mucho descanso, y sólo obligado por la fuerza emplearía ese tiempo de ocio en trabajar para otro, en sobretrabajo.

Si se introdujese en su isla la producción capitalista, el buen insular debería trabajar tal vez seis días por semana para poder consagrar a su subsistencia el producto de una jornada de trabajo. La concesión de la Naturaleza no explicaría por qué trabajaba ahora seis días por semana en lugar de uno, que antes bastaba para su subsistencia; en otros términos, por qué creaba plusvalía. Sólo explicaría por qué el sobretrabajo puede ser de cinco días y el trabajo necesario de uno solamente. En resumen, la productividad explica el grado alcanzado por la plusvalía, pero nunca es causa de ella; el sobretrabajo es siempre la causa de la plusvalía.

## Capítulo XVII

### VARIACIONES EN LA RELACIÓN DE INTENSIDAD ENTRE LA PLUSVALÍA Y EL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO

- I. La duración y la intensidad del trabajo no cambian, su productividad sí
- II. La duración y la productividad del trabajo no cambian, su intensidad cambia
- III. La intensidad y la productividad del trabajo no cambian, su duración sí
- IV. Cambios simultáneos en la duración, en la intensidad y en la productividad del trabajo

Hemos visto que la relación de intensidad entre la plusvalía y el precio de la fuerza de trabajo está determinada: Primero, por la duración del trabajo o su grado de extensión; segundo, por su grado de intensidad, según el cual son consumidas en el mismo tiempo diferentes cantidades de trabajo; tercero, por su grado de productividad, según el cual la misma cantidad de trabajo produce diferentes cantidades de productos en el mismo tiempo. Evidentemente, esto ocasionará variadas combinaciones, según que uno de estos tres elementos cambie de intensidad y los otros dos no cambien, o que dos, o los tres, cambien al mismo tiempo. Además, uno de ellos puede aumentar cuando otro disminuye, o sencillamente aumentar o disminuir más que éste. Pasemos a examinar las principales combinaciones.

## I. LA DURACIÓN Y LA INTENSIDAD DEL TRABAJO NO CAMBIAN, SU PRODUCTIVIDAD SÍ

Admitidas estas condiciones, obtenemos las tres leyes siguientes:

1.<sup>a</sup> La jornada de trabajo de una duración dada produce el mismo valor siempre, cualesquiera que sean los cambios efectuados en la productividad del trabajo.

Si una hora de trabajo de intensidad ordinaria produce un valor de 1/2 penique, una jornada de 12 horas no producirá más que un valor de 6 peniques. Supongamos que el valor del dinero es siempre invariable. Si aumenta o disminuye la productividad del trabajo, la misma jornada suministrará simplemente más o menos productos, y el valor de 6 peniques se distribuirá así entre más o menos mercancías.

2.<sup>a</sup> La plusvalía y el valor de la fuerza de trabajo cambian en sentido opuesto una respecto de otra. La plusvalía aumenta al tiempo que la productividad del trabajo disminuye en la misma medida que ella, es decir, cambia en el mismo sentido, mientras que el valor de la fuerza de trabajo cambia en sentido contrario: aumenta cuando la productividad disminuye, y recíprocamente.

La jornada de 12 horas siempre produce el mismo valor, 6 peniques, por ejemplo, cuya plusvalía forma una parte de ese valor y otra el equivalente de la fuerza de trabajo; pongamos 3 peniques por cada una. No hay duda que no pudiendo exceder de 6 peniques las dos partes reunidas, la plusvalía no puede alcanzar su precio de 4 peniques sin que la fuerza de trabajo quede reducida a 2 peniques, y viceversa.

Si un aumento de productividad permite proporcionar en 4 horas la misma masa de subsistencias que antes exigía 6 horas, estando determinado el valor de la fuerza obrera por el valor de dichas subsistencias, disminuye de 3 peniques a 2; pero se eleva de 3 peniques a 4 ese mismo valor si una disminución de productividad exige 8 horas de trabajo donde sólo se necesitaban antes 6. Puesto que la plusvalía aumenta cuando disminuye el valor de la fuerza de trabajo, y recíprocamente, dedúcese que el aumento de productividad, al disminuir el valor de la fuerza de trabajo debe aumentar la plusvalía y que la disminución de productividad, al aumentar el valor de la fuerza de trabajo, debe disminuir la plusvalía; sábase que los únicos cambios de productividad que actúan sobre el valor de la fuerza obrera son los concernientes a las

industrias cuyos productos entran en el consumo ordinario del trabajador.

No debe deducirse de este cambio en sentido contrario que no hay cambio más que en la misma proporción. En efecto, si suponiendo siempre que una jornada produce un valor de 6 peniques, el valor de la fuerza de trabajo es de 4 peniques, la plusvalía será de 2 peniques; si a consecuencia de un aumento de productividad el valor de la fuerza de trabajo desciende a 3 peniques, la plusvalía se eleva en seguida a 3 peniques; esta misma diferencia de un penique disminuye el valor de la fuerza de trabajo, que era de 4 peniques, en una cuarta parte, o un 25 por 100, y aumenta la plusvalía, que era de 2 peniques, en un 50 por 100.

3.<sup>a</sup> El aumento o la disminución de la plusvalía es siempre el efecto y nunca la causa de la disminución o del aumento correspondiente del valor de la fuerza de trabajo.

Supongamos que el valor de 6 peniques de una jornada de trabajo de 12 horas se divide en 4 peniques, valor de la fuerza de trabajo, y en una plusvalía de 2 peniques, o lo que es igual, que hay 8 horas de trabajo necesario y 4 de sobretrabajo. Si se duplica la productividad del trabajo, el obrero sólo necesita entonces la mitad del tiempo que había necesitado hasta aquí para producir el equivalente de su subsistencia diaria. Su trabajo necesario descenderá de 8 horas a 4, y por consecuencia, su sobretrabajo se elevará de 4 horas a 8, así como el valor de su fuerza de trabajo descenderá de 4 peniques a 2, y esta rebaja elevará la plusvalía de 2 peniques a 4. Por lo tanto, el cambio de la productividad del trabajo es el que principalmente hace aumentar o disminuir el valor de la fuerza de trabajo, mientras que el movimiento ascendente o descendente de ésta produce, por su parte, un movimiento de la plusvalía en sentido contrario.

Sin embargo, esa reducción del precio de la fuerza de trabajo, determinada por el de las subsistencias necesarias para el sustento del obrero, puede tropezar con obstáculos que no le permitan realizarse sino incompletamente, según el grado de resistencia del obrero y la presión del capital. Puede pagarse la fuerza de trabajo a más de su valor, aunque su precio no varíe o disminuya, si el trabajo excede de su nuevo valor, si en el anterior ejemplo sigue siendo superior a 2 peniques después de haberse duplicado la productividad del trabajo.

Han sostenido algunos economistas que la plusvalía puede elevarse, sin que disminuya la fuerza de trabajo, reduciendo los impuestos que paga el capitalista. Una disminución de impuestos no afecta absolutamente en nada a la cantidad de sobretrabajo y, por tanto, de plusvalía, que arranca el capitalista al obrero. Únicamente cambia la proporción según la cual el capitalista embolsa la plusvalía o tiene que repartirla con otros. La relación que exista entre la plusvalía y el valor de la fuerza de trabajo no sufre, por consiguiente, alteración alguna.

## II. LA DURACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO NO CAMBIAN, SU INTENSIDAD CAMBIA

El trabajo rinde en el mismo tiempo más productos, pero no más valor si su productividad aumenta. Si aumenta su intensidad, rinde en el mismo tiempo, no solamente más productos, sino también más valor, puesto que, en este caso, el aumento de productos proviene de un aumento de trabajo. Dadas su duración y su productividad, el trabajo crea, pues, tanto más valor cuanto más excede su grado de intensidad de la intensidad media social.

Como el valor que se ha producido durante una jornada de 12 horas, por ejemplo, deja de este modo de estar encerrado en límites fijos, dedúcese que plusvalía y valor de la fuerza de trabajo pueden cambiar en el mismo sentido, marchando paralelamente en igual o desigual proporción. Si merced a un aumento de la intensidad del trabajo la misma jornada produce 8 peniques en lugar de 6, es evidente que la parte del obrero y la del capitalista se puede elevar a un tiempo de 3 peniques a 4.

Tal elevación en el precio de la fuerza de trabajo no significa que se ha pagado por ella más de su valor, porque el aumento de la intensidad del trabajo se refleja en el valor de la fuerza obrera, pues apresura el desgaste de ésta. No obstante esta alza, el precio puede ser inferior al valor. Esto sucede cuando la elevación del precio no basta para compensar el aumento de desgaste de la fuerza de trabajo.

## III. LA INTENSIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO NO CAMBIAN, SU DURACIÓN SÍ

El trabajo puede reducirse o prolongarse bajo el aspecto del cambio de duración. En las condiciones mencionadas obtenemos las leyes siguientes:

1.<sup>a</sup> El valor realizado en una jornada de trabajo aumenta o disminuye al mismo tiempo que su duración. 2.<sup>a</sup> Todo cambio en la relación de cantidad entre la plusvalía y el valor de la fuerza de trabajo proviene de un cambio de la cantidad del sobretrabajo y, por lo tanto, de la plusvalía. 3.<sup>a</sup> El valor absoluto de la fuerza de trabajo no puede cambiar sino mediante la acción que ejerce sobre su desgaste la prolongación del sobretrabajo; así, pues, todo cambio de este valor absoluto es el efecto y nunca la causa de un cambio en la cantidad de la plusvalía.

Supongamos que la jornada de trabajo compuesta de 12 horas, 6 de trabajo necesario y 6 de sobretrabajo, produce un valor de 1/2 penique, o sean 6 peniques, del cual el obrero percibe la mitad y la otra mitad el capitalista.

Reduzcamos primero a 10 horas la jornada de trabajo, que antes era de 12. Al reducirse, no produce más que un valor de 5 peniques. Siendo el trabajo necesario de 6 horas, queda reducido el sobretrabajo de 6 horas a 4, y desciende la plusvalía de 3 peniques a 2. Aún continuando invariable, el valor de la fuerza de trabajo gana en cantidad, relativamente a la plusvalía, gracias a la disminución de ésta, que es, en efecto, como 3 es a 2, de 150 por 100, en vez de ser como 3 es a 3, o de 100 por 100. El capitalista no podría desquitarse sino pagando por la fuerza de trabajo menos de su valor. En el fondo de las ordinarias elucubraciones contra la reducción de la jornada de trabajo se observa la suposición de que las cosas se hallan en las condiciones aquí admitidas, en otros términos, que se suponen inalterables la productividad y la intensidad del trabajo, cuyo aumento, en suma, sigue siempre a la reducción de la jornada.

Prolongando la jornada de 12 horas a 14, estas 2 horas se añaden al sobretrabajo y la plusvalía se eleva de 3 peniques a 4. Aunque el valor nominal de la fuerza de trabajo sea el mismo, pierde en cantidad, relativamente a la plusvalía, a causa del aumento de ésta; la plusvalía es, en efecto, como 3 es a 4, de 75 por 100, en lugar de ser como 3 es a 3, de 100 por 100.

El valor de la fuerza de trabajo puede disminuir con una jornada de trabajo prolongada, aunque no cambie o se eleve su precio, si éste no compensa el gran gasto en fuerza vital que impone al obrero el trabajo prolongado.

#### IV. CAMBIOS SIMULTÁNEOS EN LA DURACIÓN, EN LA INTENSIDAD Y EN LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

No nos vamos a detener a examinar todas las combinaciones posibles, fáciles en suma de resolver por lo que antecede; sólo nos detendremos en un caso de especial interés, en el aumento de la intensidad y de la productividad del trabajo junto con la disminución de su duración.

El aumento de la productividad del trabajo y de su intensidad multiplica la masa de las mercancías obtenidas en un tiempo dado y, por tanto, acorta la parte de la jornada en que el obrero sólo produce un equivalente de su subsistencia. Esta parte necesaria, pero susceptible de disminución, de la jornada de trabajo, forma el límite absoluto de ésta, al cual, bajo el régimen capitalista, es imposible descender. Si se suprimiera este régimen desaparecería el sobretrabajo y la jornada entera estaría limitada por el tiempo de trabajo necesario. Sin embargo, no olvidemos que una parte del sobretrabajo actual, la parte consagrada a la formación de un fondo de reserva y de acumulación, se habría de contar entonces como trabajo necesario, mientras que la extensión actual de este trabajo está limitada solamente por los gastos de manutención de una clase de asalariados destinada a producir la riqueza de sus dueños.

Puede ser menor la duración del trabajo cuanto mayor sea su fuerza productiva y cuanto más corta sea su duración, más puede aumentar su intensidad. Bajo el punto de vista social aumentase también la productividad del trabajo, suprimiendo todo gasto inútil, ya en fuerza vital, ya en medios de producción. Bien es verdad que el régimen capitalista impone la economía de los medios de producción a cada establecimiento tomado aisladamente, pero a más de hacer un medio de economía para el explotador del insensato derroche de la fuerza obrera, necesita también, por su sistema de competencia anárquica, el más desenfrenado despilfarro de trabajo productivo y de los medios sociales de producción, aparte de las muchas funciones parásitas que engendra, y que el mismo capitalista hace más o menos indispensables.

Determinadas la intensidad y la productividad del trabajo, el tiempo, que la sociedad debe consagrar a la producción material es tanto más corto, y el tiempo disponible para el libre desarrollo de los individuos tanto más largo cuanto más equitativamente está distribuido el trabajo

entre todos los miembros de la sociedad, y cuanto menos una clase se descarga sobre otra de esta necesidad impuesta por la Naturaleza. En tal sentido, la disminución de la jornada encuentra su último límite en la generalización del trabajo manual: corresponderá a cada uno el menor tiempo posible de trabajo, trabajando todos.

La sociedad capitalista compra el descanso, la holganza de una sola clase, mediante la transformación en tiempo de trabajo de la vida entera de las masas.

## Capítulo XVIII

### EXPRESIONES DEL TIPO DE LA PLUSVALÍA

Fórmulas diversas que explican este tipo  
La plusvalía proviene del trabajo no pagado

#### FÓRMULAS DIVERSAS QUE EXPLICAN ESTE TIPO

En el capítulo IX hemos visto que el tipo de la plusvalía equivale a la relación de la plusvalía con el capital variable, o a la relación de aquélla con el valor de la fuerza de trabajo, o bien a la relación del sobretrabajo con el trabajo necesario. Finalmente, el tipo de la plusvalía se expresa por la relación del trabajo no pagado con el trabajo pagado.

#### LA PLUSVALÍA PROVIENE DEL TRABAJO NO PAGADO

No es el trabajo, el producto, lo que el capitalista paga, sino la fuerza de trabajo, la facultad de producir. Al comprar esta fuerza por un tiempo determinado, el capitalista obtiene en cambio el derecho de explotación durante ese tiempo. Divídese en dos períodos el tiempo de explotación. Durante uno, la actividad de su fuerza produce sólo un equivalente de su precio; durante el otro, es gratuito y produce, por consiguiente, al capitalista un valor por el cual no paga equivalente alguno, que nada le cuesta. El sobretrabajo, de donde saca la plusvalía, puede en este caso denominarse trabajo no pagado.

Bien se ve ahora que poco hay que fiar de la opinión de personas interesadas en no descubrir la verdad, las cuales se esfuerzan en dar a este

cambio de la parte variable del capital por el uso de la fuerza de trabajo, que conduce a la apropiación del producto por el no productor, la falsa apariencia de una relación de asociación, en la que el obrero y el capitalista comparten el producto en atención a la cantidad de elementos que cada uno ha suministrado.

No es tan sólo el capital, como dice Adam Smith, la facultad de disponer del trabajo de otro, sino que es principalmente la facultad de disponer de un *trabajo no pagado*. Cualquiera que sea su forma particular, beneficio, réditos, rentas, etc., toda plusvalía es, en sustancia, la materialización de un trabajo no pagado. Todo el secreto del poder que tiene el capital de procrear está en el hecho de que dispone de cierta cantidad de trabajo de otro, que no paga.

## Sección sexta

### El salario

## Capítulo XIX

### TRANSFORMACIÓN DEL VALOR O DEL PRECIO DE LA FUERZA DE TRABAJO EN SALARIO

El salario es el precio, no del trabajo, sino de la fuerza de trabajo  
La forma salario oculta la relación verdadera entre capital y trabajo

#### EL SALARIO ES EL PRECIO, NO DEL TRABAJO, SINO DE LA FUERZA DE TRABAJO

Examinando superficialmente la sociedad burguesa, parece que en ella el salario del trabajador es la retribución del trabajo, es decir, que cierta cantidad determinada de trabajo se paga con cierta cantidad de dinero. El trabajo está, pues, considerado como una mercancía cuyos precios corrientes oscilan, aumentando o disminuyendo su valor.

Pero ¿qué es el valor? El valor representa el trabajo social gastado en la producción de una mercancía. Y ¿cómo puede medirse la cantidad de valor de una mercancía? Por la cantidad de trabajo que contiene.

¿Cómo se determinará, por ejemplo, el valor de un trabajo de 12 horas? Por las 12 horas de trabajo que contiene, lo cual carece evidentemente de sentido.

El trabajo debería, en todo caso, para ser llevado y vendido en el mercado a título de mercancía, existir de antemano. Pero si pudiese prestar-

le el trabajador una existencia material, separada e independiente de su persona, vendería entonces, no trabajo, sino mercancía.

Es el trabajador y no el trabajo quien se presenta en el mercado directamente al capitalista. Lo que aquél vende es su propio individuo, su fuerza de trabajo. Desde el instante en que empieza a poner su fuerza en actividad, es decir, desde que empieza a trabajar, desde que existe su trabajo, éste ha dejado ya de pertenecerle y no puede ser vendido por él. El trabajo es la substancia y la medida de los valores, pero por sí mismo no tiene valor alguno. La expresión "valor del trabajo" es una expresión inexacta, que tiene origen en las formas aparentes de las relaciones de producción.

La economía política clásica se preguntó cómo se había determinado el precio del trabajo, una vez admitido este error. Reconoció desde luego que lo mismo respecto al trabajo que a cualquiera otra mercancía, la relación entre la oferta y la demanda no significa otra cosa sino las oscilaciones del precio de mercado sobre bajo cierto tipo. En cuanto se equilibran la oferta y la demanda, cesan las variaciones de precio que habían ocasionado, pero cesa también en aquel punto el efecto de la oferta y de la demanda. En su estado de equilibrio, el precio del trabajo no depende ya de su acción; ¿de qué depende, pues? Tanto para el trabajo como para toda otra mercancía, este precio no puede ser más que su valor expresado en dinero: este valor lo determinó la economía política por el valor de las subsistencias necesarias para el sostenimiento y reproducción del trabajador. Indudablemente, de este modo sustituyó el objeto aparente de sus investigaciones, el valor del trabajo, por el valor de la fuerza de trabajo, fuerza que únicamente existe en la persona del trabajador y se diferencia de su función, el trabajo, como una máquina se diferencia de sus operaciones. Pero la economía política clásica no se fijó en la confusión que se había introducido.

#### LA FORMA SALARIO OCULTA LA RELACIÓN VERDADERA ENTRE CAPITAL Y TRABAJO

Según todas las apariencias, lo que el capitalista paga es el valor de la utilidad que el obrero le produce, el valor del trabajo. El trabajador, además, no percibe su salario hasta después de haber entregado su trabajo. Ahora bien; el dinero, como medio de pago, no hace más que realizar con tardanza el valor o el precio del artículo producido, o sea, en el caso

precedente, el valor o el precio del trabajo ejecutado. La sola experiencia de la vida práctica no hace resaltar la doble utilidad del trabajo: la propiedad de satisfacer una necesidad, propiedad que tiene de común con todas las mercancías y la de crear valor, propiedad que le distingue de todas las mercancías y que, por ser elemento que crea valor, le impide tenerlo por sí.

Examinemos una jornada de 12 horas que produce un valor de 6 peniques, y del cual la mitad es igual al valor cotidiano de la fuerza de trabajo. Confundiendo el valor de la fuerza con el valor de su función, con el trabajo que ejecuta, se obtiene esta fórmula: el trabajo de 12 horas tiene un valor de 3 peniques, llegándose de este modo al resultado absurdo de que un trabajo que crea un valor de 6 peniques, no vale más que 3. Pero esto no se ve en la sociedad capitalista. El valor de 3 peniques, para cuya producción son necesarias sólo 6 horas de trabajo, se presenta en ella como el valor de la jornada entera de trabajo. Parece que el obrero, al recibir un salario cotidiano de 3 peniques, recibe el valor íntegro de su trabajo, sucediendo esto precisamente porque el exceso del valor de su producto sobre el de su salario afecta la forma de una plusvalía de 3 peniques creada, no por el trabajo, sino por el capital.

Por lo tanto, la forma salario, o pago directo del trabajo, hace desaparecer todo vestigio de la división de la jornada en trabajo necesario y sobretrabajo, en trabajo pagado y en trabajo no pagado, de modo que se considera pagado todo el trabajo del obrero libre. El trabajo que el siervo ejecuta para sí y el que está obligado a ejecutar para su señor, son perfectamente diferentes uno de otro, y tienen lugar en sitios diversos. En el sistema esclavista, aun la parte de la jornada en que el esclavo reemplaza el valor de sus subsistencias y en la cual trabaja realmente para sí, no parece sino que trabaja para su propietario; todo su trabajo reviste la apariencia de trabajo no pagado. Lo contrario sucede con el trabajo asalariado, aun el sobretrabajo o trabajo no pagado afecta la apariencia del trabajo pagado. La relación de propiedad oculta en la esclavitud el trabajo del esclavo para sí mismo; en el asalariado, la relación monetaria encubre el trabajo gratuito que el asalariado produce para su capitalista.

Ahora se comprende la inmensa importancia que tiene en la práctica este cambio de forma, el cual hace aparecer la retribución de la fuerza de trabajo como salario del trabajo, el precio de la fuerza como precio de su función. La forma aparente hace invisible la relación efectiva entre el

capital y el trabajo; de esa forma aparente provienen todas las nociones jurídicas del asalariado y del capitalista, todas las mixtificaciones de la producción capitalista, todas las ilusiones liberales y todas las glorificaciones justificativas de la economía política vulgar.

## Capítulo XX

### EL SALARIO A JORNAL

El precio del trabajo

Paros parciales y reducción general de la jornada de trabajo

El bajo precio del trabajo y la prolongación de la jornada

Reviste el salario formas muy variadas; examinaremos sus dos formas fundamentales: el salario a jornal y el salario a destajo.

#### EL PRECIO DEL TRABAJO

Como hemos visto, la venta de la fuerza de trabajo siempre se verifica por un período de tiempo determinado. El valor diario, semanal, etc., de la fuerza de trabajo se presenta bajo la forma aparente de salario a jornal, es decir, por días, por semanas, etc.

Hay que hacer distinción en el salario a jornal entre el importe total del salario diario, semanal, etc., y el precio del trabajo. Es evidente, en efecto, que según la extensión de la jornada, el mismo salario diario, semanal, etc., puede representar muy diversos precios de trabajo. Se obtiene el precio medio de trabajo dividiendo el valor diario de la fuerza de trabajo por el número medio de horas de la jornada de trabajo. Si es el valor diario, por ejemplo, de 3 peniques y la jornada de trabajo de 12 horas, el precio de una hora es igual a 3 peniques divididas por 12, o sean  $1/4$  de penique. El precio de la hora así averiguado, es la medida del precio del trabajo.

El precio del trabajo puede aumentar o disminuir, y el salario puede quedar invariable. Si, por ejemplo, la jornada es de 10 horas y el salario el mismo, de 3 peniques, la hora de trabajo se paga a 0'3 peniques; si la jornada es de 15, ya la hora sólo se paga a 0'2 peniques. El salario, por el contrario, puede elevarse aunque el precio del trabajo no cambie o disminuya. Si la jornada media es de 10 horas y el valor diario de la fuerza de trabajo es de 3 peniques, el precio de la hora es de 0'3; si, a consecuencia de un aumento de obra, el obrero trabaja 12 horas en lugar de 10, sin cambiar el precio del trabajo, el salario cotidiano se elevará entonces a 3'6 peniques; en este último caso, hay que advertir que, a pesar de la elevación del salario, la fuerza de trabajo se paga a menos de su valor, pues esta elevación no compensa el mayor desgaste de la fuerza resultante del aumento de trabajo. En general, dada la duración del trabajo diario o semanal, el salario cotidiano o semanal dependerá del precio del trabajo; dado el precio del trabajo, el salario por día o por semana dependerá de la duración del trabajo diario o semanal.

#### PAROS PARCIALES Y REDUCCIÓN GENERAL DE LA JORNADA DE TRABAJO

El precio de una hora de trabajo, medida del salario o jornal, hemos dicho ya que se obtiene dividiendo el valor diario de la fuerza de trabajo por el número de horas de la jornada ordinaria. Pero si el patrono no da ocupación al obrero con regularidad durante ese número de horas, percibe éste tan sólo una parte de su salario regular. He aquí, pues, el origen de los males que resultan para el obrero de una ocupación insuficiente, de un paro parcial.

Si, por ejemplo, el tiempo que ha servido de base para el cálculo del salario o jornal es de 12 horas y el obrero no está ocupado más que 6 u 8, su salario por horas, que multiplicado por 12 equivale al valor de sus subsistencias necesarias, desciende de este valor indispensable desde que, a consecuencia de una reducción de ocupación, no se halla multiplicado sino por 6 o por 8, es decir, por un número inferior a 12.

No debe confundirse el efecto de esta insuficiencia de ocupación con su disminución, que resultaría de una rebaja general de la jornada de trabajo. En el caso primero, el precio ordinario del trabajo calcúlase suponiendo que la jornada regular es de 12 horas, y si el obrero trabaja menos, 8 horas, por ejemplo, no percibe lo suficiente; mientras que, en

el segundo caso, el precio ordinario del trabajo se calcularía estableciendo que la jornada regular fuese de 8 horas, por ejemplo, y por consiguiente, el precio de la hora sería más elevado. Podría suceder que aun en ese caso el obrero no percibiese su salario regular; pero esto sólo sucedería si estaba ocupado menos de 8 horas, en tanto que en el primer caso ocurre no estando ocupado 12 horas.

#### EL BAJO PRECIO DEL TRABAJO Y LA PROLONGACIÓN DE LA JORNADA

Es costumbre en ciertos ramos de la industria en que domina el salario a jornal contar como regular una jornada de cierto número de horas, por ejemplo, 10. Comienza después el trabajo suplementario, el cual, tomando como tipo la hora de trabajo, está algo más remunerado. A causa de la inferioridad del precio del trabajo durante el tiempo reglamentario para obtener un salario suficiente, se verá obligado el obrero a trabajar durante el tiempo suplementario que está menos mal pagado. Esto conduce a una prolongación de la jornada de trabajo, en provecho del capitalista. La limitación legal de la jornada de trabajo pone fin a esta canallada.

Ya hemos visto más arriba que, dado el precio del trabajo, el salario diario o semanal depende de la duración del trabajo suministrado. Resulta de esto que, mientras más inferior sea el precio del trabajo, debe ser más larga la jornada para que el obrero alcance un salario suficiente. Si es de 0,15 peniques el precio de la hora de trabajo, el obrero debe trabajar 15 horas para obtener un salario diario de 2'25 peniques; si el precio de la hora de trabajo es de 0,25 peniques, una jornada de 12 horas le basta para obtener un salario diario de 3 peniques. El precio inferior del trabajo, pues, hace forzosa la prolongación del tiempo de trabajo. Pero si esta prolongación de la jornada es el efecto natural del precio inferior del trabajo, puede ser también causa de una baja en el precio del trabajo, y por consecuencia, en el salario diario o semanal. Si, gracias a la prolongación de la jornada, un hombre ejecuta la tarea de dos, la oferta de trabajo aumenta, por más que no haya variado el número de obreros que hay en el mercado.

La competencia así creada entre los obreros, permite al capitalista reducir el precio del trabajo, cuya reducción, como ya hemos visto, permite a su vez que prolongue aún más la jornada. El capitalista saca, por consiguiente, doble provecho de la disminución del precio corriente del trabajo y de su duración extraordinaria.

Sin embargo, esta facultad de disponer de una cantidad considerable de trabajo no pagado no tarda en convertirse en medio de competencia entre los mismos capitales; para atraer el mayor número de compradores, rebajan el precio de venta de las mercancías, que les salen a menos coste; este precio concluye por fijarse en una cantidad excesivamente pequeña, que desde ese momento forma la base normal de un miserable salario para los obreros de aquellos industriales.

## Capítulo XXI

### EL SALARIO A DESTAJO

Esta forma de salario no altera en nada su naturaleza  
Particularidades que hacen de esta forma del salario la más conveniente  
para la producción capitalista

#### ESTA FORMA DE SALARIO NO ALTERA EN NADA SU NATURALEZA

A primera vista, el salario a destajo es para demostrar que se paga al obrero, no el valor de su fuerza, sino el del trabajo ya realizado en el producto, y que está determinado el precio de este trabajo por la capacidad de ejecución del productor. En realidad, sólo es una transformación del salario a jornal.

Vamos a suponer que la jornada ordinaria de trabajo es de 12 horas, 6 de trabajo necesario y 6 de sobretrabajo, 6 pagadas y 6 no pagadas, y que el valor producido es de 6 peniques. El producto de una hora de trabajo será, por lo tanto, de 1/2 penique. La experiencia ha establecido que trabajando un obrero con el grado medio de intensidad y de habilidad, y por consiguiente, empleando sólo el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de un artículo, entregue en 12 horas 12 de estos productos o fracciones de productos. Estas 12 porciones, deducidos los medios de producción que contienen, valen 6 peniques, y cada una de ellas vale 1/2 penique. El obrero recibe por cada fracción 1/4 penique, y gana de este modo 3 peniques en 12 horas, mientras que las mercancías, producto de 12

horas de trabajo, valen 6 peniques, deducidos los medios de producción consumidos.

Del mismo modo que en el sistema del salario a jornal es igual decir que el obrero trabaja 6 horas para sí y 6 para el capitalista, o que trabaja la mitad de cada hora para él y la otra mitad para el patrono, asimismo en este caso puede igualmente decirse que cada fracción de producto está mitad pagada y mitad no pagada, o que el precio de 6 fracciones de producto no es otra cosa que un equivalente de la fuerza de trabajo, mientras que la plusvalía está contenida en las otras 6, gratuitamente suministradas por el obrero. El trabajo, en el salario a jornal, se mide por su duración inmediata; en el salario a destajo, por la cantidad de productos suministrados en un espacio de tiempo determinado; pero el valor de una jornada de trabajo está determinado en ambos casos por el valor diario de la fuerza de trabajo. El salario a destajo no es, pues, sino una forma modificada del salario a jornal.

Si aumenta la productividad del trabajo, si se duplica, por ejemplo, la cantidad de productos realizable en cierto tiempo, el salario a destajo bajará en la misma proporción, disminuirá una mitad, de suerte que el salario diario no variará absolutamente. De ambas maneras, lo que el capitalista paga no es el trabajo, sino la fuerza de trabajo. Tal forma de retribución puede ser más favorable que tal otra para el desarrollo de la producción capitalista, pero ninguna modifica la naturaleza del salario.

#### **PARTICULARIDADES QUE HACEN DE ESTA FORMA DEL SALARIO LA MÁS CONVENIENTE PARA LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA**

La obra, dentro de esta forma de salario, debe ser de una calidad media para que la fracción de producto se pague al precio estipulado. El salario a destajo, bajo este concepto, es un manantial inagotable de pretextos para retener parte del salario del obrero y privarle de lo que le pertenece. Al mismo tiempo suministra al capitalista una medida exacta de la intensidad del trabajo. No se paga más tiempo de trabajo que el que contiene una masa de productos determinada de antemano y establecida experimentalmente. Se despide al obrero si el obrero no posee la capacidad media de ejecución; si no puede suministrar en su jornada el *mínimum* fijado, se le despide.

Así, aseguradas la calidad y la intensidad del trabajo, por la forma misma del salario, se hace innecesaria una gran parte del trabajo de vigilancia. En esto se funda, no sólo el trabajo moderno domiciliario, sino todo un sistema de opresión y de explotación jerárquicamente constituido. Este sistema reviste dos formas fundamentales.

El salario a destajo por una parte facilita la intervención de parásitos entre el capitalista y el trabajador, o sea la contrata. La ganancia de los contratistas proviene exclusivamente de la diferencia que existe entre el precio del trabajo que paga el capitalista y la porción de este precio que asignan ellos al obrero. El salario a destajo permite, por otra parte, al capitalista ajustar en un tanto cada fracción de producto con un obrero principal, jefe de grupo o tanda, etc., el cual se encarga de buscar el personal necesario y de pagarlo por el precio estipulado. La explotación de los trabajadores por el capital se complica en este caso con una explotación del trabajador por el trabajador.

El interés personal, con el salario a destajo, impele al obrero a redoblar sus fuerzas todo lo posible, lo cual facilita al capitalista la elevación de la intensidad ordinaria del trabajo; el obrero está interesado igualmente en prolongar la jornada de trabajo, pues es el único modo de aumentar su salario diario o semanal. De aquí se origina una reacción semejante a la de que hemos hablado al final del capítulo anterior.

Salvo raras excepciones, el salario o jornal supone la igualdad de remuneración para los obreros encargados de una misma tarea. El salario a destajo, en el cual el precio del tiempo de trabajo se mide por una cantidad determinada de producto, varía naturalmente según lo que la cantidad de producto suministrada en un tiempo dado exceda del *mínimum* establecido. En esta forma de salario la diferencia de habilidad, de fuerza, de energía, de perseverancia entre los trabajadores individuales, ocasiona grandes diferencias en sus ganancias respectivas.

Por lo demás, esto no altera en nada la relación general existente entre el capital y el salario del trabajador. Estas diferencias individuales en primer lugar se nivelan en el conjunto del taller. En segundo lugar, no está modificada en este segundo sistema de salario la proporción entre el salario y la plusvalía, pues al salario individual de cada obrero corresponde la masa de plusvalía suministrada por él. El salario a destajo tiende por esto mismo a desarrollar el espíritu de independencia y de autonomía en los trabajadores por una parte, y por otra la competencia que se hacen

entre ellos. De aquí sigue una elevación de los salarios individuales sobre su nivel general, acompañada de un descenso de este mismo nivel. El salario a destajo, por último, permite al patrono aplicar el sistema ya indicado de no ocupar regularmente al obrero durante la jornada o durante la semana.

Demuestra todo esto que el salario a destajo es la forma de salario más conveniente al sistema de producción capitalista.

## capítulo XXII

### DIFERENCIA EN EL TIPO DE LOS SALARIOS NACIONALES

Cómo pueden compararse los diferentes tipos nacionales del salario  
Modificaciones de la ley del valor en su aplicación internacional  
Salario aparente y salario real

#### CÓMO PUEDEN COMPARARSE LOS DIFERENTES TIPOS NACIONALES DEL SALARIO

Es preciso, ante todo, para comparar el tipo del salario entre diferentes naciones, tener en cuenta las circunstancias de que depende en cada una de ellas el valor de la fuerza de trabajo, tales como la cantidad de las necesidades ordinarias, el precio de las subsistencias, el número medio de individuos de las familias obreras, los gastos de educación del trabajador, el papel que desempeña el trabajo de las mujeres y de los niños, y en fin, la productividad, la duración y la intensidad del trabajo.

Conociendo la duración diaria del trabajo y el salario de la jornada en cada país, se hallará para cada uno el precio de la hora de trabajo en los mismos ramos de industria, en cuyo caso podrán compararse los tipos nacionales del salario a jornal. Será necesario después reducir a salario a destajo el salario a jornal, único que indica los diferentes grados de intensidad y de productividad del trabajo.

## MODIFICACIONES DE LA LEY DEL VALOR EN SU APLICACIÓN INTERNACIONAL

En cada país existe cierta intensidad ordinaria, en defecto de la cual un producto consume más tiempo de trabajo del socialmente necesario; pero cualquiera que sea el tiempo que haya consumido, en el mercado nacional sólo se encuentra el valor correspondiente al tiempo socialmente necesario para su producción. No se regula el valor más que por la duración de ese tiempo, y semejante regla únicamente se modifica cuando el trabajo alcanza un grado de intensidad superior a la intensidad ordinaria nacional.

No ocurre lo mismo en el mercado universal, donde se encuentran los productos de los diversos países. No es la misma en todos ellos la intensidad ordinaria del trabajo nacional. Mayor aquí, menor allá, sus diversos grados nacionales forman una escala que tiene por medida el grado de intensidad media internacional que proporciona su comparación. Comparado con el trabajo nacional más intenso, el trabajo nacional menos intenso crea, en el mismo tiempo, menos valor, que se traduce en menos dinero.

Consiste otra modificación más profunda de la ley del valor aplicada al mercado universal en que el trabajo nacional más productivo se considera en ese mercado como un trabajo más intenso, es decir, como trabajo que produce no sólo mayor cantidad de productos, sino mayor cantidad de valor, siempre que la nación más productiva no se vea obligada por la competencia a rebajar el precio de venta de sus mercancías al nivel de su valor real. Si en un país está más desarrollada la producción capitalista, el trabajo nacional alcanza en él, por consiguiente, una productividad y una intensidad ordinarias más acentuadas que la productividad y la intensidad medias internacionales, y la cantidad de valor producida en el mismo tiempo es más elevada allí y se expresa por una cantidad mayor de dinero, el cual relativamente vale menos en ese país que en otro en que está menos desarrollada la producción capitalista.

## SALARIO APARENTE Y SALARIO REAL

De este último hecho resulta que el salario nominal, la expresión de la fuerza de trabajo en dinero, será, por término medio, más elevado en el primer país que en el segundo, lo que no quiere decir que suceda lo

mismo precisamente con el salario real, es decir, con la cantidad de subsistencias puestas a disposición del trabajador.

Además de esta diferencia en el valor del dinero con relación a las mercancías, se verá con frecuencia que, si el salario diario, semanal, etc., es más elevado en una nación, el precio proporcional del trabajo, es decir, su precio comparado con la plusvalía o con el valor del producto, es menos elevado en ella.

Mientras que el precio aparente del trabajo es por lo general más bajo en los países pobres, donde de ordinario están más baratos los artículos alimenticios, el precio real, o sea el que cuesta al capitalista una cantidad dada de trabajo ejecutado, en casi todos los casos el precio real es en ellos más elevado que en los países ricos.

## Sección séptima

### Acumulación del capital

## INTRODUCCIÓN

Circulación del capital

Del estudio del mecanismo fundamental de la acumulación

### CIRCULACIÓN DEL CAPITAL

En el mercado, dentro del dominio de la circulación, se verifica la transformación de una cantidad de dinero en medios de producción y en fuerza de trabajo, que es la primera manifestación del movimiento del valor destinado a funcionar como capital.

La segunda manifestación del movimiento, el acto de producción, termina en cuanto los medios de producción se transforman en mercancías cuyo valor es mayor que el de los elementos que han contribuido a formarlos, esto es, contiene una plusvalía a más del dinero adelantado. Entonces es cuando las mercancías deben ser puestas en circulación. Es necesario venderlas, realizar su valor en dinero, para después transformar de nuevo este dinero en capital, y así sucesivamente. Este movimiento, pues, es el que constituye la circulación del capital.

### DEL ESTUDIO DEL MECANISMO FUNDAMENTAL DE LA ACUMULACIÓN

La primera condición de la acumulación es la de que el capitalista haya logrado vender sus mercancías y volver a transformar en capital la mayor parte del dinero así obtenido; es preciso que el capital haya circulado con regularidad, y vamos a suponer que así ha sido, en efecto.

## Capítulo XXIII

El capitalista que produce la plusvalía, es decir, que arranca directamente al obrero trabajo no pagado, se la apropia el primero, pero no es él quien únicamente la disfruta. Se divide la plusvalía en diversas partes que, perciben diferentes categorías de personas bajo variadas formas, tales como beneficio industrial, interés, ganancia comercial, renta agrícola, etc. Pero esta participación no cambia ni la naturaleza de la plusvalía ni las condiciones por las cuales se convierte en origen de la acumulación. Cualquiera que sea la parte de plusvalía que el capitalista empresario retenga para sí, es siempre el primero que se la apropia por completo y el único que la transforma en capital; por consiguiente, podemos considerar al capitalista como representante de todos los que se reparten el botín.

El movimiento intermediario de la circulación y la división de la plusvalía en varias partes, revisten formas diversas que oscurecen y complican el acto fundamental de la acumulación. Por lo tanto, y a fin de simplificar su análisis, es preciso apartarnos de todo lo que oculta el juego íntimo de su mecanismo y desde el punto de vista de la producción estudiar la acumulación.

### REPRODUCCIÓN SIMPLE

La parte del capital adelantada en salarios es sólo una parte del trabajo efectuado por el trabajador

Todo capital adelantado se transforma más o menos pronto en capital acumulado

Consumo productivo y consumo individual del trabajador

La simple reproducción mantiene al trabajador en la situación de asalariado

Cualquiera que sea la forma social de la producción, debe ser continua. Una sociedad no puede dejar de producir, como tampoco de consumir. Para continuar produciendo, está obligada a transformar continuamente una parte de sus productos en medios de producción, en elementos de nuevos productos. Para mantener su riqueza a la misma altura, en iguales circunstancias, necesita sustituir los medios de trabajo, las primeras materias, las auxiliares, en una palabra, los medios de producción consumidos, por ejemplo, durante un año, por igual cantidad anual de artículos de la misma especie, o en otros términos, es necesario que haya reproducción de la riqueza. Si afecta la forma capitalista la producción, igual forma afectará la reproducción. Desde el punto de vista de la primera, el acto de trabajo sirve entonces de auxiliar para crear plusvalía; desde el punto de vista de la segunda, sirve de medio para reproducir o perpetuar como capital, es decir, como valor que produce valor, la parte metálica adelantada.

La plusvalía, como aumento periódico del valor adelantado, adquiere la forma de una *renta* procedente del capital. Si el capita-

lista consume esta renta y la gasta en la misma medida que se va produciendo, únicamente habrá simple reproducción, dadas las mismas circunstancias, es decir, el capital continuará funcionando sin acrecentar. Sin embargo, las mismas operaciones repetidas por un capital en la misma escala, le prestan ciertos caracteres que vamos a examinar.

#### LA PARTE DEL CAPITAL ADELANTADA EN SALARIOS ES SÓLO UNA PARTE DEL TRABAJO EFECTUADO POR EL TRABAJADOR

En primer lugar, examinemos la parte del capital adelantado en salarios, es decir, capital variable.

El capitalista, antes de comenzar a producir, compra una cantidad de trabajo por un tiempo determinado, pero no la paga hasta que el obrero ha trabajado y añadido al producto el valor de su propia fuerza y una plusvalía. Además de esta plusvalía, que constituye el caudal de consumo del capitalista, el obrero ha producido, pues, ese caudal con su propia paga, que es el capital variable, antes de percibirlo bajo forma de salario. Una parte del trabajo ejecutado por él la semana o el mes anteriores sirve para pagar su trabajo de hoy o del mes próximo. Esta parte de su producto, que vuelve convertida en salario al trabajador, se le paga en dinero; pero el dinero es sólo el portavalor de las mercancías, y en nada afecta al hecho de que el salario que el obrero percibe bajo la forma de adelantado del capitalista no es otra cosa que una parte de su propio trabajo ya realizado.

No obstante, antes de tomar nuevo impulso, este movimiento de producción ha debido tener un principio y durar cierto tiempo, durante el cual el obrero, no habiendo aún producido, no podía ser pagado con su propio producto, como tampoco mantenerse del aire. Por lo tanto, ¿no se deberá suponer que la primera vez que la clase capitalista se presenta en el mercado para comprar la fuerza de trabajo, tiene ya acumulado, bien, por sus propios esfuerzos o por sus ahorros, capitales que le permitan adelantar las subsistencias del obrero en forma de moneda? Provisionalmente aceptaremos esta solución, cuyo fundamento hemos de examinar en el capítulo sobre la acumulación primitiva.

#### TODO CAPITAL ADELANTADO SE TRANSFORMA MÁS O MENOS PRONTO EN CAPITAL ACUMULADO

Aun siendo así, la reproducción continua cambia muy pronto el primitivo carácter del conjunto del capital adelantado, compuesto de parte variable y parte constante.

Si 250 libras esterlinas de capital producen anualmente una plusvalía de 50 libras esterlinas, que el capitalista consume, es evidente que después de haberse repetido cinco veces este movimiento, la suma de la plusvalía consumida será igual a 50 libras esterlinas multiplicadas por 5, o sean 250 libras esterlinas, o lo que es igual, el valor total del capital adelantado.

Si sólo se consumiese la mitad de la plusvalía anual, por ejemplo, se obtendría el mismo resultado a los 10 años en vez de ser a los 5, pues multiplicando la mitad de la plusvalía, que son 25 libras esterlinas, por 10, se tiene la misma cantidad de 250 libras esterlinas. En general, dividiendo el capital adelantado por la cantidad de plusvalía consumida al año, se halla el número de años al cabo de los cuales el capitalista ha consumido enteramente el capital primitivo, y por consiguiente, ha desaparecido.

Por lo tanto, después de cierto tiempo, el valor capital que pertenecía al capitalista se hace igual a la suma de plusvalía que ha adquirido éste gratuitamente durante ese mismo tiempo, la suma de valor que ha adelantado iguala a la consumida. Es cierto que tiene siempre entre manos un capital cuya cantidad no ha variado. Pero cuando un hombre consume su hacienda por las deudas que contrae, el valor de ella sólo representa el importe de sus deudas; de la misma manera, cuando el capitalista ha consumido el equivalente del capital que había adelantado, el valor de este capital no representa más que la suma de plusvalía monopolizada por él.

La reproducción simple basta, por consiguiente, para transformar más o menos tarde todo capital adelantado en capital acumulado o en plusvalía capitalizada. Aunque a su entrada en el dominio de la producción fuera adquirido por el trabajo personal del empresario, al cabo de cierto tiempo se convertiría en valor adquirido sin equivalente; sería la materialización del trabajo no pagado de otro.

#### CONSUMO PRODUCTIVO Y CONSUMO INDIVIDUAL DEL TRABAJADOR

El trabajador hace un doble consumo. Por su trabajo, consume en el acto de producción medios de producción, con objeto de transformarlos en productos de un valor superior al del capital adelantado; éste es su

*consumo productivo*, que al mismo tiempo significa consumo de su fuerza por el capitalista a quien pertenece. Pero el dinero desembolsado para la compra de esta fuerza es empleado por el trabajador en medios de subsistencia, y esto es lo que constituye su *consumo individual*.

Son, pues, perfectamente distintos el consumo productivo y el consumo individual del trabajador. En el primero, el obrero actúa como fuerza que pone en actividad al capital y pertenece al capitalista; en el segundo, se pertenece a sí, e independientemente del acto de producción ejecuta funciones vitales. El resultado del primero es la vida del capital; la vida del obrero mismo es el resultado del segundo.

El capitalista asegura la conservación y la reducción a valor de su capital entero al transformar en fuerza de trabajo una parte de su capital. Haciendo esto, mata dos pájaros de un tiro: saca beneficio de lo que recibe del obrero y además de lo que le abona.

La clase obrera cambia el capital que sirve para pagar la fuerza de trabajo por las subsistencias cuyo consumo fortalece los músculos, los nervios, el cerebro de los trabajadores existentes, y forma nuevos trabajadores. Sin rebasar los límites de lo estrictamente necesario, el consumo individual de la clase obrera no es más que la transformación de las subsistencias, la cual le permita que venda su fuerza de trabajo en nueva fuerza de trabajo, en nueva materia explotable por el capital. Por contribuir a la producción y reproducción del instrumento más necesario al capitalista, que es el trabajador, el consumo individual de éste es, por lo tanto, un elemento de la reproducción del capital.

Es cierto que el trabajador efectúa su consumo individual para su propia satisfacción y no para la del capitalista. Pero las bestias de carga también quieren comer; ¿acaso por esto su alimentación no contribuye a dar utilidad al propietario? El resultado es que el capitalista no necesita cuidar del consumo individual de los obreros; esto lo deja a merced de los instintos de conservación y de reproducción del trabajador libre; su interés único en esta materia es el de limitarlo a lo estrictamente necesario. Por esta razón, el cortesano rastrero del capital, el economista vulgar, sólo considera como productiva la parte del consumo individual que necesita hacer la clase obrera para perpetuarse y acrecentarse, y sin ella el capital no hallaría fuerza de trabajo que consumir, o no encontraría la suficiente. Aparte de su alimentación, todo cuanto el trabajador puede gastar en esparcimiento, sea físico o intelectual,

es un consumo improductivo que, como si fuese un crimen, se le echa en cara.

Con razón puede considerarse el consumo individual del trabajador como improductivo, pero sólo en cuanto a él, pues el consumo no reproduce sino al individuo necesitado; es productivo para el capitalista y para el Estado, pues da origen a la fuerza creadora de toda riqueza.

## LA SIMPLE REPRODUCCIÓN MANTIENE AL TRABAJADOR EN LA SITUACIÓN DE ASALARIADO

La clase obrera es, desde el punto de vista social, como cualquier otro instrumento de trabajo, una dependencia del capital, cuyo movimiento de producción exige el consumo individual de los trabajadores en ciertos límites. Este consumo individual que los sustenta y los reproduce, destruye al propio tiempo las subsistencias que se habían procurado vendiéndose, y constantemente las obliga a reaparecer en el mercado.

En el capítulo VI hemos visto que no bastan la producción y la circulación de las mercancías para acrecentar el capital. Era todavía necesario que el hombre de dinero encontrase en el mercado a otros hombres libres, pero obligados a vender voluntariamente su fuerza de trabajo no pudiendo vender otra cosa. La separación entre producto y productor, entre una categoría de personas dotadas de todas las cosas necesarias al trabajo para realizarse y otra categoría de individuos cuyo único patrimonio se reduce a su fuerza de trabajo, era el punto de partida de la producción capitalista. Pero el que fue punto de partida se convirtió bien pronto, gracias a la simple reproducción, en resultado constantemente renovado. El movimiento de producción no cesa por una parte de transformar la riqueza material en capital y en medios de gozar para el capitalista; por otra, el obrero es después lo mismo exactamente que era antes: origen personal de riqueza, privada de sus propios medios de realización. La periódica repetición del movimiento de producción capitalista transforma de continuo el producto del asalariado en valor que absorbe la fuerza creadora de éste, en medios de producción que dominan al productor, en medios de subsistencias que sirven para avasallar al obrero.

El sistema de producción capitalista reproduce, pues, por sí mismo la separación entre el trabajador y las condiciones del trabajo. Solamente por esto reproduce y perpetúa las condiciones que obligan al obrero a

venderse para vivir y permiten al capitalista comprarlo para enriquecerse. Quien los coloca frente a frente en el mercado como vendedor y comprador no es el acaso, es el hecho mismo del sistema de producción el que arroja siempre al obrero en el mercado como vendedor de su fuerza de trabajo y el que transforma su producto en medio de compra para el capitalista. Realmente, el trabajador pertenece a la clase capitalista, a la clase que dispone de los medios de vida, antes de venderse a un capitalista individual. Se oculta su esclavitud económica bajo la renovación continua de este acto de venta, por el engaño del libre contrato, por el cambio de dueños individuales y por las oscilaciones de los precios que alcanza en el mercado el trabajo.

Considerado en su continuidad, o como reproducción, el movimiento de producción capitalista no produce solamente mercancías y plusvalía, sino que reproduce y perpetúa su base: el trabajador en la condición de asalariado.

## Capítulo XXIV

### TRANSFORMACIÓN DE LA PLUSVALÍA EN CAPITAL

#### I. Reproducción en mayor escala

Cuanto más acumula el capitalista, más puede acumular

La apropiación capitalista no es más que la aplicación de las leyes de la producción mercantil

#### II. Ideas falsas acerca de la acumulación

#### III. División de la plusvalía en capital y en renta

Teoría de la abstinencia

#### IV. Circunstancias que influyen en la extensión de la acumulación

Grado de explotación de la fuerza obrera

Productividad del trabajo

Diferencia creciente entre el capital empleado y el capital consumido

Cantidad del capital adelantado

#### V. El fondo del trabajo

### I. REPRODUCCIÓN EN MAYOR ESCALA

En los capítulos precedentes hemos visto cómo la plusvalía nace del capital; ahora veremos cómo el capital nace de la plusvalía.

Si en vez de ser consumida, la plusvalía se adelanta y se emplea como capital, se forma uno nuevo que se añade al primitivo.

Consideremos desde luego dicha operación en lo que toca al capitalista individual. Un industrial hilador, por ejemplo, adelanta 2.500 libras esterlinas; las cuatro quintas partes, o sean 2.000 libras esterlinas, en algodón, máquinas, etc., y en salarios la restante. Anualmente produce con esto 75.000 kilogramos de hilados de un valor de 4 peniques cada kilogramo, o sea un total de 3.000 libras esterlinas. La plusvalía, que es desde luego de 500 libras esterlinas, está contenida en el *producto neto* de 12.500 kilogramos, que es la sexta parte del *producto bruto*, pues vendidos a 4 peniques el kilogramo producen una suma igual de 500 libras esterlinas, y esta cantidad vale siempre 500 libras esterlinas. Su carácter de plusvalía indica cómo han llegado a manos del capitalista, pero en nada altera su carácter de valor de dinero.

El industrial, para capitalizar la nueva suma de 500 libras esterlinas, no hace más que adelantar las cuatro quintas partes de ella para la compra de algodón y demás materiales necesarios, y la parte restante para adquirir hilanderos suplementarios. Hecho esto, el nuevo capital de 500 libras esterlinas funciona en la hilatura y produce a su vez una plusvalía de 1.000 libras esterlinas.

El capital ha sido adelantado en forma de dinero en sus comienzos; la plusvalía, al contrario, existe desde luego como valor de cierta cantidad de producto bruto. Si la venta de este último, su cambio por dinero, vuelve al capital a su forma primitiva, la forma dinero también transforma el modo de ser primitivo de la plusvalía, que es la forma mercancía. Pero después de la venta del producto bruto, valor capital y plusvalía son igualmente sumas de dinero, y su transformación en capital, que tiene lugar en seguida, se efectúa del mismo modo para ambas cantidades. El capitalista adelanta las dos sumas para comprar las mercancías, con cuyo auxilio vuelve a empezar de nuevo, y ahora en mayor escala, la fabricación de su producto.

No obstante, para poder comprar los elementos constitutivos de aquella fabricación, es necesario que los encuentre en el mercado. Por consiguiente, la producción anual debe suministrar, no sólo todos los artículos necesarios para reemplazar los elementos materiales del capital gastado durante el año, sino también una cantidad de dichos artículos mayor que la consumida, así como fuerzas de trabajo suplementarias, a fin de que pueda funcionar el nuevo valor-capital, que ya es mayor que el primitivo.

- El mecanismo de la producción capitalista suministra esta demasía de fuerza de trabajo, reproduciendo a la clase obrera como clase asalariada cuyo salario usual no asegura únicamente el sustento, sino también la multiplicación. Sólo se necesita para esto que una parte del sobretrabajo anual se haya empleado en crear medios de producción y de subsistencia además de los necesarios para la reposición del capital adelantado, no teniendo que hacer entonces más que añadir las nuevas fuerzas de trabajo suministradas cada año en edades diversas por la clase obrera al exceso de medios que la producción anual contiene. Por consiguiente, la acumulación resulta de la reproducción del capital en proporción creciente.

#### CUANTO MÁS ACUMULA EL CAPITALISTA, MÁS PUEDE ACUMULAR

Se ha formado el capital primitivo, en el ejemplo anterior, por el adelanto de 2.500 libras esterlinas. ¿De dónde ha sacado el capitalista estas riquezas? “De su propio trabajo o del de sus antepasados”, responden a coro los sabios de la economía política; y su suposición parece que, en efecto, es la única conforme con las leyes de la producción mercantil.

No ocurre lo mismo con el nuevo capital de 500 libras esterlinas. Nos es perfectamente conocida su procedencia: nace de la plusvalía capitalizada. Desde su origen, no contiene la más mínima partícula de valor que no provenga del trabajo no pagado de otro. Los medios de producción, a los que se añade la fuerza obrera suplementaria, así como las subsistencias que la mantienen, son partes del producto neto del tributo arrancado anualmente a la clase obrera por la clase capitalista. El hecho de que mediante cierta cantidad de dicho tributo esta última compre a la clase obrera una demasía de fuerza, aún en su justo valor, asemejase a la magnanimidad de un conquistador que se halla dispuesto a pagar generosamente las mercancías de los vencidos con el dinero que les ha arrancado. La clase obrera, merced a su sobretrabajo de un año, crea el nuevo capital que permitirá el año próximo crear trabajo de más; esto es lo que se llama crear capital por medio del capital.

La acumulación de 500 libras esterlinas por el primer capital supone que la suma de 2.500 libras esterlinas, adelantada como capital primitivo, proviene del propio caudal de su poseedor, de su “trabajo primitivo”. Pero la acumulación de 100 libras esterlinas por el segundo capital supone la acumulación precedente del capital de 500 libras esterlinas, que es

la plusvalía capitalizada del capital primitivo. De esto se sigue que el capitalista adquiere más medios de acumular cuanto más acumula. En otros términos, cuanto más trabajo no pagado de otro se haya apropiado anteriormente, más aún puede monopolizar en la actualidad.

#### LA APROPIACIÓN CAPITALISTA NO ES MÁS QUE LA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE LA PRODUCCIÓN MERCANTIL

Es necesario comprender bien que este modo de enriquecerse resulta, no de la violación, sino, al contrario, de la aplicación de las leyes que rigen la producción mercantil. Para convencerse, basta echar una ojeada sobre las operaciones sucesivas que tienden a la acumulación.

Ya hemos visto que la transformación positiva de una suma de valor en capital se hace conforme a las leyes del cambio. Uno de los dos que cambian vende su fuerza de trabajo, que el otro compra. El primero recibe el valor de su mercancía, y el uso de ésta, que es el trabajo, pertenece al otro, quien, con el auxilio de un trabajo que le pertenece, transforma los medios de producción, que también le pertenecen, en un nuevo producto que es suyo con perfecto derecho.

El valor de este producto contiene desde luego el de los medios de producción consumidos; pero el trabajo no emplearía con utilidad estos medios si su valor no pasase al producto. Además, dicho valor encierra el equivalente de la fuerza de trabajo y una plusvalía. Es debido este resultado a que la fuerza obrera vendida por un tiempo determinado, un día, una semana, etc., posee más valor del que su uso produce en el mismo tiempo. Pero al obtener el valor de cambio de su fuerza, el trabajador ha enajenado el valor de uso de ella, como sucede en toda compra y venta de mercancías.

Aunque el uso de este artículo particular, el trabajo, sea suministrar trabajo, y por lo tanto, producir valor, eso en nada altera la dicha ley general de la producción mercantil. Si la suma de valor adelantada en salarios se vuelve a encontrar en el producto con una demasía, ésta no proviene de un engaño cometido con el vendedor, quien recibe el equivalente de su mercancía, sino del consumo que de ésta hace el comprador. La ley de los cambios no exige la igualdad sino por relación del valor cambiante de los artículos enajenados mutuamente, pero supone una diferencia entre sus valores de uso, y nada tiene que ver con su consumo, que únicamente comienza después de haberse realizado la venta.

Así, pues, la transformación primitiva del dinero en capital se efectúa conforme a las leyes económicas de la producción de mercancías y al derecho de propiedad que se origina de ellos. ¿En qué se modifica este hecho porque el capitalista transforme en seguida la plusvalía en capital? Hemos dicho que esta plusvalía es propiedad suya, y los nuevos obreros que recluta la plusvalía funcionando a su vez como capital, no tienen que ver nada con que ella haya sido producida anteriormente por obreros. Todo lo que estos nuevos obreros pueden exigir es que el capitalista les pague también a ellos su fuerza de trabajo.

No se presentarían así las cosas si se examinasen las relaciones que hay entre el capitalista y los obreros, no separadamente, sino en su encadenamiento, y se tuviesen en cuenta la clase capitalista y la clase obrera. Pero como la producción mercantil no pone frente a frente sino vendedores y compradores independientes unos de otros, para juzgar esta producción según sus leyes es necesario considerar cada transacción aisladamente, y no en su unión con la que le precede o con la que le sigue. Además, como las compras y ventas se hacen siempre de individuo a individuo, no deben buscarse en ellas las relaciones entre una y otra clase.

Del mismo modo cada uno de los esfuerzos en función del capital le da nuevo impulso, y conforme el derecho de la producción mercantil, en el régimen capitalista la riqueza puede ser cada día más monopolizada, merced a la apropiación sucesiva del trabajo no pagado de otro. ¡Qué ilusión es, pues, la de ciertas escuelas socialistas que pretenden quebrantar el régimen del capital aplicándole las leyes de la producción mercantil!

## II. IDEAS FALSAS ACERCA DE LA ACUMULACIÓN

Evidentemente, las mercancías que el capitalista compra como medios de goce no le sirven como medios de producción y de multiplicación de su valor; el trabajo que paga con el mismo fin no es tampoco trabajo productivo. De este modo derrocha la plusvalía a título de ganancia, en vez de hacerla fructificar como capital.

La economía política burguesa también ha predicado la acumulación como el primero de los deberes cívicos, es decir, el empleo de una gran parte de las utilidades en el reclutamiento de trabajadores productivos, que producen más de lo que reciben. Además, ha combatido la creencia popular que confunde la acumulación capitalista con el hacinamiento de

tesoros, como si el guardar el dinero bajo llave no fuese el método más seguro para no capitalizarlo. No debe, pues, confundirse la acumulación capitalista, que es un acto de producción, con el aumento de los bienes que figuran en el fondo de consumos de los ricos y que se gastan lentamente, ni tampoco con la formación de reservas o provisiones, hecho común a todos los sistemas de producción.

Con mucha razón, la economía política clásica ha sostenido que el rasgo más característico de la acumulación es que las gentes que viven del producto neto deben ser trabajadores productivos, y no improductivos. Pero se equivoca cuando saca de aquí la conclusión de que la parte del producto neto que se transforma en capital es consumido por la clase obrera.

De esta manera de ver, dedúcese que toda la plusvalía transformada en capital únicamente se adelanta en salarios. Por el contrario, la plusvalía se divide, lo mismo que el valor capital de donde procede, en precio de compra de medios de producción y fuerza de trabajo suplementaria, el producto líquido ha de contener un exceso de subsistencias de primera necesidad; mas para que esta fuerza suplementaria pueda ser explotada debe contener, además, nuevos medios de producción que no entran en el consumo personal de los trabajadores ni tampoco en el de los capitalistas.

### III. DIVISIÓN DE LA PLUSVALÍA EN CAPITAL Y EN RENTA

El capitalista gasta una parte de la plusvalía como ganancia, y la otra la acumula como capital. Siendo las mismas todas las demás circunstancias, la proporción según la cual se hace esta división determinará la cantidad de la acumulación. El propietario de la plusvalía, el capitalista, es quien la divide, según su voluntad. De la parte del tributo por él arrancado, y que él mismo acumula, se dice que la *ahorra* porque no la consume, es decir, porque cumple su papel de capitalista, que es el de enriquecerse.

El capitalista no tiene ningún valor histórico, ningún derecho histórico a la vida, ninguna razón de ser social, en tanto no funciona como capital personificado. Únicamente bajo esta condición, la necesidad momentánea de su propia existencia es una consecuencia de la necesidad pasajera del sistema de producción capitalista. El fin determinante de su

actividad no es, pues, ni el valor de uso ni el goce, sino el valor de cambio y su acrecentamiento continuo. Agente fanático de la acumulación, obliga incesantemente a los hombres a producir para producir, impulsándolos así instintivamente a desarrollar las potencias productoras y las condiciones materiales que pueden formar por sí solas la base de una sociedad nueva y superior.

El desarrollo de la producción capitalista exige un acrecentamiento continuo del capital invertido en una empresa, y la competencia obliga a cada capitalista individual a obrar de grado o por fuerza conforme a las leyes de la producción capitalista. La competencia no le permite conservar su capital sin aumentarlo, y no puede continuar aumentándolo sino mediante una acumulación cada vez más considerable. Su voluntad y su conciencia no expresan más que las necesidades del capital que representa; en su consumo personal no ve sino una especie de robo, o de préstamo al menos, hecho a la acumulación.

Mas según se va desarrollando el régimen de producción capitalista, y con él la acumulación y la riqueza, el capitalista deja de ser simple personificación del capital. En tanto que el capitalista chapado a la antigua omite todo gasto individual que no es indispensable, no viendo en él más que una usurpación hecha a la riqueza, el capitalista a la moderna es capaz de ver en la capitalización de la plusvalía un obstáculo para sus necesidades insaciables de goces.

En los comienzos de la producción capitalista (y este hecho se renueva en la vida privada de todo industrial principiante) la avaricia y el afán de enriquecerse le dominan exclusivamente. Pero el progreso de la producción no sólo crea todo un nuevo mundo de goces, sino que con la especulación y el crédito abre mil fuentes de súbito enriquecimiento. Llegado a cierto grado el desarrollo, impone aún al infeliz capitalista una prodigalidad puramente convencional, muestra a la vez de riqueza y de crédito. Llega a ser el lujo una necesidad del oficio y entra en los gastos de representación del capital.

Pero no es esto todo. El capitalista no se enriquece, como el labrador o el artesano independiente, en proporción a su trabajo particular y a su sobriedad personal, sino proporcionalmente al trabajo gratuito de otro que absorbe y a la privación de todos los placeres de la vida que inflige a sus obreros. Acreciéntase su prodigalidad a medida que acumula, sin que su acumulación esté necesariamente restringida por su

gasto. De todos modos, hay en él lucha entre la tendencia a la acumulación y la tendencia al placer.

### TEORÍA DE LA ABSTINENCIA

Ahorrar, ahorrar constantemente, volver a transformar sin descanso en capital la mayor parte posible de la plusvalía o del producto líquido, acumular para acumular, producir para producir: ese es el lema de la economía política al proclamar la misión histórica del período burgués; si el proletario no es más que una máquina que produce plusvalía, también el capitalista es una máquina que capitaliza esta plusvalía.

Después de 1830, en la época en que se propagaban las doctrinas socialistas, el fourierismo y el sansimonismo en Francia, el owenismo en Inglaterra, mientras el proletariado de las ciudades tocaba en Lyon el somatén de alarma y en Inglaterra el proletariado del campo paseaba la tea incendiaria, fue cuando la economía política reveló al mundo una doctrina maravillosa para salvar la sociedad amenazada.

Dicha doctrina transformó instantáneamente las condiciones del movimiento de trabajo del capitalista en otras tantas prácticas de "abstinencia" del capitalista, aunque admitiendo que su obrero no se abstiene de trabajar para él. M. G. de Molinari dice que el capitalista "se impone una privación al prestar sus instrumentos de producción al trabajador"; es decir, se impone una privación cuando hace valer los medios de producción como capital, añadiendo a ellos la fuerza obrera, en vez de comerse los piensos, los animales de tiro, el algodón, las máquinas de vapor, etc.

En resumen, todo el mundo se compadeció de las mortificaciones del capitalista. La acumulación no es sólo "la simple conservación de un capital, exige un esfuerzo constante para resistir a la tentación de consumirlo" (Courcelle-Seneuil). Sería necesario, en verdad haber renunciado a todo sentimiento humanitario para no buscar el modo de librar al capitalista de sus tentaciones y de su martirio, librándole de su capital.

### IV. CIRCUNSTANCIAS QUE INFLUYEN EN LA EXTENSIÓN DE LA ACUMULACIÓN

Determinada la proporción según la cual la plusvalía se divide en capital y beneficio, la cantidad del capital acumulado depende evidentemente

de la cantidad de la plusvalía. Suponiendo, por ejemplo, que la proporción es de 80 por 100 lo capitalizado y de 20 por 100 lo consumido, entonces el capital acumulado se eleva a 24 libras esterlinas o a 12, según la plusvalía sea de 30 o de 15 libras esterlinas. Así, todas las circunstancias que determinan la cantidad de la plusvalía contribuyen a determinar la extensión de la acumulación. Recapitulémoslas desde este último punto de vista solamente.

### GRADO DE EXPLOTACIÓN DE LA FUERZA OBRERA

Sabemos que el tipo de la plusvalía depende, en primer lugar, del grado de explotación de la fuerza obrera. Hemos supuesto siempre, al tratar de la producción de la plusvalía, que el obrero recibe el justo valor de su fuerza. Sin embargo, los cercenamientos hechos a este valor juegan en la práctica un papel muy importante. Este procedimiento transforma en cierto modo el fondo de consumo necesario para el sustento del trabajador en fondo de acumulación del capitalista. La tendencia del capital es también reducir los salarios todo lo posible y eliminar del consumo obrero lo que él llama lo superfluo. El capital ha sido auxiliado en esta tarea por la competencia cosmopolita que el desarrollo de la producción capitalista ha hecho nacer entre todos los trabajadores del globo. Hoy día se trata nada menos que de hacer bajar, en una época más o menos próxima, el nivel europeo de los salarios al nivel chino.

Además, una explotación más intensa de la fuerza de trabajo permite aumentar la cantidad de trabajo sin aumentar la maquinaria, es decir, el conjunto de medios de trabajo, máquinas, aparatos, instrumentos, edificios, construcciones, etc. Un establecimiento que, por ejemplo, emplea 100 hombres trabajando 8 horas diarias, recibirá cada día 800 horas de trabajo. Si para aumentar este total en una mitad más admitiese el capitalista 50 nuevos obreros, necesitaría hacer un adelanto, no sólo en salarios, sino también en maquinaria. Pero si hace trabajar a sus 100 obreros 12 horas diarias en vez de 8, obtiene el mismo resultado, y la antigua maquinaria es suficiente. En adelante, esa maquinaria va a funcionar en mayor escala, se desgastará más pronto y habrá que reponerla antes, y esto será todo. Obtenido de ese modo un excedente de trabajo para un esfuerzo más considerable exigido a la fuerza obrera, aumenta la plusvalía o el producto líquido, fundamento de la acumulación, sin que haya

necesidad de un aumento previo y proporcional a la parte del capital adelantado en maquinaria.

Un simple excedente de trabajo, sacado del mismo número de obreros, basta en la industria extractora, por ejemplo, la de las minas, para aumentar el valor y la masa del producto que suministra gratuitamente la Naturaleza, y por consiguiente, el fondo de acumulación. En la agricultura, en que la sola acción mecánica del trabajo sobre el suelo aumenta maravillosamente su fertilidad, un excedente de trabajo idéntico produce mayor efecto, como en la industria extractora la acción directa del hombre sobre la Naturaleza favorece la acumulación. Además, como la industria extractora y la agricultura suministran materias a la industria manufacturera, el acrecentamiento de productos que el excedente de trabajo procura en las dos primeras, sin aumento de adelantos, redundan en provecho de la última. Únicamente merced a la fuerza obrera y a la tierra, fuentes primitivas de la riqueza, el capital aumenta sus elementos de acumulación.

#### PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO

El grado de productividad del trabajo social es otro elemento importante de la acumulación.

Estando determinada la plusvalía, la abundancia del producto líquido, del cual ella es el valor, corresponde a la productividad del trabajo puesto en función. Por lo tanto, a medida que el trabajo desarrolla sus facultades productivas, aumentando la eficacia y la cantidad de los medios de producción, rebajando su precio, el de las subsistencias y el de las materias primeras y auxiliares, el producto líquido encierra más medios de gozar y de acumular. La parte de la plusvalía que se capitaliza de este modo puede aumentar a expensas de la otra, que constituye la renta, sin que por eso disminuya el consumo del capitalista, pues en lo sucesivo un valor más pequeño se realiza en una cantidad mayor de objetos útiles.

#### DIFERENCIA CRECIENTE ENTRE EL CAPITAL EMPLEADO Y EL CAPITAL CONSUMIDO

La propiedad natural del trabajo, al crear nuevos valores, es de conservar los antiguos, pues el trabajo transmite al producto el valor de los medios de producción consumidos. A medida que sus medios de producción aumentan en actividad, en masa y valor, o en otros términos, a

medida que se hace más productivo y favorece más la acumulación, el capital conserva y perpetúa un valor-capital siempre creciente.

La parte del capital que se adelanta en forma de maquinaria funciona siempre por completo en la producción, mientras que, no desgastándose sino poco a poco, sólo transmite su valor por fracciones a las mercancías que ayuda a confeccionar sucesivamente. Su aumento produce una diferencia de cantidad cada vez más considerable entre la totalidad del capital empleado y la parte de éste consumido de una sola vez. Compárese, por ejemplo, el valor de los ferrocarriles europeos explotados diariamente con la cantidad de valor que pierden por su uso diario. Luego estos medios creados por el hombre prestan servicios gratuitos, en proporción de los efectos útiles que contribuyen a producir sin aumento de gastos. Estos servicios gratuitos del trabajo de otro período, puestos en actividad por el de hoy, se acumulan gracias al desarrollo de las fuerzas productivas y a la acumulación que le acompaña.

El concurso cada vez más potente que, en forma de maquinaria, el trabajo pasado lleva al trabajo vivo, se atribuye por los economistas al capitalista que se ha apropiado de la obra, no al obrero que la ha ejecutado. Bajo su punto de vista, el instrumento de trabajo y el carácter de capital que reviste en el medio social actual jamás puede separarse, así como en la mente del plantador de la Georgia el trabajador mismo tampoco podía separarse de su carácter de esclavo.

#### CANTIDAD DEL CAPITAL ADELANTADO

Estando determinado el grado de explotación de la fuerza obrera, la cantidad de la plusvalía se determina por el número de obreros explotados a la vez, y este número corresponde, aunque en proporciones variables, a la cantidad del capital adelantado. Luego, a medida que se acrecienta el capital mediante acumulaciones sucesivas, más se acrecienta también el valor que ha de dividirse en fondo de consumo y en fondo de nueva acumulación.

#### V. EL FONDO DEL TRABAJO

Los capitalistas, sus hijos y sus gobiernos derrochan cada año una parte considerable del producto líquido anual; guardan, además, en su fondo de consumo una porción de objetos que lentamente se gastan y

son aptos para un empleo reproductivo, haciendo estériles, al adaptarlas a su servicio personal, una multitud de fuerzas obreras. La cantidad de riqueza que se capitaliza no es, pues, nunca tan grande como podría ser. La relación de cantidad con el total de la riqueza social varía con todo cambio en la división de la plusvalía en renta personal y en nuevo capital. Así, lejos de ser una parte determinada de adelanto y una parte fija de la riqueza social, el capital social sólo es una porción variable de ésta.

No obstante, ciertos economistas se hallan propensos a no ver en el capital social más que una parte determinada de adelanto de la riqueza social, y aplican esta teoría a lo que ellos llaman “fondo del salario” o “fondo del trabajo”. Éste es, según ellos, una porción particular de la riqueza social, el valor de una cantidad dada de subsistencias, cuya naturaleza fija a cada momento los límites fatales que la clase trabajadora trata de franquear inútilmente. De creer esto, estando así determinada la suma que debe distribuirse entre los asalariados, se sigue que si la parte que toca a cada uno es demasiado pequeña, ocurre así porque su número es demasiado grande, y que, por último, su miseria es un hecho, no del orden social, sino del orden natural.

En primer lugar, los límites que el sistema capitalista impone al consumo del productor no son “naturales” sino dentro del medio adecuado a este sistema, así como el látigo no funciona como aguijón “natural” del trabajo más que en el sistema de esclavitud. En efecto, es propio de la naturaleza de la producción capitalista limitar la parte del productor a lo que es indispensable para el sustento de su fuerza obrera, y el atribuir al capitalista la demasía de su producto. Lo que sería necesario demostrar, ante todo, es que, a pesar de su origen completamente reciente, el sistema capitalista de la producción social es, sin embargo, su sistema irrevocable y “natural”.

Más aun con la manera de ser del sistema capitalista, no es cierto que el “fondo del salario” esté determinado de antemano por la suma de la riqueza social o del capital social. Puesto que éste es solamente una porción variable de la riqueza social, el fondo del salario, que no es más que una parte de este capital, no sería una parte fija y determinada de antemano de la riqueza social.

## LEY GENERAL DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

### I. La composición del capital

Circunstancias en que la acumulación del capital puede provocar un alza de los salarios

La magnitud del capital no depende del número de la población obrera

### II. La parte variable del capital disminuye relativamente a su parte constante

Concentración y centralización

### III. Demanda de trabajo relativa y demanda de trabajo efectiva

La ley de población adecuada a la época capitalista

Formación de un ejército industrial de reserva

Lo que determina el tipo general de los salarios

La ley de la oferta y la demanda es un engaño

### IV. Formas diversas del exceso relativo de población

El pauperismo es la consecuencia fatal del sistema capitalista

## I. LA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Vamos a examinar la influencia que el acrecentamiento del capital ejerce en la suerte de la clase obrera. El elemento más importante para la solución de este problema es la composición del capital y los cambios que éste experimenta con el progreso de la acumulación.

La composición del capital puede ser considerada desde un doble punto de vista. Con relación al valor, se halla determinada por la proporción, según la cual se divide el capital en parte constante (el valor de los medios de producción) y en parte variable (el valor de la fuerza obrera). Con relación a su materia, tal como aparece en el acto de producción, todo capital consiste en medios de producción y en fuerza obrera activa, y su composición, está determinada por la proporción que existe entre la masa de los medios de producción empleados y la cantidad de trabajo que se necesita para hacerlos funcionar.

La primera composición del capital es la *composición valor*; la *composición técnica*, la segunda. Y a fin de expresar el lazo íntimo existente entre ambas, denominaremos *composición orgánica* del capital a su composición-valor siempre que dependa ésta de su composición técnica, y que, por lo tanto, los cambios ocurridos en la cantidad de medios de producción y de fuerza obrera influyan en su valor. Cuando hablamos en general de la composición del capital, se trata siempre de su composición orgánica.

Los numerosos capitales colocados en un mismo ramo de producción, y que funcionan en manos de una multitud de capitalistas independientes unos de otros, difieren más o menos en su composición, pero el término medio de sus composiciones particulares constituye la composición del capital social consagrado a este ramo de producción. La composición media del capital varía mucho de uno a otro ramo de producción, pero el término medio de todas estas composiciones medias constituye la composición del capital social empleado en un país, siendo de esta última de la que se trata en las investigaciones siguientes.

#### CIRCUNSTANCIAS EN QUE LA ACUMULACIÓN DEL CAPITAL PUEDE PROVOCAR UN ALZA DE LOS SALARIOS

Cierta cantidad de la plusvalía capitalizada debe ser adelantada en salarios. Así, pues, suponiendo que la composición del capital sea la misma, la demanda de trabajo marchará a compás de la acumulación, y la parte variable del capital aumentará al menos en la misma proporción que su masa total.

De este modo, el progreso constante de la acumulación debe provocar tarde o temprano una elevación gradual de los salarios. Porque proporcionando anualmente ocupación a un número de asalariados mayor que el del año precedente, las necesidades de esta acumulación, la cual va en

aumento siempre, acabarán por sobrepujar la oferta ordinaria de trabajo, y por descontado, se elevará el tipo de los salarios.

Sin embargo, las circunstancias más o menos favorables en medio de las cuales la clase obrera se reproduce y se multiplica, no alteran en nada el carácter fundamental de la reproducción capitalista. Así como la reproducción simple vuelve a traer constantemente la misma relación social, capitalismo y asalariado, del mismo modo la acumulación no hace más que reproducir, con más capitalistas o capitalistas más poderosos por un lado, más asalariados por otro. La reproducción del capital encierra la de su gran instrumento de crear valor: la fuerza de trabajo. Acumulación del capital es, pues, al mismo tiempo, aumento del proletariado, de los asalariados que transforman su fuerza obrera en fuerza vital del capital y se convierten así, de grado o por fuerza, en siervos de su propio producto, que es propiedad del capitalista.

En la situación que suponemos, y que es la más favorable posible para los obreros, su estado de dependencia reviste, pues, las formas más soportables. En vez de ganar en intensidad, la explotación y la dominación capitalista ganan simplemente en extensión a medida que va aumentando el capital, y con él el número de sus vasallos. Entonces toca a éstos una parte mayor del producto líquido siempre creciente, de suerte que se hallan en disposición de ensanchar el círculo de sus goces, de alimentarse mejor, de vestirse, de proveerse de muebles, etc., y de formar pequeñas reservas pecuniarias. Mas si un trato mejor para con el esclavo, una limitación más abundante, vestidos más decentes, y un poco más de dinero por añadidura, no pueden romper las cadenas de la esclavitud, lo mismo sucede con las del asalariado.

No hay que olvidar, en efecto, que la ley absoluta del sistema de producción capitalista es fabricar plusvalía. Lo que el comprador de la fuerza obrera se propone es enriquecerse haciendo valer su capital, produciendo mercancías que contienen más trabajo del que paga por ellas, y con cuya venta realiza, por lo tanto, una porción de valor que no le ha costado nada. Cualesquiera que sean las condiciones de la venta de la fuerza obrera, la naturaleza del salario es poner siempre en movimiento cierta cantidad de trabajo gratuito. El aumento del salario no indica sino una disminución relativa del trabajo gratuito que el obrero debe proporcionar siempre; pero esta disminución nunca llegará a ser tal que ponga en peligro el sistema capitalista.

Hemos admitido que el tipo de los salarios haya podido elevarse gracias a un aumento del capital superior al del trabajo ofrecido. Sólo queda entonces esta alternativa: o los salarios continúan subiendo, y siendo motivado este movimiento por los progresos de la acumulación, es evidente que la disminución del trabajo gratuito de los obreros no impide al capital extender su dominación, o bien el alza continua de los salarios comienza a perjudicar a la acumulación, y ésta llega a disminuir; pero esta disminución nunca hace desaparecer la causa primera del alza, que no es otra sino el exceso del capital comparado con la oferta del trabajo; inmediatamente el tipo del salario vuelve a descender a un nivel en armonía con las necesidades del movimiento del capital, nivel que puede ser superior, igual o inferior al que era en el momento de efectuarse el alza de los salarios.

De este modo, el mecanismo de la producción capitalista vence por sí solo el obstáculo que puede llegar a crear, aun en el caso de que no varíe la composición del capital. Mas el alza de los salarios es un acicate poderoso que impele al perfeccionamiento de la maquinaria, y por tanto, al cambio en la composición del capital que trae por consecuencia la baja de los salarios.

#### LA MAGNITUD DEL CAPITAL NO DEPENDE DEL NÚMERO DE LA POBLACIÓN OBRERA

Tenemos que conocer a fondo la relación que existe entre los movimientos del capital en vías de acumulación y las oscilaciones del tipo de los salarios que a aquéllos se refieren.

Ya es un exceso de capital procedente de una acumulación más rápida, la cual hace que el trabajo ofrecido sea relativamente insuficiente, y por consecuencia, tiende a elevar su precio; ya un aminoramiento de la acumulación, que da por resultado que el trabajo ofrecido sea relativamente superabundante, y rebaja su precio. El movimiento de aumento y de disminución del capital en vías de acumulación produce, pues, alternativamente la insuficiencia y la superabundancia relativas del trabajo ofrecido; pero ni una baja efectiva del número de la población obrera hace que el capital abunde en el primer caso, ni un aumento efectivo de dicho número hace al capital insuficiente en el segundo.

La relación entre la acumulación del capital y el tipo del salario no es otra cosa que la relación entre el trabajo gratuito, transformado en capi-

tal, y el suplemento de trabajo pagado que exige este capital suplementario para ser puesto en actividad. No es precisamente una relación entre dos términos independientes uno de otro, a saber, por un lado la suma del capital y por otro el número de la población obrera, sino en último término, una relación entre el trabajo gratuito y el trabajo pagado de la misma población obrera.

Si la cantidad de trabajo gratuito que suministra la clase obrera, y que acumula la clase capitalista, aumenta tan rápidamente que su transformación en nuevo capital necesita un suplemento extraordinario de trabajo pagado; en una palabra, si el aumento de capital produce una demanda más considerable de trabajo, el salario sube, y siendo las mismas las demás circunstancias, el trabajo gratuito disminuye proporcionalmente. Pero desde el momento en que, a consecuencia de esta disminución del sobretrabajo, hay aminoramiento de la acumulación, sobreviene una reacción, la parte de la renta que se capitaliza es menor, la demanda de trabajo disminuye y el salario baja.

El precio del trabajo no puede elevarse jamás sino en unos límites que dejen intactas las bases del sistema capitalista y aseguren la producción del capital en una escala mayor. ¿Cómo podría suceder otra cosa donde el trabajador únicamente existe para aumentar la riqueza ajena creada por él? Así como en el mundo religioso el hombre se halla dominado por la obra de su mente, del mismo modo, en el mundo capitalista, lo es por la obra de sus manos.

#### II. LA PARTE VARIABLE DEL CAPITAL DISMINUYE RELATIVAMENTE A SU PARTE CONSTANTE

Como no depende el alza de los salarios sino del progreso continuo de la acumulación y de su grado de actividad, nos es preciso esclarecer las condiciones en que tiene lugar este progreso. Adam Smith dice: "La misma causa que hace que se eleven los salarios del trabajo, el aumento del capital, tiende a aumentar las fuerzas productivas del trabajo y a poner a una cantidad menor de trabajo en estado de producir mayor cantidad de obra."

Este resultado se obtiene mediante una serie de cambios en la manera de producir, que ponen a una cantidad dada de fuerza obrera en condiciones de manejar una masa cada vez mayor de medios de producción.

En este aumento, por relación a la fuerza obrera empleada, los medios de producción desempeñan un doble papel. Los unos, máquinas, edificios, hornos, aumentan en número, extensión y eficacia, para hacer al trabajo más productivo; en tanto que los otros, materias primeras y auxiliares, aumentan porque el trabajo, al hacerse más productivo, consume mayor cantidad de ellas en un tiempo determinado.

En el progreso de la acumulación no hay solamente aumento cuantitativo de los diversos elementos del capital; el desarrollo de las potencias productivas, que trae este progreso, se manifiesta aún por cambios cualitativos en la composición técnica del capital: la masa de los medios de producción, maquinaria y materiales, aumenta cada vez más en comparación con la cantidad de fuerza obrera indispensable para hacerlos funcionar.

Estos cambios en la composición técnica del capital obran sobre su composición-valor y traen consigo un aumento siempre creciente de su parte constante a expensas de su parte variable; de modo que si, por ejemplo, en una época atrasada de la acumulación se transforma el 50 por 100 del valor capital en medios productivos, y otro 50 por 100 en trabajo, en una época más adelantada se empleará el 80 por 100 del valor capital en medios de producción y sólo el 20 por 100 en trabajo.

Más este aumento de valor de los medios de producción no indica sino lejanamente el aumento mucho más rápido y más considerable de su masa; la razón de ello es que ese mismo progreso de las potencias del trabajo, que se manifiesta por el aumento de la maquinaria y de los materiales puestos en actividad con auxilio de una cantidad menor de trabajo, hace disminuir el valor de la mayor parte de los productos, y principalmente el de los que funcionan como medios de producción; su valor no se eleva tanto como su masa.

Hay que notar, por otra parte, que el progreso de la acumulación, al disminuir el capital variable relativamente al capital constante, no impide su aumento efectivo. Si suponemos que un valor-capital de 60 libras esterlinas se divide primero por mitad en parte constante y en parte variable, y que más tarde, habiendo llegado, a consecuencia de la acumulación, a la cantidad de 180 libras esterlinas, la parte variable de esta cantidad no es más que la quinta, y a pesar de su disminución relativa de la mitad a la quinta parte, dicha parte variable se ha elevado de 30 a 36 libras esterlinas.

La cooperación, la división manufacturera del trabajo, la fabricación mecánica, etc., en suma, los métodos apropiados para desarrollar las fuerzas del trabajo colectivo, no pueden introducirse sino allí donde la producción tiene ya lugar en gran escala, y a medida que ésta se extiende, aquellas fuerzas se desarrollan más y más. Teniendo por base el régimen del salario, la escala de las operaciones depende, en primer lugar, de la suma de los capitales acumulados entre las manos de los empresarios privados. De este modo, la acumulación previa, cuyo origen examinaremos después, llega a ser el punto de partida del sistema de producción capitalista. Pero todos los métodos que emplea este sistema de producción para hacer más productivo el trabajo, son otros tantos métodos para aumentar la plusvalía o el producto líquido, para alimentar la fuente de la acumulación. Así, pues, si la acumulación debe haber alcanzado cierto grado de extensión para que pueda establecerse el modo de producción capitalista, éste acelera de rechazo la acumulación, cuyo nuevo progreso, al permitir un nuevo acrecentamiento de las empresas, extiende nuevamente la producción capitalista. Este desarrollo recíproco ocasiona en la composición técnica del capital las variaciones que van disminuyendo cada vez más su parte variable, pagando la fuerza de trabajo con relación a la parte constante que representa el valor de los medios de producción empleados.

## CONCENTRACIÓN Y CENTRALIZACIÓN

Cada uno de los capitales individuales de que se compone el capital social representa desde luego cierta *concentración*, en manos de un capitalista, de medios de producción y de medios de subsistencia del trabajo, y a medida que se produce la acumulación, esta concentración se extiende. Si se aumentan los elementos reproductivos de la riqueza, la acumulación opera, pues, al mismo tiempo, su concentración cada vez mayor en manos de empresarios privados.

Todos estos capitales individuales que componen el capital social realizan juntamente su movimiento de acumulación, es decir, de reproducción en una escala cada vez mayor. Cada capital se enriquece con los elementos suplementarios que resultan de esta reproducción, y conserva así, al aumentarse, su existencia distinta y limita el círculo de acción de los demás. Por lo tanto, el movimiento de concentración, no sólo se esparce en tantos puntos como la acumulación, sino que la división del capital

social en una multitud de capitales independientes unos de otros se mantiene precisamente porque todo capital individual funciona como centro de concentración.

Acrescienta otro tanto el capital social el aumento de los capitales individuales. Más la acumulación del capital social resulta, no sólo del acrecentamiento sucesivo de los capitales individuales, sino aun del aumento de su número, por la transformación, por ejemplo, en capitales de valores improductivos. Además, capitales enormes lentamente acumulados se dividen, en un momento dado, en muchos capitales diferentes, como con ocasión del reparto de una herencia sucede en las familias capitalistas. La concentración desaparece con la formación de nuevos capitales y con la división de los antiguos. El movimiento de la acumulación social presenta, pues, por un lado una concentración cada vez mayor de los elementos reproductivos de la riqueza entre manos de empresarios privados, y por otro la diseminación y la multiplicación de los centros de acumulación y de concentración.

En cierto punto del progreso económico, esta división del capital social en multitud de capitales individuales se ve contrariada por el movimiento opuesto, merced al cual, atrayéndose mutuamente, se reúnen diferentes centros de acumulación y de concentración. Cierta número de capitales se funden entonces en un número menor; en una palabra, hay concentración propiamente dicha. Vamos a examinar rápidamente esta atracción del capital por el capital.

La guerra de la competencia se hace bajando cada cual los precios todo lo que puede. Siendo iguales las demás circunstancias, la baratura de los productos depende de la productividad del trabajo, y ésta de la escala de las empresas. Los grandes capitales vencen a los pequeños. En los capítulos XI y XIII hemos visto que cuanto más se desarrolla el sistema de producción capitalista, más aumenta el mínimo de los adelantos necesarios para explotar una industria en sus condiciones regulares. Los pequeños capitales se dirigen hacia los ramos de la producción de que la gran industria no se ha apoderado todavía, o de que sólo se ha apoderado de una manera imperfecta. La competencia es violentísima en este terreno, y siempre termina con la ruina de un buen número de pequeños capitales, cuyos capitales perecen en parte y pasan en parte a manos del vencedor.

El desarrollo de la producción capitalista da origen a una potencia completamente nueva, el crédito, que, en sus comienzos, se introduce

cautelosamente cual modesto auxiliar de la acumulación, se convierte en seguida en una nueva y terrible arma de la guerra de la competencia, y por último, se transforma en un inmenso aparato social destinado a centralizar los capitales.

A medida que se extiende la acumulación y la producción capitalistas, la competencia y el crédito, los más poderosos agentes de la centralización, se desarrollan también. Por eso, en nuestra época, la tendencia a la centralización es más poderosa que en ninguna otra época histórica. Lo que diferencia principalmente la centralización de la concentración, que no es más que la consecuencia de la reproducción en mayor escala, es que la centralización no depende de un aumento efectivo del capital social; los capitales individuales de que éste es la reunión, la materia que se centraliza, pueden ser más o menos considerables, dependiendo eso de los progresos de la acumulación; pero la centralización no admite más que un cambio de distribución en los capitales existentes, una sola modificación en el número de los capitales individuales que componen el capital social.

En una rama de producción particular, la centralización no habría llegado a su último límite sino en el momento en que todos los capitales individuales que estuviesen empeñados en ella no formasen más que un solo capital individual. En una sociedad dada, tampoco llegaría a su último límite sino cuando el capital nacional entero no formase más que un solo capital y se hallase en manos de un solo capitalista o de una sola compañía de capitalistas.

La centralización no hace otra cosa que ayudar a la obra de acumulación, poniendo a los industriales en situación de ensanchar el círculo de sus operaciones. Que este resultado se deba a la acumulación o a la centralización, que se efectúe ésta por el violento sistema de la anexión, venciendo unos capitales, a otros y enriqueciéndose con sus elementos desunidos, o que la fusión de una multitud de capitales se verifique por el procedimiento más suave de las sociedades por acciones, etc., el efecto económico de esta transformación no dejará de ser el mismo. La extensión del círculo de las empresas será constantemente el punto de partida de una organización más vasta del trabajo colectivo, de un desarrollo más amplio de sus resortes materiales, o lo que es igual, de la transformación cada vez mayor de movimientos de producción parciales y rutinarios en movimientos de producción combinados, social y científicamente ordenados.

Es evidente que la acumulación, el acrecentamiento gradual del capital merced a su reproducción en una escala creciente, no es más que un procedimiento lento comparado con la centralización, la cual, en primer lugar, sólo cambia la disposición cuantitativa de las partes componentes del capital. El mundo carecería aún del sistema de los ferrocarriles, por ejemplo, si hubiera tenido que aguardar el momento en que los capitales individuales se hubieran suficientemente acrecentado por la acumulación para hallarse en estado de tomar a su cargo empresa de tamaño importancia, que la centralización del capital, por el auxilio de las sociedades por acciones, ha efectuado, por decirlo así, en un abrir y cerrar de ojos.

Los grandes capitales creados por la centralización se reproducen como los demás, pero con más rapidez, y se convierten a su vez en poderosos agentes de la acumulación social. Al aumentar y hacer más rápidos los efectos de la acumulación, la centralización extiende y precipita las variaciones en la composición técnica del capital, variaciones que aumentan su parte constante a expensas de su parte variable u ocasionan en la demanda de trabajo una disminución relativa a la cantidad del capital.

### III. DEMANDA DE TRABAJO RELATIVA Y DEMANDA DE TRABAJO EFECTIVA

No depende la demanda de trabajo efectiva que ocasiona un capital de la cantidad absoluta de su parte variable, única que se cambia por la fuerza obrera. La demanda de trabajo relativa que ocasiona un capital, es decir, la proporción entre la cantidad de este capital y la suma de trabajo que absorbe, está determinada por la cantidad proporcional de su parte variable relativamente a su cantidad total. Hemos visto que la acumulación que acrecienta el capital social reduce al mismo tiempo la cantidad relativa de su parte variable y disminuye así la demanda de trabajo relativa. ¿Cuál es ahora la influencia de este movimiento en la suerte de la clase obrera? Evidentemente, para resolver este problema es preciso examinar, desde luego, de qué modo una disminución en la demanda de trabajo relativa ejerce su acción sobre la demanda de trabajo efectiva.

Supongamos un capital de 12 libras esterlinas; la cantidad relativa de la parte variable es de la mitad del capital entero. No variando éste y bajando aquélla de la mitad a la tercera parte, la cantidad efectiva de esta

parte no es más que de 4 libras esterlinas, en vez de ser de 6; mientras no varía la cantidad de un capital, toda disminución en la cantidad relativa de su parte variable es al mismo tiempo una disminución de la cantidad efectiva de aquél.

Si triplicamos el capital de 12 libras esterlinas, que se convertirá en 36 libras esterlinas, la cantidad relativa de la parte variable disminuye en esta misma proporción, es decir, es dividida por 3, y baja entonces de la mitad a la sexta parte; su cantidad efectiva será de 6 libras esterlinas, como en su principio, pues 6 es la sexta parte de 36 y la mitad de 12; variando la cantidad total del capital, el fondo de los salarios, no obstante una disminución de su cantidad relativa, conserva la misma cantidad efectiva, si esta disminución se verifica en la misma proporción que el aumento del capital entero.

Si se duplica el capital de 12 libras esterlinas será de 24 libras esterlinas; si la cantidad relativa de la parte variable disminuye en mayor proporción que ha aumentado el capital, y baja, por ejemplo, como en el caso anterior, de la mitad a la sexta parte, su cantidad efectiva no será más que de 4 libras esterlinas: si la disminución de la cantidad relativa de la parte variable tiene lugar en mayor proporción que el aumento del capital adelantado, el fondo de salario sufre una disminución efectiva, a pesar del aumento del capital. Si se triplica el mismo capital de 12 libras esterlinas, resultará de 36 libras esterlinas; la cantidad relativa de la parte variable disminuye, pero en menor proporción que ha aumentado el capital; dividida por 2, mientras que el capital ha sido multiplicado por 3, baja de la mitad a la cuarta parte; su cantidad efectiva asciende a 9 libras esterlinas; si la disminución de la cantidad relativa de la parte variable tiene lugar en una proporción menor que el aumento del capital entero, el fondo del salario experimenta un aumento efectivo, a pesar de la disminución de su cantidad relativa. Estos son los períodos sucesivos por que atraviesan las masas del capital social distribuidas entre los diferentes ramos de producción, y las condiciones diversas que presentan al mismo tiempo diferentes ramos de producción.

Tenemos los ejemplos de fábricas en que un mismo número de obreros es suficiente para poner en actividad una cantidad creciente de medios de producción; el aumento del capital procedente del acrecentamiento de su parte constante hace que disminuya en este caso otro tanto

la cantidad relativa de la fuerza obrera explotada, sin variar su cantidad efectiva. Hay también ejemplos de disminución efectiva del número de obreros ocupados en ciertos ramos de industria y de su aumento simultáneo en otros ramos, aunque en todos haya habido aumento del capital invertido.

En el capítulo XV hemos indicado las causas que, no obstante las tendencias contrarias, motiva que las filas de los asalariados vayan engrosando con los progresos de la acumulación. Recordaremos aquí, pues, lo que hace relación a nuestro asunto.

El mismo desarrollo del maquinismo que ocasiona una disminución, no sólo relativa, sino frecuentemente efectiva, del número de obreros empleados en ciertos ramos de industria, permite a éstos suministrar una masa mayor de productos a bajo precio: dichas industrias impulsan de esta manera el desarrollo de otras industrias, el de aquellas a quienes proporcionan medios de producción, o bien el de aquellas de donde sacan sus primeras materias, instrumentos, etc., formando así otros tantos mercados nuevos para el trabajo.

Hay momentos en que los trastornos técnicos se dejan sentir menos, en que la acumulación se presenta más bien como un movimiento de extensión sobre la última base técnica establecida. Entonces comienza de nuevo a operar más o menos la ley según la cual la demanda de trabajo aumenta en la misma proporción que el capital. Mas al mismo tiempo que el número de obreros atraídos por el capital llega a su máximo, los productos llegan a ser tan abundantes, que al menor obstáculo que se oponga a su circulación, el mecanismo social parece como que se detiene y el trabajo se interrumpe, disminuye. La necesidad que obliga al capitalista a economizarlo, engendra perfeccionamientos técnicos que reducen por consecuencia el número de los obreros necesarios.

La duración de los momentos en que la acumulación favorece más la demanda de trabajo, es cada día menor. Así, desde que la industria mecánica ha alcanzado la supremacía, el progreso de la acumulación redobla la energía de las fuerzas que tienden a disminuir la demanda de trabajo relativa y debilita las fuerzas que tienden a aumentar la demanda de trabajo efectiva. El capital variable, y por lo tanto la demanda de trabajo, aumenta con el capital social de que forma parte, pero aumenta en proporción decreciente.

## LA LEY DE POBLACIÓN ADECUADA A LA ÉPOCA CAPITALISTA

Hallándose regida la demanda de trabajo, no solamente por la cantidad de capital variable puesto ya en actividad, sino también por el término medio de su aumento continuo (cap. XXIV), la oferta de trabajo sigue siendo normal mientras sigue este movimiento. Mas cuando el capital variable llega a un término medio de aumento inferior, la misma oferta de trabajo, que era normal hasta entonces, se hace superabundante, de modo que una parte más o menos considerable de la clase asalariada, habiendo dejado de ser necesaria para poner en actividad el capital, es entonces superflua, supernumeraria. Como se repite semejante hecho con el progreso de la acumulación, ésta arrastra en pos de sí un sobrante de población que va continuamente en aumento.

El progreso de la acumulación y el movimiento, que la acompaña, de disminución proporcional del capital variable y de disminución correspondiente en la demanda de trabajo relativa, que, como acabamos de ver, dan por resultado el aumento efectivo del capital variable y de la demanda de trabajo en una proporción decreciente, tienen, finalmente, por complemento la creación de un sobrante de población relativo. Llamémosle "relativo" porque proviene, no de un aumento real de la población obrera, sino de la situación del capital social, que le permite prescindir de una parte más o menos considerable de sus obreros. Como no existe este sobrante de población más que con relación a las necesidades momentáneas de la explotación capitalista, puede aumentar o disminuir repentinamente, según los movimientos de expansión y de contracción de la producción.

Al producir la acumulación del capital, y a medida que lo consigue, la clase asalariada produce los instrumentos de su anulación o de su transformación en sobrante de población relativo. Tal es la *ley de población* que distingue a la época capitalista y corresponde a su sistema de producción particular. Cada uno de los sistemas históricos de la producción social tiene su ley de población adecuada, ley que se aplica sólo a él, que pasa con él, y por consiguiente, no tiene más que un valor histórico.

## FORMACIÓN DE UN EJÉRCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

Si la acumulación, el progreso de la riqueza sobre la base capitalista, crea necesariamente un sobrante de población obrera, éste a su vez se convierte en el más poderoso auxiliar de la acumulación, en una con-

dición de existencia de la producción capitalista, en su estado de completo desarrollo. Este sobrante de población forma un ejército de reserva industrial que pertenece al capitalista de una manera tan absoluta como si lo hubiese educado y disciplinado a expensas suyas: ejército que provee a sus necesidades variables de trabajo la materia humana, siempre explotable y siempre disponible, independientemente del aumento natural de la población.

La presencia de esta reserva industrial, su entrada de nuevo, parcial o general, en el servicio activo, y su reconstitución con arreglo a un plan más vasto, se encuentra en el fondo de la vida accidentada que atraviesa la industria moderna, con la repetición casi regular cada 10 años, aparte de las demás sacudidas irregulares, del mismo período compuesto de actividad ordinaria, de producción excesiva, de crisis y de inacción.

No se encuentra esta marcha singular de la industria en ninguna de las épocas anteriores de la humanidad. Sólo de la época en que el progreso mecánico, habiendo echado raíces bastante profundas, ejerció una influencia preponderante sobre toda la producción nacional; en que por él, el comercio exterior comenzó a sobreponerse al comercio interior; en que el mercado universal se anexionó sucesivamente vastos territorios en América, en Asia y en Australia; en que, por último, las naciones rivales se hicieron bastante numerosas; de esa época solamente datan los períodos florecientes que van a parar siempre a una crisis general, final de un período y origen de otro. Hasta ahora, la duración de estos períodos es de 10 u 11 años, pero no hay razón alguna para que este número sea inmutable. Al contrario, debe deducirse de las leyes de la producción capitalista, tal como acabamos de desarrollarlas, que ese número variará y que los períodos irán acortándose.

El progreso industrial que sigue la marcha de la acumulación, al mismo tiempo que reduce cada vez más el número de obreros necesarios para poner en actividad una masa siempre creciente de medios de producción, aumenta la cantidad de trabajo que debe proporcionar el obrero individual. A medida que el progreso desarrolla las potencias productivas del trabajo y hace, por lo tanto, que se saquen más productos de menos trabajo, el sistema capitalista desarrolla también los medios de sacar más trabajo del asalariado, bien prolongando su jornada o haciendo más intenso su trabajo, o de aumentar en apariencia el

número de los trabajadores empleados, reemplazando una fuerza superior y más cara con muchas fuerzas inferiores, y muy baratas, es decir, el hombre con la mujer, el adulto con el niño, un obrero americano con tres chinos. He ahí diferentes métodos para disminuir la demanda del trabajo y hacer superabundante su oferta; en una palabra, para fabricar supernumerarios.

El exceso de trabajo impuesto a la parte de la clase asalariada que se halla en servicio activo, a los ocupados, engruesa las filas de los desocupados, de la reserva, y la competencia de estos últimos, que buscan naturalmente colocación, contra los primeros, ejerce sobre éstos una presión que los obliga a soportar con más docilidad los mandatos del capital.

#### LO QUE DETERMINA EL TIPO GENERAL DE LOS SALARIOS

Lo que determina exclusivamente las variaciones en el tipo general de los salarios es la proporción diferente, según la cual la clase obrera se descompone en ejército activo y ejército de reserva, el aumento o la disminución del sobrante de población relativo correspondiente al flujo y reflujó del período industrial.

En vez de basar la oferta del trabajo en el aumento y la disminución alternativos del capital que funciona, es decir, en las necesidades momentáneas de la clase capitalista, el evangelio economista burgués hace depender de un movimiento en el número efectivo de la población obrera el movimiento del capital. Según su doctrina, la acumulación produce un alza de salarios que poco a poco hace que se aumente el número de los obreros, hasta el punto de que éstos obstruyen de tal manera el mercado, que el capital no basta ya para ocuparlos a todos a un tiempo. Entonces baja el salario. Este descenso es mortal para la población obrera, impidiéndole al menos aumentarse de tal modo que, a causa del corto número de obreros, el capital torna a ser superabundante, la demanda de trabajo comienza otra vez a ser mayor que la oferta, los salarios vuelven a subir, y así sucesivamente.

¡Y un movimiento de esta naturaleza sería posible con el sistema de producción capitalista! Mas antes de que el alza de los salarios hubiese provocado el menor aumento efectivo en la cifra absoluta de la población realmente apta para trabajar, se hubiera dejado transcurrir veinte veces el tiempo necesario para comenzar la campaña industrial, empeñar la lucha y conseguir la victoria. La reproducción humana necesita, por

rápida que sea, en todo caso el intervalo de una generación para reemplazar a los trabajadores adultos. Ahora bien; el beneficio de los fabricantes depende principalmente de la posibilidad de explotar el momento favorable de una demanda abundante; es preciso que puedan inmediatamente, según el capricho del mercado, activar sus operaciones; es necesario que en seguida hallen en él brazos disponibles; no pueden aguardar a que su demanda en brazos produzca, mediante un alza de los salarios, un movimiento de población que les proporcione los brazos que necesitan. La expansión de la producción, en un momento dado, no es posible sino con un ejército de reserva a las órdenes del capital, con un sobrante de trabajadores aparte del aumento natural de la población.

Los economistas confunden las leyes que rigen el tipo general del salario y expresan relaciones entre el capital y la fuerza obrera, consideradas en conjunto, con las leyes que en particular distribuyen la población entre los diversos ramos de industria.

Hay circunstancias especiales que favorecen la acumulación en este o en aquel ramo. En cuanto exceden los beneficios del tipo medio en uno de ellos, acuden a él nuevos capitales, la demanda de trabajo se deja sentir, se hace más necesaria y eleva los salarios. El alza trae una gran parte de la clase asalariada al ramo de industria privilegiado hasta que, por el hecho de esta afluencia continua, el salario vuelve a descender a su nivel ordinario o más bajo todavía. Desde este momento, no sólo cesa la invasión de aquel ramo por los obreros, sino que da lugar a su emigración hacia otros ramos de industria. La acumulación del capital produce un alza en los salarios; esta alza, un aumento de obreros; este aumento, una baja en los salarios, y por último, una disminución de obreros. Mas los economistas no tienen razón al proclamar como ley general del salario lo que no es más que una oscilación local del mercado del trabajo, producida por el movimiento de distribución de los trabajadores entre los diversos ramos de producción.

#### LA LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA ES UN ENGAÑO

Una vez convertido en eje sobre el cual gira la ley de la oferta y la demanda de trabajo, el sobrante relativo de población no le permite funcionar sino dentro de unos límites que no se opongan al espíritu de dominación y de explotación del capital.

Recordamos a este propósito una teoría que ya hemos mencionado en el capítulo XV. Cuando una máquina deja sin ocupación a obreros hasta entonces ocupados, los utopistas de la economía política pretenden demostrar que esta operación deja disponible al mismo tiempo un capital destinado a emplearlos de nuevo en algún otro ramo de industria. Ya hemos demostrado que no sucede nada de eso; ninguna parte del antiguo capital queda disponible para los obreros despedidos; al contrario, son ellos los que quedan a disposición de nuevos capitales, si los hay. Y ahora puede apreciarse cuán poco fundamento tiene la supuesta "teoría de compensación".

Los obreros destituidos por la máquina y que quedan disponibles, se hallan a disposición de todo nuevo capital a punto de entrar en juego. Que este capital los ocupe a ellos o a otros, el efecto que produce sobre la demanda general de trabajo será siempre nulo, si este capital puede retirar del mercado tantos brazos como a él han arrojado las máquinas. Si retira menos, el número de los desocupados aumentará al fin y al cabo: por último, si retira más, la demanda general de trabajo se aumentará sólo con la diferencia entre los brazos que atraiga y los que la máquina haya rechazado. El aumento que habría tenido la demanda general de brazos por efecto de nuevos capitales en vías de colocación, se encuentra en todo caso anulada hasta la ocupación de los brazos arrojados por las máquinas al mercado.

Ese es el efecto general de todos los métodos que contribuyen a formar trabajadores supernumerarios. Merced a ellos, la oferta y la demanda de trabajo dejan de ser movimientos procedentes de dos polos opuestos, el del capital y el de la fuerza obrera. El capital influye simultáneamente en ambos polos. Si su acumulación aumenta la demanda de brazos, sabemos que aumenta también su oferta al fabricar supernumerarios. En estas condiciones, la ley de la oferta y de la demanda de trabajo completa el despotismo capitalista.

De este modo, cuando los trabajadores comienzan a notar que su función de instrumentos que hacen valer el capital es cada vez más insegura a medida que su trabajo y la riqueza de sus dueños aumentan, tan luego como echan de ver que la violencia mortífera de la competencia que entre ellos se hacen depende enteramente de la presión ejercida por los supernumerarios; tan luego como, a fin de aminorar el efecto funesto de esta ley "natural" de la acumulación capitalista, se unen para organizar la

inteligencia y la acción común entre los ocupados y los desocupados, se ve inmediatamente el capital y a su defensor titular el economista burgués clamar contra semejante sacrilegio y contra tal violación de la ley "eterna" de la oferta y de la demanda.

#### IV. FORMAS DIVERSAS DEL EXCESO RELATIVO DE POBLACIÓN

Aunque el sobrante relativo de población presenta matices que varían hasta lo infinito, distingúense en él, no obstante, algunas grandes categorías, algunas diferencias de forma muy marcadas: la forma flotante, la forma oculta y la forma permanente.

Los centros de la industria moderna, talleres mecánicos, manufacturas, fundiciones, minas, etcétera, no cesan de atraer y de rechazar alternativamente a los trabajadores; mas, en general, concluyen por atraer más que rechazan, de suerte que el número de obreros explotados va aumentando en ellos, aunque disminuye proporcionalmente en la escala de la producción. El sobrante de población existe allí en estado flotante.

Las fábricas, la mayor parte de las grandes manufacturas, únicamente emplean a los obreros varones hasta la edad de su madurez. Pasado este término, conservan únicamente una escasa minoría y despiden casi siempre a los restantes. A medida que se extiende la gran industria, aumenta este elemento del sobrante de población: el capital necesita una proporción mayor de mujeres, de niños y de jóvenes, que de hombres adultos. Por otra parte, es tal la explotación de la fuerza obrera por el capital, que el trabajador se encuentra aniquilado a la mitad de su carrera. Al llegar a la edad madura, debe dejar su puesto a una fuerza más joven y descender un peldaño de la escala social, y dichoso él si no se ve relegado definitivamente entre los supernumerarios. Además, el término medio más corto de la vida se halla entre los obreros de la gran industria. Dadas estas condiciones, las filas de esta fracción del proletariado sólo pueden engrosar cambiando frecuentemente, de elementos individuales. Es necesario, pues, que las generaciones se renueven frecuentemente, cuya necesidad social queda satisfecha por medio de matrimonios precoces y gracias a la prima que la explotación de los niños asegura a su producción.

En cuando la producción capitalista se apodera de la agricultura e introduce en ella el empleo de las máquinas, la demanda de trabajo dis-

minuye efectivamente a medida que el capital se acumula en ese ramo; una parte de la población agrícola se halla siempre a punto de transformarse en población urbana y manufacturera. Para que la población de los campos se dirija, como lo hace, a las ciudades, es necesario que en los campos mismos haya un sobrante de población oculto, cuya extensión no se echa de ver sino en el momento en que la emigración de los campos a las ciudades tiene lugar en grande escala. Por lo tanto, el obrero agrícola se halla reducido al *mínimum* de salario y tiene ya un pie en el fango del pauperismo.

A pesar de este sobrante relativo de población, los campos quedan al mismo tiempo insuficientemente poblados. Esto se observa, no sólo de una manera local en los puntos donde se opera un rápido tránsito de hombres hacia las ciudades, minas, ferrocarriles, etc., sino generalmente en la primavera, en verano y en otoño, épocas en que la agricultura tiene necesidad de un suplemento de brazos. Aunque hay demasiados obreros para las necesidades ordinarias, hay escasez de ellos para las necesidades excepcionales y temporales de la agricultura.

La tercera categoría del sobrante relativo de población, la permanente, pertenece al ejército industrial activo, mas al mismo tiempo, la extremada irregularidad de sus ocupaciones hace de él un depósito inagotable de fuerzas disponibles. Acostumbrado a la miseria crónica, a condiciones de existencia completamente inseguras y vergonzosamente inferiores al nivel ordinario de la clase obrera, se convierte en extensa base de ramos especiales de explotación en los cuales el tiempo de trabajo llega a su *máximum* y el tipo del salario a su *mínimum*. El llamado trabajo a domicilio nos ofrece un ejemplo espantoso de esta categoría. Esta capa social, que sin cesar se recluta entre los supernumerarios de la gran industria y de la agricultura, se reproduce en escala creciente. Si las defunciones son en ella numerosas, el número de los nacimientos es, en cambio, muy elevado.

Semejante fenómeno recuerda la producción extraordinaria de ciertas especies animales débiles y constantemente perseguidas. "La pobreza —dice Adam Smith— parece favorable a la generación."

Finalmente, el último residuo del sobrante relativo de población habita el infierno del pauperismo. Sin contar los vagabundos, los criminales, las prostitutas, los mendigos y todo ese mundo que llaman "clases peligrosas", esta capa social se compone de tres categorías.

Comprende la primera los trabajos aptos para trabajar; su masa, que engrosa a cada crisis, disminuye cuando los negocios recobran su actividad. La segunda comprende los niños de los pobres socorridos y los huérfanos. Estos son otros tantos candidatos de la reserva industrial, los que en las épocas de mayor prosperidad entran en masa en el servicio activo. La tercera categoría comprende los más miserables: en primer lugar los obreros y las obreras a quienes el desarrollo social ha, por decirlo así, desmonetizado, al suprimir la obra de detalle que, por la división del trabajo, era su único recurso; después los que, por desgracia, han pasado de la edad productiva del asalariado, y por último, las víctimas directas de la industria, enfermos, mutilados, viudas, etc., cuyo número se eleva con el de las máquinas peligrasas, las minas, las manufacturas químicas, etc.

#### **EL PAUPERISMO ES LA CONSECUENCIA FATAL DEL SISTEMA CAPITALISTA**

El cuartel de inválidos del ejército del trabajo es el pauperismo. Su producción está comprendida en la del sobrante relativo de población, su necesidad en la necesidad de éste, y forma con él una condición de existencia de la riqueza capitalista.

Las mismas causas que desarrollan con la potencia productiva del trabajo la acumulación del capital, creando la facilidad de disponer de la fuerza obrera, hacen que aumente la reserva industrial con los resortes materiales de la riqueza. Pero cuanto más aumenta la reserva, comparativamente al ejército del trabajo, más aumenta también el pauperismo oficial. He ahí la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. La acción de esta ley, como la de cualquier otra, está naturalmente sujeta a las modificaciones de circunstancias particulares.

El análisis que hemos hecho en la sección cuarta de la plusvalía relativa nos ha conducido al resultado siguiente: que en el sistema capitalista, en que los medios de producción no están al servicio del trabajador, sino el trabajador al servicio de los medios de producción, todos los métodos para multiplicar los recursos y la potencia del trabajo colectivo se practican a expensas del trabajador individual; todos los medios de desarrollar la producción se transforman en medios de dominar y explotar al productor; hacen de él un hombre truncado, parcelario, o el accesorio de una máquina; como otros tantos poderes enemigos, le oponen las potencias científicas de la producción; sustituyen el trabajo atractivo por el tra-

bajo forzado, hacen más penosas cada vez las condiciones en que se efectúa el trabajo, y someten al obrero durante su servicio a un despotismo tan mezquino como ilimitado; transforman su vida entera en tiempo de trabajo y encierran a su mujer y a sus hijos en los presidios capitalistas.

Mas todo los métodos que ayudan a la producción de la plusvalía, favorecen igualmente la acumulación, y toda extensión de ésta necesita a su vez a aquéllos. De lo cual resulta que, sea el que fuere el tipo de los salarios, alto o bajo, la condición del trabajador debe empeorar a medida que el capital se acumula; de modo tal, que acumulación y riqueza por un lado significa acumulación igual de pobreza, de sufrimiento, de ignorancia, de embrutecimiento, de degradación física y moral, de esclavitud por otro, o sea del lado de la clase que produce el capital mismo.

## **Sección octava**

### **La acumulación primitiva**

### EL SECRETO DE LA ACUMULACIÓN PRIMITIVA

- I. Separación del productor y de los medios de producción  
Explicación del movimiento histórico que ha reemplazado el régimen feudal con el régimen capitalista
- II. Después de haber estado sometido a la explotación por la fuerza bruta, el trabajador acaba por someterse a ella voluntariamente
- III. Establecimiento del mercado interior para el capital industrial

#### I. SEPARACIÓN DEL PRODUCTOR Y DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Hemos visto cómo el dinero se convierte en capital, el capital en origen de plusvalía y la plusvalía, en origen de un nuevo capital. Pero la acumulación capitalista supone la presencia de la plusvalía, y ésta el modo de producción capitalista, el cual, a su vez, depende de la acumulación ya operada, en mano de productores mercantiles, de capitales bastante considerables. Todo este movimiento, por consiguiente, parece que gira en un círculo vicioso, del que no podría salirse sin admitir una *acumulación primitiva*, que sirva de punto de partida a la producción capitalista, en vez de proceder de ella. ¿Cuál es el origen de esta acumulación primitiva?

Según la historia real y verdadera, la conquista, la servidumbre, el robo a mano armada, el reinado de la fuerza bruta, son los que siempre han triunfado. Por el contrario, en los manuales de economía política es el

idilio el que siempre ha florecido, jamás ha habido otros medios de enriquecerse que el trabajo y el derecho. En realidad, los métodos de la acumulación primitiva son todo lo que se quiera, excepto materia de idilio. El escamoteo de los bienes de las iglesias y hospitales, la enajenación fraudulenta de los dominios del Estado, el robo de las tierras comunales, la transformación terrorista de la propiedad feudal en propiedad moderna privada, son los orígenes idílicos de la acumulación primitiva.

Si en la relación entre capitalista y asalariado el primero desempeña el papel de dueño y el de servidor el segundo, es por un contrato mediante el cual no sólo se pone el asalariado al servicio, y por lo tanto bajo la dependencia del capitalista, sino que hasta ha renunciado a todo derecho de propiedad sobre su propio producto.

El asalariado hace semejante convenio porque no posee más que su fuerza personal, el trabajo en estado de potencia, mientras que todas las condiciones exteriores requeridas para dar cuerpo a esta potencia, la materia y los instrumentos necesarios para el ejercicio útil del trabajo, la facultad de disponer de las subsistencias indispensables para la vida, se encuentran en el lado opuesto.

La separación radical del productor y los medios de producción es la base del sistema capitalista. Para que este sistema se establezca, es necesario, pues, que en parte al menos los medios de producción hayan sido arrancados ya a los productores que los empleaban en realizar su propia potencia de trabajo, y que estos medios hayan sido ya detentados por productores mercantiles, quienes los emplean en especular con el trabajo ajeno. El movimiento histórico que da por resultado el divorcio entre el trabajo y sus condiciones, los medios de producción, tal es el significado de la acumulación primitiva.

#### EXPLICACIÓN DEL MOVIMIENTO HISTÓRICO QUE HA REEMPLAZADO EL RÉGIMEN FEUDAL CON EL RÉGIMEN CAPITALISTA

El orden económico capitalista ha salido del seno del orden económico feudal. La disolución del uno ha disgregado los elementos constitutivos del otro.

Para que el productor inmediato, el trabajador, pudiese disponer de su propia persona, necesitaba, ante todo, no estar sujeto a una tierra o a otra persona; tampoco podía llegar a ser vendedor libre de trabajo, llevando su

mercancía, la fuerza de trabajo, dondequiera que ésta encontrase un mercado, sin haberse sustraído al régimen de los gremios con sus patronatos, sus jurados, sus leyes de aprendizaje, etc. El movimiento histórico que transforma en asalariados a los productores se presenta, por lo tanto, como su emancipación de la servidumbre y del régimen de los gremios. Por otra parte, si estos emancipados se venden a sí mismos es porque se ven obligados a ello para vivir, porque han sido despojados de todos los medios de producción y de todas las garantías de existencia ofrecidas por el antiguo orden de cosas. La historia de su expropiación no tiene réplica, pues se halla escrita en la historia de la humanidad con letras indelebles de sangre y fuego.

En cuanto a los capitalistas empresarios, estos nuevos potentados no sólo tenían que destituir a los maestros de oficio, sino también a los detentadores feudales de las fuentes de la riqueza. Bajo este punto de vista, su advenimiento se presenta como el resultado de una lucha victoriosa contra el poder señorial con sus irritantes privilegios, y contra el régimen de los gremios por las trabas que oponía al libre desarrollo de la producción y a la libre explotación del hombre por el hombre. El progreso ha consistido en variar la forma de la explotación; la explotación feudal se ha convertido en explotación capitalista.

#### II. DESPUÉS DE HABER ESTADO SOMETIDO A LA EXPLOTACIÓN POR LA FUERZA BRUTA, EL TRABAJADOR ACABA POR SOMETERSE A ELLA VOLUNTARIAMENTE

No basta que, por una parte, se presenten las condiciones materiales del trabajo en forma de capital, y por otros hombres que nada tienen que vender, si no es su fuerza de trabajo. No basta tampoco que se les obligue por la fuerza a venderse voluntariamente.

La burguesía naciente (y éste es un momento esencial de la acumulación primitiva) no podía prescindir de la intervención constante del Estado para prolongar la jornada de trabajo (capítulo X), para "reglamentar" el salario, es decir, para conservar el trabajador en el grado de dependencia requerido, abrumándole bajo el yugo del salario mediante leyes de un terrorismo grotesco, leyes que iban dirigidas en el Occidente de Europa, a fines del siglo XV y durante el XVI, contra el proletariado sin casa ni hogar, contra los padres de la clase obrera de hoy, castigados por haber sido reducidos al estado de vagabundos y de pobres, la mayor parte de las veces de resultados de expropiación violenta.

No debemos olvidar que la burguesía, desde el principio de la Revolución francesa, se atrevió a despojar a la clase obrera del derecho de asociación que ésta acababa apenas de conquistar. Por una ley de 14 de junio de 1791, se consiguió que todo acuerdo tomado por los trabajadores para la defensa de sus intereses comunes fuese declarado "atentatorio a la libertad y a la declaración de los derechos del hombre", y castigado con multa y privación de los derechos de ciudadano.

Con el progreso de la producción capitalista, se forma una clase cada vez más numerosa de trabajadores que, por la educación y las costumbres transmitidas, se conforman con las exigencias del actual régimen económico de un modo tan instintivo como se forma con las variaciones atmosféricas. En cuanto adquiere cierto desarrollo este modo de producción, su mecanismo destruye toda resistencia; la presencia constante de un sobrante relativo de población mantiene la ley de la oferta y de la demanda de trabajo, y por consecuencia, el salario, dentro de los límites adecuados a las necesidades del capital; la presión sorda de las relaciones económicas remata el despotismo del capital sobre el trabajador. A veces se recurre todavía a la violencia, al empleo de la fuerza bruta, pero sólo como excepción. En el curso ordinario de las cosas, el trabajador puede quedar abandonado a la acción de las "leyes naturales" de la sociedad, es decir, a la dependencia del capital, engendrada, defendida y perpetuada por el propio mecanismo de la producción.

### III. ESTABLECIMIENTO DEL MERCADO INTERIOR PARA EL CAPITAL INDUSTRIAL

La expropiación continua de los labradores, fomentada por las leyes salvajes contra los vagabundos, introdujo violentamente en la industria de las ciudades masas enormes de proletarios y contribuyó a destruir la antigua industria doméstica.

Es preciso que nos detengamos un instante a examinar este elemento de la acumulación primitiva. Antiguamente, la misma familia campesina elaboraba en primer lugar, y luego consumía directamente, a lo menos en gran parte, los víveres y las materias primeras, producto de su trabajo. De simples valores de uso que eran, al convertirse en mercancías, estas materias primeras se vendían a las manufacturas, y los objetos que por ella eran elaborados en el campo se transformaban en

artículos de manufactura, a los que el campo servía de mercado. Desde entonces desapareció la industria doméstica de los labriegos. Esta desaparición es la única que puede dar al mercado interior de un país la extensión y la constitución que exigen las necesidades de la producción capitalista.

Sin embargo, el período manufacturero propiamente dicho no consigue hacer radical esta revolución. Si, en efecto, destruye la industria doméstica en ciertos ramos y en determinados puntos, también le da vida en otros. Ese período contribuye a la formación de una clase de labradores en pequeño, para quienes el cultivo de la tierra es una operación secundaria y el trabajo industrial, cuyo producto venden a las manufacturas directamente o por mediación del comerciante, la ocupación principal. La gran industria es la que separa definitivamente la agricultura de la industria doméstica de los campos, arrancando sus raíces, que son el hilado y el tejido a mano. De esta separación fatal datan el desarrollo necesario de los poderes colectivos del trabajo y la transformación de los de la producción dividida, rutinaria, en producción combinada, científica. La industria mecánica, acabando esta separación, es la primera que entrega al capital todo el mercado interior de un país.

## Capítulo XXVII

### ORIGEN DEL CAPITALISTA INDUSTRIAL

La acumulación primitiva se ha efectuado por la fuerza  
Régimen colonial, deudas públicas, sistema proteccionista

#### LA ACUMULACIÓN PRIMITIVA SE HA EFECTUADO POR LA FUERZA

No podemos dudar que muchos jefes de gremios, artesanos independientes, y aun obreros asalariados, se hayan hecho desde luego capitalistas en pequeño y que, poco a poco, por una explotación siempre creciente de trabajo asalariado, seguida de una acumulación correspondiente, hayan por fin salido de su concha transformados en capitalistas de la cabeza hasta los pies.

No obstante, esta transformación lenta del capital no respondía en manera alguna a las necesidades comerciales del nuevo mercado universal, creado por los grandes descubrimientos del siglo XV.

Mas la Edad Media había legado dos especies de capital, que prosperan bajo los más diversos regímenes de economía social, y que, antes de la época moderna, ocupan por sí solos la categoría de capital: el *capital usurario* y el *capital comercial*. Ahora bien; la constitución feudal de los campos y la organización corporativa de las ciudades, barreras que impedían al capital-dinero, formado por el doble camino de la usura y del comercio, transformarse en capital industrial, concluyeron por desaparecer.

El descubrimiento de las minas de oro y plata en América, la sepultura en ellas de sus habitantes, reducidos a la esclavitud o al exterminio, los

amagos de conquista y de saqueo en las Indias Orientales, la transformación de África en territorio de caza para la captura de negros, fueron los procedimientos suaves de acumulación primitiva con que se señaló en su aurora la era capitalista. En seguida estalla la guerra mercantil, que llega a tener por teatro el mundo entero. Empezando por la rebelión de Holanda contra España, adquiere proporciones gigantescas en la cruzada de Inglaterra contra la Revolución francesa y se prolonga hasta nuestros días en expediciones de piratas, como las famosas *guerras de opio* contra China.

En el empleo de la fuerza descansan algunos de los diferentes métodos de acumulación primitiva, como régimen colonial, deudas públicas, hacienda moderna, sistema proteccionista, etc., pero todos, sin excepción, explotan el poder del Estado, la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, a fin de precipitar violentamente el paso del orden económico feudal al orden económico capitalista y abreviar los períodos de transición. En efecto, la fuerza es la partera de toda sociedad en vías de alumbramiento; la fuerza es un agente económico.

#### RÉGIMEN COLONIAL, DEUDAS PÚBLICAS, SISTEMA PROTECCIONISTA

La navegación y el comercio recibieron un gran impulso del régimen colonial, que produjo las sociedades mercantiles, a las que los gobiernos concedieron monopolios y privilegios, medios poderosos para efectuar la concentración de los capitales. Dicho régimen proporcionaba mercados a las nacientes manufacturas, cuya facilidad de acumulación se duplicó merced al monopolio del mercado en las colonias. Los tesoros directamente usurpados fuera de Europa por el trabajo forzoso de los indígenas reducidos a la esclavitud por el robo y el asesinato, volvían a la madre patria para funcionar así como capitales. En nuestros días, la superioridad industrial indica la superioridad comercial; mas en la época manufacturera propiamente dicha, la superioridad comercial es la que da la superioridad industrial. De aquí proviene el importante papel que desempeñó en aquella época el régimen colonial.

El sistema de las deudas públicas, cuya aplicación iniciaron en la Edad Media Venecia y Genova, invadió definitivamente a Europa durante la época manufacturera. La deuda pública, de otro modo, la enajenación del Estado, sea éste despótico, constitucional o republicano, es la que da carácter a la era capitalista. La única parte de la llamada riqueza nacional

que entra efectivamente en la posesión colectiva de los pueblos modernos, es su deuda pública. La deuda pública obra como uno de los agentes más enérgicos de la acumulación primitiva. Con facilidad mágica de este modo en capital, y sin que por esto se halle expuesto a sufrir los riesgos inseparables de su empleo industrial y aun de la usura privada.

Verdad es que los que prestan al Estado no dan nada, pues su capital, transformado en efectos públicos de fácil circulación, continúa funcionando entre sus manos como si fuese numerario. Pero dejando a un lado la clase de rentistas ociosos creada de este modo y la fortuna improvisada de los hacendistas intermediarios entre el gobierno y la nación, la deuda pública ha dado impulso a las sociedades por acciones, al comercio de toda clase de papeles negociables, a las operaciones dudosas, al agiotaje; en suma, a los juegos de Bolsa y a la soberanía moderna de la banca.

Desde su origen, los grandes bancos engalanados de títulos nacionales no son otra cosa que asociaciones de especuladores privados, que se establecen al lado de los gobiernos y que gracias a los privilegios que ellos les conceden llegan a prestarle aún el dinero del público.

Como la deuda pública está basada sobre la renta pública, la cual tiene que satisfacer los intereses anuales de aquella, el sistema moderno de las contribuciones era la consecuencia obligada de los empréstitos nacionales. Los empréstitos, que permiten a los gobiernos atender a los gastos extraordinarios sin que los contribuyentes se resientan de ellos inmediatamente, producen al cabo una elevación en las contribuciones; por otra parte, el recargo de impuestos, causado por la acumulación de las deudas sucesivamente contraídas, obliga a los gobiernos, en caso de nuevos gastos extraordinarios, a recurrir a nuevos empréstitos. El sistema fiscal moderno, que descansa ante todo sobre la contribución de los artículos de primera necesidad y produce, por lo tanto, la elevación de su precio, se ve arrastrado por su propio mecanismo a hacerse cada vez más pesado e insoportable. El recargo excesivo de las cuotas es el principio, no un incidente de dicho sistema, el cual ejerce una acción expropiadora sobre el labrador, el artesano y demás elementos de la clase media.

La gran parte que toca a la deuda pública y al sistema fiscal correspondiente en la capitalización de la riqueza y en la expropiación de las masas,

ha llevado a multitud de escritores a ver en este hecho la causa primordial de la miseria de los pueblos modernos.

El sistema proteccionista, con ayuda de los derechos protectores, de las primas de exportación, de los monopolios de venta en el interior, etc., fue un medio artificial de crear fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de transformar en capital los instrumentos y condiciones materiales del trabajo, de abreviar a viva fuerza el paso del antiguo sistema de producción al sistema moderno. El procedimiento de fabricación se simplificó aún en ciertos países donde Colbert había formado escuela; la misteriosa fuente de donde el capital primitivo llegaba directamente a los especuladores, en forma de adelanto y aun de donativo, fue con frecuencia el tesoro público.

Régimen colonial, deudas públicas, dilapidaciones fiscales, protección industrial, guerras comerciales, etc., adquirieron un desarrollo gigantesco durante la primera juventud de la gran industria.

En resumen: de este modo es como el trabajador se ha divorciado de las condiciones del trabajo, y como éstas, se han transformado en capital y la masa del pueblo en asalariados. El capital viene al mundo sudando sangre y cieno por todos sus poros.

## Capítulo XXVIII

### TENDENCIA HISTÓRICA DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA

Supresión, por la propiedad capitalista, de la propiedad privada basada en el trabajo personal

La transformación de la propiedad capitalista en propiedad social

#### SUPRESIÓN, POR LA PROPIEDAD CAPITALISTA, DE LA PROPIEDAD PRIVADA BASADA EN EL TRABAJO PERSONAL

Por lo que hemos visto, se advierte que lo que hay en el fondo de la acumulación primitiva y en el de su formación histórica es la expropiación del productor inmediato, la desaparición de la propiedad fundada en el trabajo personal de su poseedor.

La propiedad privada, como oposición a la propiedad colectiva, únicamente existe allí donde los instrumentos y demás condiciones de trabajo pertenecen a particulares; pero según sean éstos trabajadores o no trabajadores, la propiedad privada cambia de aspecto.

La propiedad privada del trabajador que posee los medios para poner en ejercicio su actividad productiva, acompaña a la pequeña industria agrícola o manufacturera, que es la escuela donde se adquieren la habilidad manual, la destreza ingeniosa y la libre individualidad del trabajador. Verdad es que este modo de producción se encuentra en medio de la esclavitud, de la servidumbre y otros estados de dependencia; pero no

prospera, ni despliega toda su energía, ni reviste su forma completa y clásica sino donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo que él mismo pone en ejercicio, el labrador del suelo que cultiva y el artesano de la herramienta que maneja, como el artista lo es de su instrumento de trabajo.

Semejante régimen industrial de pequeños productores independientes, que trabajan por cuenta propia, supone la división de la tierra y el fraccionamiento de los demás medios de producción. Como excluye la concentración de estos medios, excluye también la cooperación en gran escala, la división del trabajo en el taller y en el campo, el maquinismo, el dominio inteligente del hombre sobre la Naturaleza, el libre desarrollo de las potencias sociales del trabajo y el concierto y la unidad en el fin, en los medios y en los esfuerzos de la actividad colectiva, siendo sólo compatible con un estado restringido y mezquino de la producción y de la sociedad. El perpetuar semejante régimen, si fuera posible, equivaldría —como dice Pecqueur— a “decretar la medianía en todo”.

Pero en cuanto llega a cierto grado, él mismo comienza a engendrar los agentes materiales de su disolución. Desde este momento, las fuerzas y pasiones que comprime empiezan a agitarse en el seno de la sociedad. Está condenado a ser, y será, en efecto, aniquilado. Su movimiento de eliminación, que consiste en transformar los medios de producción individuales y dispersos en medios de producción socialmente concentrados, y en convertir la diminuta propiedad de la mayor parte en propiedad colosal de unos cuantos, por medio de la dolorosa y terrible expropiación del pueblo trabajador, tales son los orígenes del capital, que entrañan toda una serie de procedimientos violentos, de los que sólo hemos mencionado los más notables al investigar los métodos de acumulación primitiva.

La expropiación de los productores inmediatos se verifica con implacable cinismo, aguijoneado por los móviles más infames, por las pasiones más sórdidas y más aborrecibles en medio de su pequeñez. La propiedad privada, basada en el trabajo personal, esa propiedad que adhiere, por decirlo así, al trabajador aislado y autónomo a las condiciones exteriores del trabajo, ha sido suplantada por la propiedad privada capitalista, fundada en la explotación del trabajo ajeno, en el régimen del salario.

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA PROPIEDAD CAPITALISTA EN PROPIEDAD SOCIAL

Desde que este movimiento de transformación ha descompuesto de arriba abajo la vieja sociedad; desde que se han convertido los productores en proletarios y sus medios de trabajo en capital; desde que el régimen capitalista se sostiene por la sola fuerza económica de las cosas, la socialización futura del trabajo, así como la transformación progresiva de la tierra y de los demás medios de producción en instrumentos socialmente explotados, comunes, es decir, la eliminación futura de las propiedades privadas, va a revestir una nueva forma. No es al trabajador independiente a quien hay que expropiar ahora, sino al capitalista, al jefe de un ejército o de una escuadra de asalariados.

Esta expropiación se realiza por la acción de las leyes de la misma producción capitalista, las cuales tienden a la concentración de los capitales. Al mismo tiempo que la concentración —que es la expropiación de la mayoría de los capitalistas por la minoría— se desarrollan cada vez en mayor escala la aplicación de la ciencia a la industria, la explotación de la tierra con método y en conjunto, la transformación de la herramienta en instrumentos poderosos sólo por el uso común, y por consiguiente la economía de los medios de producción y las relaciones de todos los pueblos en el mercado universal, de donde procede el carácter internacional que lleva impreso el régimen capitalista.

Al paso que disminuye el número de los potentados del capital que usurpan y monopolizan todos los beneficios de este período de evolución social, aumentan la miseria, la opresión, la esclavitud, la degradación, la explotación, pero también aumenta la resistencia de la clase obrera, más numerosa cada vez y mejor disciplinada, unida y organizada por el propio mecanismo de la producción capitalista. El monopolio del capital ha llegado a ser un obstáculo para el sistema actual de producción, que ha crecido y prosperado con él y por él. La socialización del trabajo y la centralización de sus resortes materiales han llegado a un grado en que no pueden ya contenerse en la envoltura capitalista. Esta envoltura está próxima a romperse: la hora postrera de la propiedad capitalista ha sonado ya; a su vez, los expropiadores van a ser expropiados.

La apropiación capitalista, conforme al modo de producción capitalista también, constituye la primera negación de la propiedad privada resultante del trabajo independiente e individual. Pero la producción capitalista

misma engendra su propia negación con la fatalidad que preside a las evoluciones de la Naturaleza. Esta producción tiende a restablecer, no la propiedad privada del trabajador, sino la propiedad del mismo fundada en los progresos realizados por el período capitalista, en la cooperación y posesión común de todos los medios de producción, incluso la tierra. Lo que la burguesía capitalista produce, ante todo, a medida que se desarrolla la gran industria, son sus propios sepultureros; la eliminación de aquélla y el triunfo del proletariado son igualmente inevitables.

Como es natural, para transformar la propiedad privada y fraccionada, objeto del trabajo individual, en propiedad capitalista, se han necesitado tiempo, esfuerzos y penas, que no serán necesarios para transformar en propiedad social la propiedad capitalista, la cual descansa ya de hecho en el sistema de producción colectivo. En el primer caso, se trataba de la expropiación de la masa por algunos usurpadores; en el segundo tratase de la expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa.

## Capítulo XXIX

### TEORÍA MODERNA DE LA COLONIZACIÓN

La necesidad de las condiciones que hemos reconocido como indispensables a la explotación capitalista, aparece claramente en las colonias  
Confesiones de la economía política

#### LA NECESIDAD DE LAS CONDICIONES QUE HEMOS RECONOCIDO COMO INDISPENSABLES A LA EXPLOTACIÓN CAPITALISTA, APARECE CLARAMENTE EN LAS COLONIAS

La economía política burguesa no se detiene a examinar si tal o cual hecho es cierto, sino si es beneficioso o nocivo al capital. Por consiguiente, trata de mantener una confusión sumamente cómoda entre dos géneros de propiedad privada completamente distintos: entre la propiedad privada basada en el trabajo personal y la propiedad capitalista basada en el trabajo ajeno, y olvida intencionadamente que esta última no crece sino sobre la tumba de la primera.

En nuestros países, en la Europa occidental, la acumulación primitiva, es decir, la expropiación de los trabajadores, se halla en parte terminada, bien porque el régimen capitalista se ha apoderado de toda la producción nacional, o bien porque allí donde las condiciones económicas están menos adelantadas, obra, por lo menos indirectamente, sobre las formas sociales que persisten a su lado, pero que poco a poco caen juntamente con el modo de producción atrasado que representan. En las colonias, o allá donde se encuentra un suelo virgen colonizado por emigrantes libres, ocurre todo lo contrario.

El modo de producción y de apropiación capitalista tropieza allí con la propiedad fruto del trabajo personal, con el productor que, disponiendo de las condiciones exteriores del trabajo, consigue enriquecerse en vez de enriquecer al capitalista. La pugna entre estos dos modos de apropiación, que la economía política niega entre nosotros, se demuestra allí con los hechos, con la lucha.

El economista entra en el terreno de las confesiones cuando se trata de las colonias, y asegura que, o hay que renunciar al desarrollo de las potencias colectivas del trabajo, a la cooperación, a la división manufacturera, al empleo en gran escala de las máquinas, etc., o buscar algún expediente para conseguir que los trabajadores, privados de los medios de trabajo, se vean obligados a venderse, por supuesto, en las condiciones de dependencia indispensables; en una palabra, que hay que hallar un medio de fabricar asalariados.

Entonces descubre el economista que el capital no es una cosa, sino una relación social entre las personas, relación que se establece por mediación de las cosas. Un negro es un negro; sólo en determinadas condiciones se convierte en esclavo. Una hiladora, por ejemplo, no es más que una máquina de hilar algodón, y sólo en ciertas condiciones es como se convierte en capital. Fuera de estas condiciones no hay más capital que el oro, que por sí mismo es moneda; el capital es una relación social de producción.

Además, el economista descubre que la posesión de dinero, subsistencias, máquinas y otros medios de producción, no hace de un hombre un capitalista, si no dispone del complemento que es el asalariado, es decir, de otro hombre que se ve obligado a venderse voluntariamente: los medios de producción y de subsistencia no se transforman en capital mientras no se utilicen como medios de explotar y dominar el trabajo.

El carácter esencial de toda colonia libre es el de que cada colono puede apropiarse una parte de la tierra que le sirve de medio de producción individual, sin que esto impida que hagan otro tanto los colonos que lleguen después de él. Donde todos los hombres son libres y donde cada cual puede adquirir un trozo de terreno, es difícil encontrar un trabajador, y si se encuentra es a muy subido precio. Cuando el trabajador puede acumular para sí mismo, y puede hacerlo mientras es propietario de sus medios de producción, la acumulación y la apro-

piación capitalistas son imposibles, pues les falta la clase asalariada, de la cual no pueden prescindir.

La suprema perfección de la producción capitalista consiste, no sólo en que reproduce sin cesar al asalariado como tal asalariado, sino en que crea asalariados supernumerarios, merced a los cuales mantiene la ley de la oferta y de la demanda del trabajo en el cauce conveniente, hace que las oscilaciones del mercado se verifiquen dentro de los límites más favorables a la explotación, que la sumisión tan indispensable del trabajador al capitalista esté garantizada, y finalmente, perpetúa la relación de dependencia absoluta que, en Europa, disfraza el economista farsante, engalanándola enfáticamente con el nombre de libre contrato, entre dos mercaderes igualmente independientes, o sea uno que vende la mercancía capital y otro la mercancía trabajo. En las colonias se desvanece el dulce error economista. En cuanto un asalariado llega a ser artesano o labrador independiente, la oferta de trabajo no es regular ni suficiente. Esta transformación continua de asalariados en productores libres, que trabajan por su cuenta propia y no por la del capital, que se enriquecen en vez de enriquecer a los señores capitalistas, influye, en efecto, de una manera funesta sobre el estado del mercado del trabajo, y por lo tanto, sobre el tipo de salario.

#### CONFESIONES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

En tales circunstancias, el grado de explotación no sólo baja de una manera ruinoso, sino que el asalariado pierde además de la dependencia real todo sentimiento de docilidad respecto del capitalista. Así el economista Merivale declara que “esta dependencia *debe* crearse en las colonias por medios artificiales”.

Por otro lado, M. de Molinari, librecambista *enragé*, dice: “En las colonias donde la esclavitud ha sido abolida sin que el trabajo forzoso haya sido reemplazado por una cantidad equivalente de trabajo libre, operado *la inversa del hecho que se realiza diariamente entre nosotros. Se ha visto a los simples trabajadores explotar a su vez a los empresarios industriales* y exigir de ellos salarios que no estaban en proporción con la parte legítima que les correspondía en el producto.”

Pero ¿y la ley sagrada de la oferta y la demanda? Si el empresario cercena en Europa al obrero su parte legítima, ¿por qué éste, en las colonias, favoreciéndole las circunstancias, en vez de perjudicarlo, no ha de cerce-

nar también la parte del empresario? Vamos, préstese un poco de ayuda gubernamental a esa pobre ley de la oferta y la demanda, que algunos se permiten hacer funcionar libremente.

El secreto que la economía política del antiguo mundo ha descubierto en el nuevo, secreto descubierto inocentemente por sus elucubraciones sobre las colonias, es que el sistema de producción y de acumulación capitalista, y por lo tanto la propiedad privada capitalista, supone el aniquilamiento de la propiedad privada basada en el trabajo personal, y que su base es la expropiación del trabajador, pues no puede disponerse de los asalariados indispensables, sometidos y disciplinados, sino cuando éstos no pueden trabajar para sí mismos, cuando no son poseedores de los medios de producción.

**FIN**

## ÍNDICE

Prólogo ..... 5

### DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA

#### SECCIÓN PRIMERA

##### MERCANCÍA Y MONEDA

I. La mercancía ..... 11

II. De los cambios ..... 23

III. La moneda o la circulación de las mercancías ..... 27

#### SECCIÓN SEGUNDA

##### TRANSFORMACIÓN DEL DINERO EN CAPITAL

IV. Fórmula general del capital ..... 41

V. Contradicciones de la fórmula general del capital ..... 45

VI. Compra y venta de la fuerza de trabajo ..... 49

#### SECCIÓN TERCERA

##### PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA ABSOLUTA

VII. Producción de valores de uso y producción de la plusvalía ..... 55

VIII. Capital constante y capital variable ..... 65

IX. Tipo de la plusvalía ..... 71

X. La jornada de trabajo ..... 79

XI. Tipo y masa de la plusvalía ..... 87

#### SECCIÓN CUARTA

##### PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA RELATIVA

XII. Plusvalía relativa ..... 93

XIII. Cooperación ..... 97

XIV. División del trabajo y manufactura ..... 103

XV. Maquinismo y gran industria ..... 115

## SECCIÓN QUINTA

### NUEVAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PRODUCCIÓN DE LA PLUSVALÍA

XVI. Plusvalía absoluta y plusvalía relativa .....	141
XVII. Variaciones en la relación de intensidad entre la plusvalía y el valor de la fuerza de trabajo .....	145
XVIII. Expresiones del tipo de la plusvalía .....	153

## SECCIÓN SEXTA

### EL SALARIO

XIX. Transformación del valor o del precio de la fuerza de trabajo en salario .....	157
XX. El salario a jornal .....	161
XXI. El salario a destajo .....	165
XXII. Diferencia en el tipo de los salarios nacionales .....	169

## SECCIÓN SÉPTIMA

### ACUMULACIÓN DEL CAPITAL

Introducción .....	175
XXIII. Reproducción simple .....	177
XXIV. Transformación de la plusvalía en capital .....	183
XXV. Ley general de la acumulación capitalista .....	195

## SECCIÓN OCTAVA

### LA ACUMULACIÓN PRIMITIVA

XXVI. El secreto de la acumulación primitiva .....	219
XXVII. Origen del capitalista industrial .....	225
XXVIII. Tendencia histórica de la acumulación capitalista ...	229
XXIX. Teoría moderna de la colonización .....	233